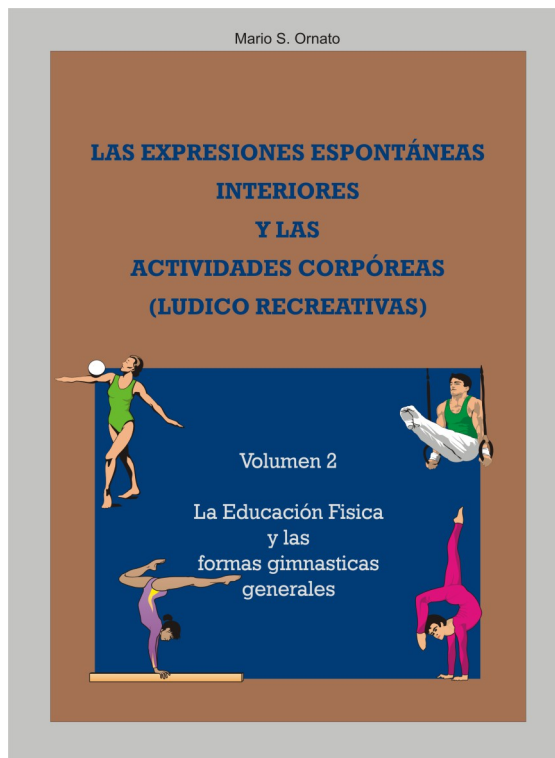


LAS MANIFESTACIONES ESPONTÁNEAS INTERIORES Y LAS ACTIVIDADES CORPÓREAS (LUDICO-RECREATIVAS).



VOLUMEN I. LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LOS JUEGOS DEPORTIVOS.

VOLUMEN II. LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LAS FORMAS GIMNASTICAS GENERALES.

VOLUMEN I

LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LOS JUEGOS DEPORTIVOS.

INTRODUCCIÓN.

La Educación Física en sus diversas actividades y la permanente incorporación de nuevas modalidades de practica (demuestran el auge y prestigio de su desarrollo), continua a proponerse presentando obstáculos de índole conceptual participativo sustentados en su "pragmática rigurosa y exigente posición operativa".

Obstáculos de “estricta posición operativa” expuestos y ostentados como importantes valores dados a la “perfección” en el ejercitar mecanismos motores, al punto de constituir un insalvable aspecto conceptual negativo. Ello hace vano todo intento para rendir la materia además de un eficiente medio para optimizar la salud, un modelo de actividad complementaria destinada a desempeñar no una función parcial (solo física) sino integrada (corpórea- interior), como sus condiciones, cualidades y propiedades le conceden.

El desarrollo de la importante faz referente a las manifestaciones interiores durante la realización de las dinámicas corpóreas dispuestas a promover la posibilidad de divertirse, entretenerse, originar y desarrollar propias intuiciones a partir de las actividades físicas (dando lugar a una vivificante instrumentación de la participación activa); resulta un aspecto no solo ausente sino directamente no previsto.

Todos los mecanismos de los sistemas convencionales conducen a un tipo de desenvolvimiento de las actividades basadas en el total sacrificio de la persona considerada en su integridad, tanto de cancelar la interioridad de ejercicios siempre comandados y repetitivos.

Las dinámicas encuadradas esquemáticamente
no permiten, toleran o aceptan,
libres y espontaneas manifestaciones
dispuestas a reflejar estados de animo o momentos
de improvisada creatividad.
Se convierten en automatizadas dinámicas físicas,
con la sola intención
de haber el espacio y la posibilidad de exponerse
en sus crudas limitaciones.

Los hechos consumados de las dinámicas propuestas por las actividades físicas se reconocen en principios basados en el comprensible sacrificio corpóreo.

Al mismo sería necesario agregar aquel de la interioridad personal (en estas circunstancias es sometida a una insoportable condición de "cancelación extemporánea"), convirtiendo al individuo involucrado en sesiones de actividades físicas, en un ente robotizado receptor y ejecutor de ordenes, sin espíritu, ni alma o autorizado a tomar propias decisiones.

Si de alguna manera esta condición puede considerarse útil a los fines de un justo reposo de la interioridad, bombardeada constantemente de presiones, sometidas a permanentes tensiones, cancela inadvertidamente las manifestaciones de aquella componente intrínseca no cognoscitiva (creativa, emotiva propia). También allá con la exigencia de una impelente necesidad de de- saturarse empleando un medio en condiciones de permitirle de desahogarse en libertad.

Lo ideal sería disponer de un instrumento flexible (interior-corpóreo) dispuesto a relacionarse con las propias formas de expresión consintiendo de manifestar- las sin crear obligaciones o responsabilidades de prestación (busca justamente de liberarse).

Instrumento conjugado interior - corpóreo
estimulante a dar rienda suelta
a las propias intuiciones liberatorias
a cuyas manifestaciones las actividades físicas,
rigurosa y pragmáticamente efectuadas no aceptan poner en juego.

La componente de "libre expresión" de la interioridades en el ámbito del ordenamiento y programación de las actividades físicas puramente consideradas (sometidas a formación) es mantenida dictatorial mente al margen de alguna intervención en el campo de la "educación física".

Gobernada por mecanismos sincrónicos, búsqueda de la mejor coordinación motora, métodos técnicos y tácticos de perfeccionar constantemente; a la interioridad en la educación física, no se le deja ningún espacio.

En el ámbito de la "educación física",
la interioridad en realidad es considerada como un elemento
de dejar premeditadamente de lado,
en un estado de actitud no funcionante.

Ninguna actividad humana complementaria (no específicamente productiva -"educación física"-), puede considerarse funcional mente completa si la interioridad no se ve involucrada en una participación activa en el proceso. Para ello es preciso se pongan en juego en cada individuo sus propias manifestaciones expresivas, al margen si éstas son más o menos perfectas del punto de vista técnico.

Sin la intervención de las "propias intuiciones" de cada uno, una actividad complementaria puede declararse impropia o mejor definirse "conformada con falencias conceptuales y limitaciones aplicativas", reduciendo notablemente el nivel de sus reales posibilidades de una más completa función.

INDICE.

PARTE I. ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LOS ASPECTOS A TENER EN CONSIDERACIÓN.

CAPITULO 1. Condiciones vigentes en las "actividades introductorias" y formativas a los "juegos deportivos".

CAPITULO 2. Momento y oportunidad para la profundización en el conocimiento de reglas técnicas y tácticas de los juegos deportivos en el contexto del proceso formativo.

CAPITULO 3. Análisis de la posición de las actividades físico-deportivas dentro del contexto de materias formativas de índole escolástica.

CAPITULO 4. Actividades deportivas profesionales o actividades deportivas de recreación (dilema de la Educación Física escolástica).

CAPITULO 5. La "equivoca" posición de la Educación Física convencional.

CAPITULO 6. La Educación Física escolástica convencional y el ámbito competitivo.

CAPITULO 7. El Juego en la faz de " introducción participativa" de conformación de la Educación Física.

CAPITULO 8. La faz de "introducción participativa" y la Educación Física convencional.

CAPITULO 9. Re fundación de las finalidades formativas escolásticas de la "Educación Física".

CAPITULO 10. Aspectos en conclusión de la primera parte.

**PARTE II. ASPECTOS INTRODUCTIVOS A UNA TRANSFORMACIÓN
CONCEPTUAL DE ROLES Y FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN FISICA.**

CAPITULO 11. La "Educación Física", el cuerpo docente, escolástico y la situación de afrontar.

CAPITULO 12. Desequilibrios conceptuales y operativos acosan tes el desenvolvimiento de la "Educación Física" como materia escolástica.

**PARTE III. INDICACIONES SINTÉTICAS DE LOS CONTEXTOS
INTERIORES Y PROYECTUALES CARACTERÍSTICOS DE LA
"NUEVA MATERIA".**

CAPITULO 13. Ejemplo de ejercicio para individualizar aspectos interiores relacionados con actividades físicas (juegos deportivos).

CAPITULO 14. Diseño elemental de las etapas del de curso del proceso destinado al "cambio trascendente" de la Educación Física.

**PARTE IV .INTERPRETACIÓN DE LA ACCIÓN "INTRODUCCIÓN
PARTICIPATIVA" EN EL CAMPO OPERATIVO.**

CAPITULO 15. Datos surgidos de experiencia piloto.

**PARTE V. EL ENSEÑAMIENTO ESCOLÁSTICO COMO PROMOTOR DEL
"AMOR AL DEPORTE".**

PARTE I

**ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LOS ASPECTOS A TENER EN
CONSIDERACIÓN.**

CAPITULO 1.

Condiciones vigentes en las actividades introductoras y formativas a los “juegos deportivos”.

En los últimos tiempos los “juegos deportivos” se ven sometidos a particulares presiones e influencias de medios condicionantes interesados en convertirlos en punto de referencia en el ámbito del prestigio social (importantes intereses económicos en juego).

Ciertas actuales circunstancias
han procurado al ámbito deportivo en general
una relevancia tal
de revertir su complementaria posición de esparcimiento
para transformarlas
en trascendentes actividades dentro de la forma de vida.

Ello ha inducido a estas actividades ir en búsqueda de la perfección y eficiencia en su ejercicio para compensar y justificar atributos a la fatua notoriedad adquirida. El tan determinante condicionamiento general con propensión a destacar la relevancia personal ha involucrado indiscriminadamente todos los campos sociales, insiriéndose también en modo prepotente en las actividades destinadas a crear primordialmente funciones de esparcimiento, expresadas en manifestaciones físico- interiores como los “juegos deportivos recreativos”.

Los “juegos” y actividades deportivas instituidas para generar una forma de liberador entretenimiento, se basan en la capacidad de producir reacciones interiores traducidas físicamente en expresiones de fantasía y creatividad personal. Las actividades físicas producidas con espontaneidad resultan la antítesis de la perfección o de alcanzar con la intervención de elaboradas, razonadas maniobras intelectuales (en el campo educativo se centran en la preparación atlética y táctica).

La perfección intelectualizada
destinada a centrar el resultado positivo
también ha alcanzado y en buena manera obsesionado
los denominados “juegos deportivos”,
sustentados en sus bases conceptuales en formas de actividades físicas
netamente diferenciadas porque
pertenecientes al desjuiciado ámbito del esparcimiento.

La intensa onda de eficiencia coadyuvada por una conformación de tipo profesional y promovida por una configuración industrial y comercial, han encontrado un fértil y crediticio campo de acción (el movimiento económico en torno al ejercicio de los “juegos deportivos” es de notable envergadura), transmitiendo al medio una inaudita y estable relevancia en todos los planos de la práctica operativa.

A “juegos deportivos”
involucrados en la competición de consumo
poco les resta en general

de las informales inspiradoras características "recreativas".

Por "esparcimiento" se entiende la utilización de actividades complementarias destinadas a reequilibrar la condición psicológico - física eliminando las tensiones generadas por la concentración en el trabajo. Para obtenerlo se recurre a los "juegos deportivos" en sus formas más simples y genuinas traducidas en movimientos corpóreos y expresiones interiores libres y espontáneas.

La intervención de la programación intelectualizada (mayor o menor durante el desarrollo de los mismos) solo obtendrá el resultado de disminuir o desvirtuar las características naturales de las formas "recreativas (la vía más adaptada a la función de desintoxicación de "es-tres" cotidiano).

Libres y espontáneas expresiones manifestadas
a través de los "juegos deportivos"
conducen a la eliminación de tensiones
acumuladas durante la concentración
practicada en el trabajo.

El incremento de la producción e industrialización de los elementos utilizados en el ejercicio de los "juegos deportivos", así como la repercusión económica del posible acto de profesionalizarse motivada en el auge de la difusión rentada de estas actividades, recogen un notable consenso de consumo. Ello conduce a todo el sistema a una exacerbación de su importancia (trasciende y deforma la finalidad esencial de sus funciones).

La inesperada al tanto inapropiada relevancia del Deporte
en el ámbito del contexto general de actividades,
ha colocado a la Educación Física en un plano de sobre-valoración
de las propias funciones,
asumiendo un rol destinado a re-dimensionar la importancia
de sus proyectos ubicados por encima de su valor real.

Por otra parte imbuidos de su aparente gravitante valor a nivel social, el sistema se ve empeñado en construir la configuración de programas formativos cada vez más rigurosos y elaborados, en búsqueda de siempre una mayor eficiente realización metódica.

Esta relevante posición de acción formativa impulsa a los programas de "Educación Física Escolástica" a configurarse según métodos y evaluaciones elaborados por enseñantes con una pragmática preparación universitaria.

Ello se traduce en una aplicación teórico-práctica de la materia en condiciones de presentarse a los alumnos como un obstáculo difícil de superar, ya por la característica y precisión requerida en los ejercicios a ejecutar, ya por los parámetros de dinámica física impuestos.

A este punto se haría necesario establecer una correcta definición de finalidades, posiciones y funciones:

- Por un lado, de la Educación Física como ciencia destinada a estudiar y analizar la naturaleza, condiciones y mecanismos motores, cuyos conocimientos permitan alcanzar la mayor eficiencia de función de los movimientos corpóreos.

- Por el otro la programación Escolástica de la Educación Física a niveles elementales y medios. Función didáctica de realizar presentando una bien determinada lábil característica informativa - formativa a nivel argumental y descriptiva, proponiendo un primer contacto destinado en pre valencia a proyectar "amor por la materia".

Dentro del contexto escolástico la Educación Física no debe imponer exigencias por encima o sobrepasando su función complementaria, atribuyéndose una posición e importancia mas allá de su razón y lógica de función en el campo formativo.

La Educación Física y su consecuencia la "práctica deportiva" es preciso mantengan una justa ubicación en el general desarrollo formativo escolástico.

El amor por los "juegos deportivos" se funda en la capacidad y posibilidad por ellos ofrecidos, al libre desarrollo en la concepción de las propias fantasía directamente legadas a las manifestaciones corpóreas.

Posición en nada relacionada con la utilización de los "juegos deportivos" dirigidos esencialmente a los propósito de agonista competitividad destinada a la obtención de resultados.

Si bien el ser humano en todas sus actividades busca la obtención de resultados en premio a propias iniciativas, esta premisa es absolutamente secundaria o mejor de considerar irrelevante cuando se aborda el campo de los "juegos deportivos". Estos si inseridos según principio como un medio proclives a producir "diversión y esparcimiento" responderán primariamente a estas específicas y muy importantes funciones.

La distorsionada condición adquirida por los Juegos Deportivos
bajo el magnificado ejido de los resultados de prestigio,
es el reflejo de la caricaturesca imagen creada
en torno a la desmesurada divinización del Sport en general.

Resulta fundamental en el ámbito escolástico (por su pura función formativa) posicionar a los "juegos deportivos" en el justo contexto de medio de esparcimiento y de espontanea creatividad. Consecuentemente también grupos o asociaciones dispuestos a hacelos ejercitar, sustentarán este principio esencial en el planeo del desenvolvimiento de estas actividades.

Ello significa tener presente la plena y permanente vigencia de la manifestación y desarrollo de las propias iniciativas personales en el de curso de los juegos.

Si las formas de preparación atlética, métodos o esquemas de posicionamiento, terminan por cancelar las propias iniciativas de cada uno en el ejercicio de los distintos "juegos", éstos perderán automáticamente su capacidad de diversión y recreación así como la libre expresión de espontánea creatividad, colocando a todo el sistema fuera de su primaria función.

Por ello la programación de la "acción formativa" de los "juegos deportivos", tiene en buena medida la obligación de disponerse tomando como puntos de referencia los principios fundamentales de sus esenciales funciones, reforzando las propia raíces culturales de ese tipo de actividades.

La programación de la “educación física”
o de las actividades deportivas en general,
se fundará en un primer contacto destinado
a proponer fundamentalmente como condición prioritaria,
el conocimiento conceptual de base
de las formas de desarrollo y finalidades en general
en este caso de los diversos “juegos deportivos”.

Es preciso enseñar a estimar a las actividades deportivas por sus cualidades esenciales, diversión, entretenimiento, creatividad, sosteniendo estos principios con convicción y no formalmente a través de formulas huecas e inconsistentes.

Porque en realidad en general las bases esenciales precedente mente señaladas, acompañan el deporte complementaria mente como un formal accesorio, mantenidas en la más profunda y dominante obscuridad por la competitividad agonista y el resultado.

Tan tácito aparece el reconocimiento de las finalidades esenciales de las actividades deportivas repetidas en la presentación de cada evento, como inmediato el olvido y desconocimiento de esos preceptos apenas se dan inicio a las confrontaciones competitivas.

Encausar en los primeros contactos a las actividades físicas deportivas afrontándolas seriamente, imponiendo la importancia de la disciplina repetitiva, del metódico mejoramiento técnico, o la preocupación de poder realizar ciertas maniobras físicas, no es el modo mas acertado de obtener un entusiasta apoyo o la necesaria relajada despreocupación dispuesta a animar a una "participación activa".

A nivel escolástico es necesario modular y regular
con gran criterio los antagónicos momentos
de relajación y concentración
proponiendo tantas instancias de satisfacción
como instancias de rutinario ejercicio.

En las distintas formas del posible encuadramiento de las actividades físicas, los “juegos deportivos” son aquellos con más clara y definida posición respecto a las finalidades esenciales rectores de los mismos.

En efecto los juegos deportivos por su conformación y tipo de desenvolvimiento responden más directa y apropiadamente a las necesidades de entretenimiento a partir de las propias libres manifestaciones (se identifican con sus finalidades conceptuales de base).

No obstante sus reales finalidades los juegos deportivos son sometidos a una permanente y exacerbada acción de estudios de dudoso cientificismo orientados a producir siempre mejores rendimientos físicos, para alcanzar mas exitosos resultados en los campos competitivos (en función a una "dominante dirección profesional" dispuestos a convertirlos en una apetecible fuente de trabajo).

Esto representa un mayor prestigio en el ámbito competitivo y consecuentemente un mayor nivel de la posición respecto a la remuneración económica percibida.

En este caso los sistemas de perfeccionamiento aparecen como una lógica consecuencia. En el profesionalizarse de los juegos deportivos, el perfeccionamiento aparece como una lógica consecuencia en la fundamental búsqueda del éxito. Tienen directa relación con el mantenimiento de la mecánica ocupacional y en el caso de alcanzar altos niveles, una positiva escalada de las repercusiones económicas.

El "profesionalizarse"
de los Juegos deportivos
lleva a la búsqueda de los más eficientes
sistemas, métodos, esquemas
de perfeccionamiento operativo.

La prospectiva de la posibilidad de profesionalizarse, no significa ni hacen aceptable cuanto la entera estructuración formativa de los "juegos deportivos" a la base de su simple práctica se dirija preferentemente a alcanzar esa finalidad. Tal modelo constituye un mínimo y deformado ámbito en el contexto de las funciones desempeñadas por el sector.

No obstante ello la distorsionante conformación profesionalizante de los juegos deportivos, aun desde los contactos iniciales con los mismos presentan una definida orientación en tal sentido.

A este punto las finalidades esenciales de entretenimiento y de exposición de las propias manifestaciones creativas expresadas de los "juegos deportivos", se diluye y deja lugar a las dominantes formas de digitado mejoramiento técnico y táctico.

Esta aparente modesta transgresión propuesta como un suplemento necesario al mejoramiento en el desenvolvimiento de las dinámicas de los "juegos deportivos", reemplazan hasta hacer de lado la realización de las propias iniciativas espontáneas personales.

La formulación de una estructuración profesional
de todos "los niveles formativos" de los "juegos deportivos"
lleva a la cancelación de las finalidades esenciales
de estas actividades físicas:

- Recreación - Diversión
- Manifestación de las propias expresiones creativas.

1.) La Educación física en general y la Escuela.

La Educación física en general en el ámbito de la Escuela, es preciso se de como fundamento prioritario la simple pero determinante acción de proyectar las actividades corpóreas en su más directa y esencial función formativa: producir distensión y esparcimiento dentro de particulares cánones de comportamientos individuales y colectivos.

De los comportamientos fluirán con naturalidad posiciones éticas y morales, de cuyas espontáneas expresiones las manifestaciones deportivas resultan el medio más apropiado para practicarlas y afirmarlas.

Todo intento de impartir una profunda educación motora (objetivo seguramente de poner en practica en bien definidas circunstancias), resultan si colocadas al centro de la acción educativa presuntuosas e inadecuadas iniciativas directamente re-conducibles a una posición de in-disponibilidad y desinterés. Se traducirán finalmente en una obligada "pasiva" participación del alumnado.

Esta condición surgida de una justa posición resulta un determinante aspecto en actividades complementarias como las encuadradas dentro de la Educación Física. Formarse en las mismas no constituye una obligación de vida como lo son otras materias indispensables para plasmar una preparación mas directamente involucrada a afrontar las alternativas de subsistencia.

La base esencial del enseña-miento a la práctica deportiva de cualquier genero, va presentada y ejercitada mostrándola como un elemento importante pero complementario en el campo de la configuración y desarrollo de las actividades formativas. Para ello es preciso poner de manifiesto sus cualidades y propiedades haciendo resaltar (valorizando sus finalidades primarias), las funciones de recreación y de las propia expresiones creativas realizadas a partir de las mismas.

La total toma de conciencia en lo conceptual
y en la practica de los principios y fundamentos de base
(definen la posición de las actividades corpóreas),
constituyen el centro de la Educación Física escolástica.

La disposición, elaboración y evaluación de los "test motores" así como el implementar ejercicios complementarios para mejorarlos constituyen un aspecto secundario. No originan una repercusión de importancia en el ámbito del alumno cuya persona se está o es necesario se conforme en campos mucho más determinantes y fundamentales.

Las actividades físicas en general y en particular los "juegos deportivos" tienen la posibilidad de contribuir (dada la amplia gama de manifestaciones factibles de ser expresadas libremente), a descubrir, motivar y desarrollar fundamentales aspectos de la personalidad. Entre otros el espíritu de la propia iniciativa, el incentivar los mecanismos activan-tes al acto creativo, el dar espacio a las intuiciones espontáneas resolutorias de situaciones del momento.

Si desde el punto de vista del educador, antes de visualizar el defecto técnico en el movimiento se observa y se trata de interpretar los actos de la personalidad surgidos de las libres manifestaciones expresivas producidas durante el ejercicio de "juegos deportivos", se podrá contar con un muy importante bagaje de conocimientos acerca de la identidad y conformación interior de los alumnos empeñados en esas actividades.

La opción de interpretar el comportamiento interior
abre las puertas
a una actividad formativa mucho más amplia y rica,
pues permite eviscerar la personalidad permitiendo descubrir e intervenir,
estimulando las virtudes, capacidad creativa etc.
o constatando y combatiendo
los defectos, egocentrismo, agresividad etc.

Las manifestaciones de carácter, temperamentales y de otras índoles de la interioridad expresadas sobre todo en los “juegos deportivos” realizados en plena libertad, constituyen un elemento de substancial contribución a una más completa e integrada función formativa de la Educación Física.

La interpretación interior de los fenómenos producidos durante el de-curso de los “juegos”, refleja un "cambio" integrador respecto a aquella convencional, de considerar mucho más relacionada y con una más rica finalidad dentro de las materias componentes del contexto escolástico.

La materia se aventajaría adquiriendo una mas preciada estructura formativa derivada fluidamente de sus propias primarias funciones (enriqueciendo notablemente el valor de su entero panorama), y permitiría relacionarla estrechamente (no ocurre siguiendo las normativas puramente motoras) con la entera persona. Entidad cuya integridad (cuerpo -interioridad) regularmente se aísla en un anacrónico mecanismo de fatua especialidad.

Las libres manifestaciones de las propias expresiones
expuestas en los “juegos deportivos”
permiten estudiar analizar, interpretar
facetas y características instintivas y de reacciones comporta-mentales
ampliando el campo de de acción en el conocimiento de la personalidad.

Las “educación física” por medio de la libre expresión en los Juegos deportivos
adquiere la capacidad de presentar las condiciones
de analizar y evaluar mas integralmente la persona.

Ya desde
el punto de vista
específicamente motor

Ya del emerger de las condiciones
comporta-mentales (atributos- defectos
surgidas de las dinámicas propias del juego.

conduciendo a la descripción, identificación y encuadramiento
de la integrada gama psicológico -física (compone el entero
individuo).

La observación y comprobación, estímulo y corrección de defectos y virtudes comporta-mentales por medio de la libre expresión manifestada en los “juegos deportivos” realizados por escolares en el período mas crítico del crecimiento (elemental y media), constituye uno de los mas genuinos laboratorios formativos. En estas circunstancias se presentan con mayor claridad las características personales dominadas por el instinto y las reacciones de carácter y del temperamento.

En la libre manifestación expresiva de los “juegos deportivos” emerge en forma cristalina los distintos aspectos de la personalidad (no encuentran obstáculos en revelar una identidad), capaz de camuflarse instantáneamente si se hallan bajo las condiciones de un medio formal.

Los Juegos deportivos aplicados en su función integral
(practicados en la forma mas libre posible)
constituyen el mas fecundo laboratorio analítico-formativo
capaz de establecer las condiciones de re-actividad
tanto físicas como interiores.

Respecto al específico ámbito de la instrucción motora dos son los aspectos esenciales, elementales a tener en consideración:

- La correcta e integral "postura corpórea" en posición y en acción dinámica (estar parado-caminar), ejercitada hasta ser realizada con natural forma refleja.
- La adecuada información al alumnado acerca de los trascendentes cambios físicos de crecimiento y el consecuente adecuamiento a las situaciones originados por los "cambios" estructurales y funcionales.

La primera función Formativa.

Recae en la instrucción conceptual y del ejercicio práctico hasta la completa obtención de los justos resultados del más elemental y fundamental centro de actitudes motoras, como lo es la correcta posición corpórea (estar en pie) y la acción dinámica consecuente (caminar).

Estas actitudes (propias naturales condiciones) acompañan constantemente el desenvolvimiento del ente biológico humano y constituyen cuando comprendidos en una correcta función, elementales pero esenciales dinámicas destinadas a beneficiar el mantenimiento del equilibrio orgánico.

Un correcto acto de caminar se refleja benéfica-mente en tres sistemas integrados íntimamente en la realización del movimiento: el complejo músculo -esquelético-el articular, el car-dio -circulatorio y respiratorio.

La simple función de caminar tonifica la musculatura, disminuye las tensiones previniendo la salud de tendones y ligamentos (resultan más resistentes al esfuerzo).

Permite mantener o aumentar la densidad y resistencia ósea y asegura la eficiencia de la circulación sanguínea y linfática.

Aumenta la funcionalidad respiratoria, las articulaciones mejor vascularizadas evitan alteraciones relacionadas con dificultades de movilidad.

Otra área de funciones orgánicas en interrelación sujeta a traer ventajas del movimiento regulado de "caminar" es aquella neurológica, metabólica e inmunitaria, donde se verifica una mayor eficiencia y mejoramiento de los procesos enzimáticos musculares.

Las grasas se queman y los radicales libres se eliminan más justamente.

Los músculos depositan mayor cantidad de glucógeno.

Es también estimulada la producción de interferon, inmunoglobulinas y endorfinas.

Aumenta el aporte de oxígeno al cerebro, incrementando la capacidad sensorial y perceptiva, así como la coordinación, la concentración y la capacidad de orientación y memorización.

(extracto de "camina, camina... de Gianluca Aschi".

La segunda función. Informativa.

Va al encuentro de paliar la condición de desorientación psicológica típica de los alumnos/alumnas de los períodos correspondientes

a la instrucción elemental y media,
relacionado con el avasallante de curso de crecimiento corpóreo
(los ve involucrados).

Es una etapa donde es necesario dados los trascendentes "cambios" de crecimiento (origina rápidas y continuas transformaciones, corpóreas, orgánicas y comportamentales), proceder a una función informativa-formativa docente dotada de la presencia de puntos de referencia del proceso connotados con la normalidad de los "modificantes" mecanismos desencadenados.

Los notables "cambios" fisiológicos y estructurales asumen en este periodo una imprevista e indomable proyección, creando en alumnos/alumnas un profundo estado de incompreensión acerca de los procesos en de-curso.

Ello produce una natural condición de inseguridad e inestabilidad psíquica, como consecuencia del desconocimiento de los cambiantes mecanismos interesados en modificar permanentemente las modalidades físicas y comportamentales.

Por otra parte es de indicar
como todo programa de instrucción motora en ese período,
estará indisolublemente en interrelación
con los fundamentales hechos biológicos
enmarcados dentro del crecimiento y desarrollo.

Proceso de respetar (no creando interferencias) e interpretando y adecuando a las cambiantes circunstancias todo aquello relacionado con la instrucción "motora" propuesta.

Los naturales procesos biológicos de ajustes y desajustes propios del período más incandescente del crecimiento y desarrollo orgánico, ponen de relieve una total incompatibilidad entre la inestabilidad del fenómeno y el intento o la búsqueda de instaurar formas de instrucción y evaluación (test) basadas en parámetros de función regularizados y maduros, pues así propuestos aparecen desligados del contexto orgánico y por ello inútiles o contraproducentes.

Las evaluaciones motoras resultan in-concluyentes
cuando aplicadas en un medio no representado
por las condiciones de estabilidad necesaria para responder
a las exigencias requeridas
(condiciones orgánico-corpóreas en pleno crecimiento y desarrollo).

El hecho conduce a un resultado de aplicación de sistema errónea. Trata de relacionar fórmulas encuadradas dentro de parámetros estables (programa de instrucción de educación física) en un contexto orgánico en trascendente y continua transformación y por lo tanto en clara condiciones de inestabilidad.

Los programas de instrucción de Educación Física escolástica
presentarán una estrecha relación Psicológico-Dinámica
con las características de inestabilidad orgánico-biológico del
periodo más trascendente de crecimiento y desarrollo.
Se adecuaran a interpretar forma y tipo de función

a la proyección de los cambiantes estadios evolutivos corpóreos
estructurándose primordial-mente
según una labilidad conceptual en apoyo
complementario y consecuente a las progresivas variables orgánicas.

" En las circunstancias del mas relevante y cambiante período de crecimiento y desarrollo, un exigente programa de educación Física orientado según los rectores cánones convencionales, constituye una desarticulada posición formativa, presentando a la materia ocupada en una desnaturalizada función.
Función encasillada, marginada en un presuntuoso cientificismo específico que la muestra como una incongruente cultora de si misma."

Las estrictas y rigurosas disposiciones técnicas formativa de la Educación Física (componen regularmente su cuadro operativo sustentadas en sólidos sistemas programáticos), se adecuarán a cumplir una función complementaria.

La rígida articulación y ejercicio de principios motores necesaria en la búsqueda de la perfección dinámica de los movimientos corpóreos, pierde significado y finalidad aplicativa en un medio donde los condicionamientos son dominados por la inestabilidad creada por el "crecimiento y desarrollo orgánico-corpóreo".

En esta faz evolutiva el ejido de los constantes cambios biológico-psíquicos se revelan bajo un justo análisis en su período más trascendente, y por ello como una componente determinante a tener en privilegiada consideración.
Esta situación obliga a las materias escolástica a ponerse humildemente al servicio de una consuetudinaria variabilidad.

A este punto es preciso reconocer cuanto los programas de Educación Física tienen la impelente necesidad de abrir las puertas a una serie de aspectos no previstos (se encuentran fuera de su cerrado, específico ámbito convencional).
Actitud "de apertura" imprescindible" si entiendo adecuarse a una útil conjunción (en este caso no puede ser de otra manera), proyectándose a cumplir con una función esencialmente integrada al entero contexto formativo escolástico.

Contexto formativo de propuestas y respuestas adaptas a un ámbito (alumnado de los cursos medios), con característica particulares. Características dominadas por el proceso de Crecimiento y Desarrollo, quien por su natural condición ocupa el primer y mas importante plano y a cuya presencia toda la instrucción debe rendir cuenta.

El proceso de transformación orgánico -psíquico- corpóreo
presente durante el período mas trascendente
de crecimiento y desarrollo,
impone la composición de un programa de Educación Física
adaptado a acompañar el fenómeno aceptando su posición de prioridad.
Capaz de intervenir estimulando y facilitando la proyección
del cambiante proceso evolutivo
re-asegurando con su acción la variabilidad de las
inestables condiciones del entero complejo existencial.
Promover un comprensivo y estimulante de-curso

de la progresión psicológico -corpórea
significa cumplir una prioritaria función de sostén
y no dirigido a una decidida e inflexible formación.

2.) La Educación Física escolástica convencional y los “juegos deportivos”.

La situación real de la programación escolástica de la Educación Física refleja una posición de formación o instrucción pragmática de la materia, basada en impartir conocimientos y practicas realizadoras de Juegos deportivos y formas gimnástica con determinante predominio de las reglas y mecanismos técnicos y metódicos de realización. Esta actitud formativa revela la pre-valencia de una planificación basada en la eficiencia en búsqueda de impartir (ya desde los primeros momentos del contacto de los alumnos/alumnas con las actividades físicas - "escuela"), una precisa instrucción destinada a perfeccionar la ejecución de los movimientos corpóreos componentes los ejercicios.

En cuanto a los “juegos deportivos” propiamente dichos, los programas formativos escolásticos resienten de una condición o premisa conceptual, consistente en la primaria y determinante instrucción o conocimiento de las normas o reglas (rigen el desenvolvimiento y las características técnicas) de realización.

Las “reglas” de los “juegos deportivos”
ya de por si actúan como un primer limitan-te encuadramiento
condicionando
las manifestaciones de la propia creatividad,
limitada a moverse dentro de bien definidos parámetros.

Se es en la convicción cuanto el concienzudo conocimiento formal (reglas-sistemas o métodos técnicos - tácticos) convertido en un preciso punto de referencia del enseñanza y por lo tanto operativo a nivel escolástico, incida en manera totalmente antagónica a la "función esencial" en el desempeño de esas actividades físicas durante esa faz de edad (movimientos recreativos, libre manifestación de las propias expresiones).

El primer contacto con las actividades Físicas y sobre todo con los “juegos deportivos” es decir durante el período de formación elemental de base, es necesario se presente bajo los auspicios de la más auténtica y amplia de las finalidades (recreación), si se entiende abarcar el mas vasto campo de acción.

El campo integralmente utilizado (permite dilucidar y conformar la personalidad) se encuentra en directa relación con el esparcimiento y la motivación de reacciones interiores espontanea-mente corporizadas.

Condiciones constitutivas del valor y el poder inigualable de la materia.

La dependencia a las reglas,
las aplicaciones metódicas, técnicas y tácticas,
llevan a una consecuente restricción,
de las cualidades intrínsecas más atractivas y más demostrativas
de la real finalidad de las actividades físicas
y sobre todo de los “juegos deportivos”.

Si la atención se vuelca en manera determinante en la concentración de seguir con precisión una amplia gama de indicaciones a ejercitar, o en el desarrollo de esquemas prefijados, ello conducirá obviamente a una inhibición de las expresiones personales consecuentemente no valorizadas ni evaluadas, y ello provocará forzosamente una disminución de las libres manifestaciones interiores.

Esta actitud, conducirá concomitante-mente a una irremediable reducción (cuando no anulación) de las formas mas genuinas y calificadas y por lo tanto mas destacadas llevadas a la práctica dentro de los juegos deportivos.

La apertura a la libertad de acción se convertirá en un muy activo crisol de propias manifestaciones expresivas, traducidas en creativa improvisación surgida de los movimientos corpóreos.

Se podría indicar en un intento de re-posicionar la Educación Física y de todo su espectro:

"la rigurosa y convencida proyección de los programas de enseñanza de la materia en sus distintos ámbitos (juegos deportivos, gimnasias etc.) orientados hacia una estricta formación técnica encuentra actualmente fértil terreno de aceptación en la: exagerada importancia atribuida a la práctica deportiva en la construcción y desarrollo de los aspectos mas materiales de la personalidad".

La rigurosidad impuesta a la instrucción deportiva en la búsqueda de la perfección de ejecución resulta una posición sobre-dimensionada

Supone otorgar valores fundamentales en la formación de la persona cuando solo constituye una parte complementaria llevada al extremo de un superficial sobre-valor.

Tal actitud coloca a la materia en la situación de establecer una forma de instrucción

(dotada de serio y relevante nivel técnico)

acorde con las exigencias de la infatuada importancia adquirida por la obtención de resultados en ese ámbito,

en tanto el hecho cubre una escasa función en el campo interior de la persona.

CAPITULO 2 .

Momento u oportunidad para la profundización en el conocimiento de reglas técnica y tácticas de los "juegos deportivos" en el contexto del proceso formativo.

Se considera justo y no objetable para una materia escolástica ocupada de la Educación Física, impartir los conocimientos necesarios a instruir adecuadamente acerca de los reglamentos y faces técnico-tácticas de desarrollar en los diversos tipos de "juegos deportivos", constituyendo además una etapa lógica del enseñanza-miento.

Resulta en cambio de fundamental importancia conceptual la elección de la oportunidad y momento de inserción programática de tales elementos en el de-curso formativo.

Para encuadrar la importancia del momento u oportunidad de la inserción del conocimiento formal, es necesario iniciar por plantear las razones y argumentos necesarios a destacar lo impropio de aplicar ese tipo de instrucción desde el comienzo mismo de la actividad formativa.

El punto de partida en la introducción a los “juegos deportivos” se presenta en primer plano y en manera relevante un principio tan sobreentendido de considerarse obvio, cuando en realidad representa la llama vital o motivan-te, “aquel de acercarse, apreciar y desear practicar actividades deportivas”.

El principio representa la piedra miliar en el seno de cualquier programación ocupada en el desarrollo de actividades físicas, de privilegiar indefectiblemente cuando se trata de abordar el específico y particular campo de los “juegos deportivos”.

El principio en cuestión responde a la necesidad didáctica de crear las condiciones de mayor claridad, destinadas a diferenciar dos aspectos primarios a tener en cuenta en la introducción inicial programática de la función formativa.

Los dos aspectos a tener en consideración en la introducción de planificación de los “juegos deportivos”, no representan en si posiciones antagónicas sino complementarias.

Es preciso además establecer a quien hacer intervenir prioritaria-mente o si es posible proponerlos en acción paralela o contemporánea-mente.

En la búsqueda del cumplimiento de las finalidades esenciales y primarias, la descripción y la ubicación en el de-curso del proceso formativo de los aspectos responden a la siguiente composición.

- En primer lugar es preciso individualizar una “faz preparatoria” interesada en articular una concepción y aplicación de las formas mas idóneas y adecuadas a introducir a la práctica de los “juegos deportivos” y a las diversas formas de actividades físicas. Ello requiere producir un apartado concienzudamente preparado a congeniar mecanismos dispuestos a destacar las finalidades esenciales de "recreación y manifestación de las propias expresiones" (despierten el entusiasmo). Disponibilidad fluida naturalmente de la permisiva aceptación de las libres exposiciones de espontánea intuiciones a quienes los “juegos” ofrecerán un adecuado marco y substanciosas bases de desarrollo.

- En segundo lugar y solo en una etapa subsiguiente, iniciar a impartir en forma espaciada (de ninguna manera impuestas a seguir rigurosamente) conocimientos de reglas y formulas técnico tácticas de cada disciplina. Los conocimientos se incorporaran en forma progresiva e incluidos elástica-mente de acuerdo a las circunstancias, de manera de no interferir ni bloc-ar las manifestaciones surgidas de la activación y desarrollo de las finalidades esenciales.

Finalidades primarias basadas en el deseo de participación, hecho de mantener al centro de la atención formativa (en su justa medida constituyen los elementos con las mayores prerrogativas) en el desenvolvimiento de ese proceso.

De ninguna manera los conocimientos formales o convencionales
(técnico - táctico - reglamentario),
intervendrán esterilizando
el contenido primordial inicialmente impartido.
Tal posición constituye la base anímica esencial a sustento
del pilar fundamental de la materia,
la "participación activa" y el consecuente consenso de ello derivado.

"Participación activa" factible de obtener creando las condiciones de satisfacer en modo cristalino posibilidades de poner en juego las propias manifestaciones (expresiones personales.)

El "exteriorizar de expresiones personales" es de considerar el único tipo de manifestación capaz de producir el estímulo necesario a generar las condiciones imprescindibles, a dar lugar a las fecundas consecuencias originadas de un estado de "participación activa" de quienes intervienen en cualquier tipo de actividad (y aún mucho más explícita-mente en aquellas relacionadas con las derivan-tes de la Educación Física).

El resto es de definirse un tipo de forma de "participación pasiva", producto de la disciplina, del espíritu de sacrificio, de la constancia en la rutinaria repetición automatizante de movimientos mecánicamente ejercitados.

Estos aspectos representan una posición totalmente opuesta a las finalidades consideradas esenciales a la "Educación Física escolástica".

El desarrollo de las finalidades primarias
a la función de la Educación Física
no serán inhibidas o substituidas
por los conocimientos técnico-tácticos de
los métodos de sistema,
quienes critican racionalizando hasta suprimir
las manifestaciones espontáneas surgidas de las libres expresiones
cancelando
las cualidades más preciadas de las actividades deportivas.

La segunda faz se desarrolla si rodeada del necesario imprescindible interés traducido en "participación activa".

Resulta fundamental generar las motivaciones predisponen-tes para permitir sobrellevar el aprendizaje de los aspectos normativos, técnicos y tácticos (es preciso reconocer no resultan propiamente entusiasman-tes).

Por ello inicialmente es esencial poner en muestra y hacer resaltar las cualidades y formas predominantes de desenvolvimiento de cualquier tipo de actividad física y en especial los "juegos deportivos", según una programación dispuesta a relevar las características más genuinas y nobles de los medios deportivos a utilizar.

Las “características de base” asumirán la función de representar los puntos de referencia conceptuales útiles como permanente guía a constituir el indeleble marco rector (de respetar), donde se incluirá el espectro de sistemas, metodologías, modelos técnicos – táctico etc..

Las “característica de base” crearán una permanente condición proclive a producir y permitir:

- Posibilidad de libertad de expresión durante la realización de las actividades deportivas.
- Estimular el desarrollo de las actividades deportivas dentro de un ámbito de despreocupada alegría y de abierta predisposición a la función de esparcimiento del hecho operativo.
- Motivar el desarrollo de la creatividad personal con movimientos inducidos por la interioridad y producidos por el propio cuerpo.
- Intervenir en el contexto de las actividades y especialmente en los “juegos deportivos” incorporando propias espontáneas iniciativas.

Toda la amplia gama de libres manifestaciones de la interioridad expresadas sobre todo en los “juegos deportivos”, constituye la mas importante y real fuente componente de atracción.

Fuente de ser revelada y de poner a disposición de quienes entran en un primer contacto directo con el mundo de las actividades físicas, fundamentalmente a nivel escolástico (también esencial a nivel de todos los medios formativos).

El desenvolvimiento de los “juegos deportivos”
se programará en forma tal de evitar en lo posible
mecanismos de instrucción taxativa,
tratando de disminuir al máximo sus efectos inhibitorios.

Detener o intervenir con frecuencia impartiendo indicaciones formativas (detengan, interrumpen o racionalicen el desenvolvimiento de los “juegos” con reglas, formulaciones técnicas, tácticas o metódicas), tienen una desbastante acción coartante sobre las manifestaciones de expresiones individualizadas.

Expresiones de considerar los puntos cardinales en la construcción de la "participación activa" a este tipo de actividades físicas.

Los “juegos deportivos” cuentan de por si en su bagaje intrínseco la inigualable capacidad y posibilidad de motivar y poner en marcha los mecanismos interiores de considerar los mas serios incitadores a desarrollar la fantasía, la creatividad, la alegría de manifestar las propias intuiciones y expresiones.

En el “primer contacto con las actividades físicas
 (“juegos deportivos”) a nivel escolástico
 la motivación esencial de base de los
 planos formativos consistirá en

ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA

Privilegiando:

"la manifestación de las cualidades determinantes dispuestas a rendir particularmente atractivas las actividades físicas en general y los "juegos deportivos" en particular".

- Libertad de expresión operativa.
- Funciones a desarrollar en un ámbito despreocupado y alegre.
- Motivar la creatividad.
- Permitir e incitar a exponer propias espontánea iniciativas.

CAPITULO 3.

Análisis de la posición de las actividades físicas deportivas dentro del contexto de materias formativas de índole escolástica.

Es necesario establecer como punto de partida de referencia cuanto el desarrollo de ciertas cualidades o capacidades humanas (disciplina-tenacidad, espíritu de sacrificio etc.), responden en realidad a una amplia y destacada gama de factores interiores y exteriores, cuya mayor o menor predisposición a ejercitarlos nace de una multiplicidad de aspectos, producto de complejos mecanismos en interrelación (psicológico-anímicos -ambientales).

Al respecto si bien las actividades física pueden bajo su rigurosa acción formativa, beneficiar coadyuvando complementaria-mente al desarrollo de esas capacidades, es preciso reconocer (dando una justa ubicación al medio), de hacerlo solo parcialmente, pues referido a las características de su propio ámbito de acción anímico corpóreo.

Un atleta puede ser notablemente disciplinado, tenaz y sacrificado en el desenvolvimiento de su actividad deportiva, y la practica de ejercicios de preparación en ese campo ha intervenido colaborando a reforzar el desarrollo de esas capacidades.

Es de señalar y destacar cuanto en el desarrollo en ese atleta la capacidad de disciplina, tenacidad y sacrificio puede consecuentemente expresarse a nivel de la actividad e inducirlo a particulares solicitaciones (perfección en la ejecución de movimientos). Las cualidades expuestas por el atleta en esas particulares condiciones de la actividad física elegida (disciplina, tenacidad, perseverancia), no significa se presenten con igual manifestación e intensidad en la misma persona en otros diversificados aspectos componentes el amplio campo de actividades humanas.

Con las apreciaciones vertidas se entiende señalar: una persona puede haber desarrollado las capacidades de disciplina, tenacidad y espíritu de sacrificio dentro de un determinado ámbito con-genial a ella como el deporte, y no sentirse predispuesto a hacerlo en otros campos por carecer de interés en aplicarlas (estudiar filosofía, realizar investigaciones arqueológicas etc. etc.).

Resulta tan arbitrario como presuntuoso proyectar según una perspectiva fuera de lugar, el valor de las actividades deportivas como una forma determinante en el desarrollo de aspectos, capacidades, condiciones o característica de la personalidad, con capacidad de reflejarse en todos los espectros de vida, en cuanto el complejo mecanismo en su textura intrínseca reconoce intrincadas e indescifrables relaciones.

Las actividades físicas bien programadas y realizadas
constituyen
un sano, eficaz, pero limitado complemento
dispuesto a colaborar o contribuir en alguna manera
a la formación de la persona,
pero no proyectadas a asumir determinante influencia.

La desmedida importancia adquirida por las actividades deportivas en el ámbito social, terminan por colocarlas en una posición conceptual sobre-dimensionada incitándolas a programarse y a darse una aplicación práctica, cargada de falsas y exasperadas responsabilidades al punto de desvirtuar o contraponerse a las simples funciones al centro de sus finalidades.

Los principios iniciales reconocían en las actividades deportivas un aspecto de la forma de vida de rescatar (por medio de los movimientos corpóreos dispuestos en "juegos"), las desordenadas y genuinas expresiones de las propias intuiciones interiores traducidas en libres manifestaciones, y efectivamente destinadas a producir distensión física y espiritual, distracción y entretenimiento.

Las actividades deportivas constituyen un complemento fundamental en el cumplimiento de la forma de vida de la sociedad, quien cuenta con un importante instrumento capaz de abarcar y satisfacer la más amplia gama de expectativas. Iniciativas de las más variadas índoles dispuestas a permitirle llenar con beneficios psicológicos-físicos buena parte de su tiempo libre.

Aprobar su útil función no significa
otorgar un a las "actividades deportivas" un excesivo mérito propio",
ubicándola al centro o como representación y ejemplo
de los aspectos más trascendentes,
o dotada
de las cualidades más salientes en el medio social.

En tal sentido la transposición de valores colocan a las actividades físicas en una privilegiada posición en el campo de los aspectos esenciales configurando la forma de vida. Ello es el fruto de un estado de confusa desorientación propio de un delicado proceso de transición donde se ven trastocados el orden de los factores de los fundamentos de base.

Producto de un tambaleante posicionamiento de principios primordiales inadecuados al impulso del progreso (en búsqueda de darse nuevas formas), resultan reemplazados arbitrariamente por aspectos como aquellos en giro en torno a las actividades físicas.

Las actividades físicas conservan exteriormente una aparente al cuanto discutible compacte-za de propuesta, revelando con ello de alguna manera una cierta coherencia e

invariabilidad de conformación y función.

La consecuencia es una subnormal sobre-dimensión en la escala de valores sociales, finalizada a otorgarle cualidades y propiedades desmesuradas (hace ocupar al "deporte en general" un espacio preeminente a nivel de importancia), proponiéndolo fuera y más allá de los específicos y precisos "límites de complemento" de ocupar según la naturaleza de sus orígenes y finalidades.

La generalizada condición de confusión al interno de las sociedades
las ve interesadas
en un convulso periodo de transición evolutiva.
Ello las autoriza a someter a revisión todo aquello
encontrado a su paso
en la necesidad de darse nuevos sistemas operativos en todos los ordenes.

Desde las mas serias problemáticas como las políticas, económicas, productivas, financieras en manos de la evolución tecnológica (se desarrolla a ritmos desencadenados), las cartas en juego (hasta aquellas complementarias) modifican rápidamente su posición.

Los sistemas en cambio encuentran en el entero contexto de las actividades físicas "el reaseguro de la inmovilidad conceptual y operativa" siempre gobernada sistemáticamente por sus propios esquemas.

En tal contexto las actividades deportivas se erigen en un injustificado "delirante" punto de referencia de relevantes valores (en realidad estos tipos de funciones no son de considerarse al mismo nivel de sectores generales fundamentales).

En realidad no presenta dentro de sus finalidades el afrontar y resolver problemáticas al centro y esencia de la configuración de la forma de vida social.

Indudablemente las actividades físicas no son responsables de esta anomalía de posicionamiento. Ellas constituyen el instrumento utilizado para cubrir o cancelar subconsciente-mente otros decadentes mas importantes aspectos (por degrado o incapacidad de gestión ofrecen un desarticulado y desprestigiado panorama).

Seguramente cumplida la re-dimensión de los candentes y cambiantes aspectos dispuestos a atormentar el proceso de adecuamiento a nuevas formas de vida, (orientadas según los nuevos elementos y necesidades de los efervescentes cuerpos sociales); las actividades físicas sufrirán una re-ubicación normalizadora retornando a la tranquilidad y útil simplicidad requerida de sus finalidades.

Teniendo en cuenta la confusa situación conceptual vigente
respecto al rol o finalidades esenciales de las actividades físicas,
resulta imprescindible
dentro de los cambios impuestos por su prestigiosa posición,
no perder de vista los principios fundamentales
cuyo mantenimiento defensa y proyección
esta en manos de la materia escolástica (su mas excelsa representante).

Diversamente la “materia” es justo se proponga humildemente dispuesta a fundar su acción formativa sobre la:

“programación del conocimiento y desarrollo conceptual y práctico de las finalidades y cualidades esenciales en la realización de las actividades físicas.”

Difícilmente fuera de la Escuela y con ello se hace referencia a todas aquellas entidades destinadas al enseñamiento y o formas de sostén de la condición física, inducidas a generar resultados justificantes de su funcionamiento (obligadas a producirse en un rédito económico de subsistencia); los principios fundamentales regentes la materia puedan ser seria y verdaderamente salvaguardados.

El inviolable punto de referencia formativo escolástico abordará un planeamiento didáctico en la intención de producir: libres manifestaciones expresivas en todo el contexto de actividades físicas.

Actividades realizadas en un clima de distensión: a los momentos de atención sigan aquellos de relajación.

La enseñanza será dispuesta en módulos alternados:
con facetas de concentración
y otras
dotadas de espontánea expresión de propias formas creativas interiores,
interesados en construir un de-curso de proceso
con escasos indispensables controles racionales
(mantiene vivo el verdadero espíritu de las finalidades de la Educación Física).

Este llamado al cumplimiento de las bases de las finalidades esenciales de las actividades deportivas, es el acto consecuente a una notoria cancelación de esos principios en los planes de enseñamiento de la Educación Física, proyectada a profundizar el conocimiento de reglas, formas técnicas y tácticas para alcanzar una mas eficiente preparación en la realización de las distintas disciplinas.

A las metódicas se les otorga una indiscutible preponderancia
dada la preeminencia adquirida
por la obtención del resultado deportivo
como reconocimiento
de un no bien identificado valor de prestigio.

Gobernado por premios y medallas a las mejores prestaciones, el desenvolvimiento de las actividades físicas se ha encaminado decididamente a la obtención del perfeccionamiento de las prestaciones, dejándose conducir por dominantes elaboraciones racionales y por lo tanto de definir y afrontar con las mismas características de una tarea productiva.

Esta particular condición operativa se traduce por:

- Necesidad de alta y continua concentración.
- Temor al error operativo.

- Adecuada mecanización de los movimientos destinados a la obtención de su mayor eficiencia.
- Búsqueda primaria de la perfección como meta en la realización de las actividades (contradice o mejor cancela funcional-mente las finalidades esenciales de la materia).

En presencia de las condiciones precedente-mente señaladas resulta lógico proponerse el siguiente interrogante:

"en relación con un tipo de programación orientada según una acción formativa de características particularmente perfeccionadoras, cual resulta el espacio disponible a la diversión, al entretenimiento, a la distensión, a la improvisación, a la libre y espontánea manifestación de las expresiones individuales; cual el significado de las actividades deportivas entendidas como espacio libre de contaminaciones formales, arbitrariamente colocadas en el terreno de otros ámbitos mas empeñados de responsabilidad social".

El desmedido, exasperado delirio de grandeza asumido por las disciplinas deportivas, induce de una u otra manera a quienes son al interno de las mismas, a colocar a este tipo de actividades en un plano de máxima de-dicción, responsabilidad y obediencia operativa en su realización.

Una subnormal condición con la intención de alcanzar quizás cual suprema meta humanística.

En vista a una posible introducción al de-curso profesional de quien se pone en contacto con las actividades deportivas, estas ofrecen una clara e in-contrastada posición de preponderancia en seguir una vía sin obstáculos en la escalada atribuida a los valores sociales.

En efecto una cierta preeminencia agonista otorgan una resonancia específica y la oportunidad de ser considerado personaje determinante y representativo de los cuadros mas nobles de la sociedad.

Con el prestigio adquirido entran también en juego
los aspectos mas crediticios y promocionan-tes,
representados por la consecuente progresión de las condiciones económicas,
proyectadas en relación con la fama
y a la importancia de los resultados obtenidos.

La abierta visión de tan fantástica perspectivas (aparecen como un sueño inalcanzable a la persona común) necesitan entornarse de las estrictas leyes de las actividades deportivas, de exhibir como necesario currículo para poder otorgar la posibilidad de llegar a "profesionalizarse".

Ya desde los primeros momentos del contacto con las actividades físicas, se impone casi por correlativa consecuencia la necesidad de una formación tendiente a introducir y exhibir los aspectos mas rigurosos y eficientes (esos en grado de conducir al sueño de una prestigiosa meta rentada).

Tal deseada eventualidad es una lógica posición adquirida en relación a las circunstancias vigentes, cuanto ya desde los primeros períodos formativos escolásticos

se implementen programas rígidamente encuadrados.

Programas configurados según avanzados "test" de evaluación de eficiencia motora y con desenvolvimientos formativos, capaces de dictar un preciso camino de adquisición de conocimientos técnicos-tácticos metódicos, destinados a producir eficiencia atlética.

En el justo preliminar formativo de preparación
en el campo de las actividades deportivas,
se reconoce la posibilidad de emerger y llegar a obtener
una posición de prestigio económico y social en el ámbito de la colectividad
(especifico tipo de trabajo).

Dadas las circunstanciales condiciones existentes es del todo consecuente, la necesidad (aun a nivel escolástico) de una programación de formación de acuerdo a "las serias motivaciones productivas que mueven a las actividades deportivas al interno del cuerpo social".

Un programa con la intención de desarrollar un riguroso y exigente curso dispuesto a encaminar rigurosa y profundamente el conocimiento, aplicación y preparación de la práctica deportiva.

Esta seria actitud productiva es corroborada por la latente posibilidad de un consecuente "profesionalizarse" presentado por las actividades, constituidas en un importante medio para obtener una destacada posición de trabajo en el ámbito social.

CAPITULO 4.

Actividades deportivas profesionales o actividades deportivas de recreación (dilema de la Educación Física escolástica).

1.) Aspectos básicos diferenciales.

A este punto del confuso panorama (por otra parte es preciso aceptarlo) según las prospectivas presentes observadas, sería necesario establecer una concreta diferencia entre los distintos roles de proponer a las actividades deportivas.

Conceptual-mente es posible definir las áreas de función de las actividades deportivas en relación a las finalidades de las formas según "determinados medios operativos".

- a.) Campo operativo desarrollado en función de las actividades implementadas a realizar una programación para llegar a "profesionalizarse".

Tiene directa correspondencia con el sector de actividades deportivas practicadas por entidades o sociedades destinadas a proyectar su acción en planes o formas de preparación dirigidos a profundizar con métodos rigurosos y exigentes, el conocimiento y aplicación técnico-táctico específico.

Conocimiento y preparación finalizado a producir un de-curso de adecua-miento físico progresivo en búsqueda de un siempre mayor mejoramiento de las prestaciones.

El tipo de actividades físicas – formativas
de instrucción rigurosa
se encuadra dentro de un definido campo de
"escuela de aprendizaje y formación:
para la mas eficiente preparación
en el ámbito de "trabajo de índole deportiva."

Constituye un apartado decididamente conformado según precisas connotaciones propuestas por las característica de una "escuela de enseñanza": re-asegurante una completa y eficiente preparación.

Exige en todos los cursos de formación profesional una completa disponibilidad a aceptar las condiciones conceptuales y practicas necesarias a capacitarse, para poder finalmente ser declarados aptos a ejercitar la actividad elegida.

b.) Campo operativo desarrollado en función de actividades destinadas a cumplir con las finalidades esenciales de recreación, libres y espontáneas manifestaciones de propias intuiciones creativas.

Propone la agilidad y mantenimiento de la forma física, proyectando la realización de "juegos" y actividades físicas con la finalidad de crear bajo la coordinación de movimientos, condiciones recreativas y distensibles destinadas a producir un estado de bienestar psicológico- físico.

La practica se realiza guiada bajo condiciones de informalidad operativa o sea proyectadas a coadyuvar en forma determinante la función esencial perseguida, aquella de entretenerse y divertirse permitiendo la manifestación de propias formas de expresión a partir de libres y personales maniobras corpóreas.

Esta es la formula prefijada para el tipo de enseñanza escolástico, pues destinada a introducir a las actividades deportivas a toda esa mayoritaria masa de alumnos no intencionados a afrontar profesionalmente este tipo de actividades.

En el primer campo: (a)

En este campo las actividades físicas requieren
una particular elaboración programática.

Se sobreentiende cuanto el atleta se someterá enteramente a la misma,
ya desde el punto de vista corpóreo,
ya de la completa disponibilidad personal.

El total adecua-miento de la persona a las rigurosas leyes conceptuales y operativas de las estrictas planificaciones surgidas de las exigencias, tienen como justa finalidad la obtención del rendimiento mas elevado posible a nivel atlético-técnico-táctico.

En este campo es lógico aceptar la disciplinada rigurosidad y ubicarla al centro de la base formativa como único y apropiado camino para llegar a las metas prefijadas (obtener suficientes resultados para procurarse un espacio en el ámbito "profesional").

En el segundo campo: (b)

Las actividades físicas se presentan en este ámbito
constituyendo desde el punto de vista esencialmente formativo,
el medio más importante
porque es esta el área más abierta
a introducir en la realización de las mismas.

Introducir, significa sobre todo en este caso, promover y permitir el primer contacto cognoscitivo (informativo) producido a nivel escolástico, es decir entre la Escuela y el alievo genérico.

En la "introducción" es preciso tener particularmente presente la esencial condición didáctica de su función (aquella de constituirse en el fundamental y primario punto de apoyo), basada en la "capacidad de orientación e influencia motivante necesaria a imprimir a los argumentos cognoscitivos una "dimensión pro-positiva".

En este tipo de "introducción" no es útil y mucho menos importante proponer y adquirir conocimientos con una pragmática programación convencional, sino elaborar formas de comunicación dispuestas a despertar interés, curiosidad, expectativas. Lo fundamental es crear las motivaciones sobre las actividades propuestas a producir una respuesta indicativa de una clara y definida tendencia a una "participación activa" de los alumnos.

2.) Función primaria esencial de la Educación Física.

La función fundamental de la Educación física escolástica elemental y media, es la de una introducción formativa inducida a establecer mecanismos motivantes a la "participación activa" de los alumnos/alumnas.

En general una introducción de tipo programático convencional, cargada de reglas, técnicas y tácticas, provoca en el alumno receptor de corta edad (como siempre ocurre en las circunstancias donde los argumentos se constituyen en factor determinante); una primera instintiva reacción de adhesión-no adhesión.

Una primera errada presentación de la Educación Física,
sobre todo de aquella vestida de gala
con una configuración de importancia
para dar muestra de sus prestigiosos valores,
produce una impresión
sumamente negativa como contacto inicial con el alumno.

Alumno a la espera (fantaseando una materia bajo el estímulo de sus naturales características a hacerlo), de un primer contacto en relación con sus expectativas del todo normales para el caso, pues la actividad en su esencia representa la recreación y la libre expresión del "juego" físico.

El contacto inicial con una materia cuya presentación aparece obscura y cerrada dentro de sus ámbitos cognoscitivos, resulta determinante en la espontánea posición negativa tomada respecto a ella, motivando una gran desilusión respecto a las expectativas generadas.

En el adoptar una posición positiva o negativa de parte del alumno respecto a la materia es preciso tener muy en cuenta la preeminencia del factor emocional sobre el factor racional en el juicio emitido, en justa relación con la edad de introducción (escolástica elemental y media).

Obtener la "participación activa" requiere una delicada elaboración de mecanismos porque es necesario tener en consideración una amplia gama de factores formativos. Los distintos aspectos van de la justa interpretación del medio operativo, a la comunicación psicológica, al necesario adecuamiento a las distintas situaciones presentadas durante el de-curso del proceso.

Lo esencial reside en cuanto el ámbito docente a cargo de la educación tome conciencia de la importancia (en actividades con las características de aquellas físicas), de la "participación activa" de quienes la realizan como elemento indispensable e insustituible para cumplir con sus finalidades.

Se propone el ejemplo de un esquema descriptivo destinado a definir la posible composición didáctica de denominarse un "ciclo Educativo basado en la participación activa".

a) Introducción formativa

Propuesta conceptual y aplicativa de las finalidades y cualidades corpóreo-interiores contenidas en los juegos deportivos y actividades físicas en general

destinada a:

información, disposición conceptual y aplicativa de las finalidades y cualidades corpóreo-interiores contenidas en los "juegos deportivos" y en las actividades físicas en general,

con la función didáctica de:

producir condiciones de "participación activa" en el desenvolvimiento cognoscitivo de la materia.

b) De-curso pragmático convencional del enseña-miento

Faz consecuente o complementaria

destinada a:

establecer la formula programática de conocimientos normativos de ser diagramada y aplicada

en modo tal de mantener las condiciones de enseña-miento con la presencia de la "participación activa" (de ser ejercitada bajo el ejido de tal propiedad).

Las dos componentes cumplirán sus funciones complementándose y coordinándose sincronizada-mente componiendo un ente educativo integrado, a los fines requeridos por la materia y respetando substancialmente la posición de importancia de las bases

conceptuales de una y otra vertiente.

Es por lo tanto en el área introductora donde se verifica la operación de concebir, programar y aplicar mecanismos conceptuales y formas de realización didáctica, dispuestas a proponer como primera medida en su contacto inicial (en este caso con los "juegos deportivos"), desenvolver dinámicas corpóreas en directa relación con las intuiciones surgidas de las propias sugerencias interiores.

Con la utilización de las propias formas de maniobrar, inducidas o adecuadas las más de las veces a las naturales limitaciones manifestadas en el período de crecimiento, se conforma y consolida un confiado acercamiento a las características de los "juegos" y la consecuente desinhibida rienda suelta a las personales manifestación de formas expresivas.

El libre período introductor en el ejercicio de los "juegos", permite además observar y establecer una evaluación de las condiciones naturales (mayores o menores) de la postura, coordinación y agilidad.

Las aptitudes o menos se presentan clara y espontáneamente, facilitando catalogar las características y condiciones innatas de cada alumno/na.

El período introductor pone además en muestra completando el cuadro con las propias manifestaciones en el desarrollo de los "juegos", las mayores u menores cualidades creativas presentes en los desenvolvimientos dinámicos.

La posición adoptada en la composición
programática de la Educación Física
en dos facetas formativas complementarias y en
interrelación integral,
sostiene
la necesidad de crear condiciones introductoras
(primera faz).
capaces de promover y procurar la obtención de una ferviente
condición de "participación activa" del alumnado,
medio considerado indispensable
para desarrollar posteriormente con éxito
mecanismos de instrucción convencional
(segunda faz).

3.) Importancia de la introducción formativa "participativa".

La posición conceptual aplicada a sostener como base esencial en la introducción formativa, desarrollar una faz o programa destinado a obtener la "participación activa del alumnado" en las actividades físicas (según justo diversos puntos de vista a presentar) puede observarse como una variante:

- Contraproducente.

Si como tendencia dominante del programa y forma de enseñanza se presenta la configuración convencional, con planes dispuestos a imponer producir eficiencia y

perfeccionamiento operativo de las dinámicas corpóreas.

En este caso la introducción participativa, va considerada como una etapa más que influyente o incompetente, un acto negativo o contrario a la inmediata, coherente y rigurosa posición de las disciplinas físicas en el afrontar la exigente imagen de la materia. Refleja una incompreensión conceptual del proceso.

- Indispensable.

Si las “dinámicas corpóreas y los juegos deportivos” se encuadran y determinan según las finalidades genéricas esenciales y en el mas justo modo de proponerse en el ámbito del amplio y diversificado contexto de actividades humanas; el necesario predominio de la orientación genérica indicada como fundamental, reasume su primordial valor estableciendo en los “juegos y las actividades “físico-deportivas”, el realizarse dentro de un marco dirigido a desarrollar funciones principal y elementalmente "recreativas".

Los aspectos conceptuales revelados en esta ultima posición, serán tomados como preceptos formales (adornan con palabras vacías de contenido encuadrando las actividades deportivas), y como fundamentos de llevar a la práctica incorporándolos directamente al acto formativo operativo de la educación física.

Según los principios en aval de la "introducción participativa" en el ámbito del enseñanza de la Educación Física, los “juegos deportivos” derivados de informales actividades físicas de recreación convertidas a posterior en deportes convencionalmente reglamentados y configurados; constituyen primariamente (aspectos esenciales de no desvirtuar) formas de esparcimiento de la interioridad expresadas en dinámicas corpóreas, con una libre, amplia y variada forma de concepción operativa, producto directo de intuiciones personales.

Las manifestaciones físicas pueden responder a dos formas generales y primarias de realización :

- En vía directa: (cuerpo libre).

- Por vía indirecta: (incluyendo elementos y configuraciones destinados a definir y caracterizar cada tipo de “juego deportivo”. Disposición del terreno de desenvolvimiento, instrumentos utilizados, tipos de metas, diagramadas como actividades personales o de grupo, disposición del puntaje acordado etc. etc.)

4.) Integración de las fases formativas (introducción participativa - enseñanza-miento convencional).

De las características conceptuales expuestas se desprende no será fácil amalgamar las dos fases finalizadas a conformar un programa integrado de Educación Física escolástica de primer contacto.

Resultan mas bien concepciones contrapuestas e interpretan en forma casi antagónica las líneas de funcionamiento en sustento de la formación, es decir del conocimiento conceptual y práctico de la Educación física.

Es de evitar el acto extremo de aceptar la posición de actuar la una excluyendo la otra. En realidad es necesario comprender cuanto es indispensable a ambas conformar una entidad conjunta. De lo contrario se presenta a la "educación física" como una materia incompleta, insuficiente y por lo tanto ineficiente y con ello innecesaria.

Sin la fundamental comunión de las fases,
la materia
se presenta carente de una base conceptual
substancialmente sólida en el abarcar integralmente
todos los ámbitos de acción.
Ello la limitará
al punto de esterilizar la posibilidad de cubrir
un amplio, diversificado y potencialmente mucho mas importante
campo de acción formativa.

La acción formativa si no se propone a cubrir todo el ámbito de influencia de su posible campo de acción desarrollándose por entero, demuestra inaceptables profundas limitaciones operativas.

Si empeñada en desenvolverse solo en el campo de las dinámicas corpóreas pensando exclusivamente en función de las estructuras físicas y no en la persona como ente integrado (dinámica corpórea- interioridad), el modelo de instrucción se rinde incompleto.

Las temáticas relacionan-tes la materia con los estados y manifestaciones interiores en la turbulenta edad de crecimiento de los primeros años, darían si convenientemente exploradas, estudiadas y analizadas, una importante contribución a dilucidar e interpretar trazos psicológicos -anímicos (de estimular o corregir) expresados con genuina naturalidad en el ámbito de la materia.

La acción conjunta y funcional-mente integrada
de faces de enseñanza- miento complementadas
"introducción participativa" - "Introducción convencional",
determinarían la configuración
de la materia Educación Física
substancialmente solida y completa tanto conceptual como operativa,
posibilitándole actuar en un medio
con amplio campo de acción formativa.

5.) Importancia de la faz de "introducción participativa" en los "juegos deportivos" como forma de estímulo directo del alma de su esencia.

Cuando un niño juega informalmente con un balón lo hace porque encuentra en ese instrumento un medio de ir dominando según-propias estrategias, y así como acciona en descubrir esos mecanismos entabla con el mismo una relación directa, en función de la transmisión al objeto de sus propias intuiciones de maniobra.

El balón se convierte en un elemento capaz de traducir y transmitir con gestos físicos las fantásticas manifestaciones interiores volcadas en el ejercicio de contacto.

Esta deseada relación entre el balón y quien "juega" con él, genera por un lado un acto de espontánea recreación (entretiene y divierte porque en manos de las intuiciones del ejecutante), mientras bajo otro aspecto también pone en práctica un ejercicio de coordinación basado en las capacitaciones adquiridas propuestas bajo la óptica de las naturales propias condiciones.

En este caso la práctica de una actividad en si y su posible mejoramiento no es el producto de una rigurosa, disciplinada repetición de mecanismos previstos, sino el resultado (quizás o seguramente no excelso) de propios desafíos entablados entre el niño y el balón, nacidos de iniciativas personales pero siempre entornados por la distendida e irresponsable naturalidad propia del "acto de jugar".

La "participación activa" generada por el genuino acto de Jugar
aun por cuenta propia,
adquiere importancia determinante,
pues es la propia disponibilidad
quien involucra a la persona en actividades
para entablar con ellas una relación tan directa como esencial.

Se podría decir cuanto el "jugar" en su función mas definida implica necesariamente la directa posibilidad de expresar durante su ejercicio (disponiendo de la mayor libertad), manifestaciones arquitectadas por la propia interioridad recibiendo durante el proceso el menor condicionamiento posible de agentes externos o de formas educativas (la intención de mejorar condiciones técnico -tácticas interfieren negativamente en la intrínseca progresión del devenir creativo).

Por otra parte las libres características de conformación del "acto de jugar" con sus diversas e infinitas combinaciones de configuración dan lugar a formas de exteriorizar, producto y pertenencia exclusiva de cada individualidad (las compone y expresa) dando rienda suelta a cánones surgidos de la propia intuición e imaginación.

Por ello "educar" respecto a las características de desenvolvimiento de los "juegos" (aun con la mejor intención de mejorarlos) constituye desde el punto de vista de su particular configuración y función, una intromisión destinada a destruir de alguna buena manera, la atmósfera creativa producida en torno a su despreocupada concepción y forma de exposición.

La concepción y forma de exponer del "juego" realizado en espontaneidad solo indirectamente y por natural propensión, responde a una latente pero manifiesta intención de perfeccionamiento en la coordinación de los movimientos (aun dentro de un clima de total informalidad), de considerar como el producto de una lógica consecuencia, representada por una tacita búsqueda de superamiento.

La mas concreta prueba de la indirecta intención de mejoramiento,
es una natural consecuencia de propia iniciativa,
de observar como un proceso característico del ser humano

cuando afronta cualquier tipo de actividad,
aun sin la imposición indicativa de alguna medida educativa.

Las formas más fáciles y directas para involucrar a una "participación activa" a las actividades (los "juegos deportivos" en particular resultan apropiadamente funcional a la educación física como materia). Se presentan como un medio ideal para constituirse en un centro importante en la configuración y desenvolvimiento de "dinámicas corpóreas infantiles".

"Juegos" fundamentalmente destinados a motivar las reacciones interiores (incentiven la predisposición en la elaboración y realización de propias iniciativas).

Esta permisividad a la tolerancia de la imperfección en el advenimiento de las "dinámica físicas" específicas de las actividades practicadas respecto a las exigencias educativas, será ampliamente compensado con el desarrollo de un importante sector de la personalidad (como difícilmente pueda implementarse con mayor eficiencia en otro campo).

El resultado hace referencia a la fundamental condición de aprender por cuenta propia a afrontar y proponer propias decisiones.

Los "juegos deportivos" propuestos según
la fórmula sugerida por la
"introducción participativa",
resulta en su libre configuración un fundamental instrumento
en el desarrollo de importantes componentes de la interioridad.

Las actividades físico-deportivas por tantos otros aspectos de mucho mayor alcance de aquel representado por el ámbito motor, y por la fácil y natural capacidad natural de los medios a interesar recreativamente la infancia con los "juegos"; no deben desaprovechar sus notables posibilidades de acción circunscribiéndose a un tan limitado como humanística-mente inconsistente mecanicismo de función.

Para seguir la línea de elasticidad requerida por la "faz de introducción participativa" reconducible a desenvolverse motivándose en pocas, simples y libres formas operativas, basta adoptar la substancial posición de crear el menor número de influencias o condicionamientos educativos para evitar trastornar las finalidades esenciales de los "juegos".

El "Juego en general" para ser considerado tal,
reúne y se desarrolla en condiciones
de ser absolutamente respetadas,
tanto más si se trasladan y presentan su campo de realización
en el ámbito deportivo.

Cuando en el contexto de la Educación Física convencional las maniobras corpóreas planeadas y ejecutadas, responden a un proceso de mecanización basados en la repetición de movimientos para conformar ejercicios destinados a lograr precisión en las dinámicas operativas, todo el sentido y el real significado y definición de la palabra "juego" se presenta cancelado, no responde bajo ningún aspecto a sus fundamentales cualidades características (aparecen completamente desnaturalizadas).

En estas circunstancias el "juego", resulta una componente inexistente, reemplazado por un ordenamiento estructurado y disciplinado en el desenvolvimiento de una determinada actividad deportiva.

CAPITULO 5.

La equívoca posición de la Educación Física convencional.

La "Educación Física concebida y aplicada como materia para responder a un específico ámbito de acción sobre las dinámicas corpóreas, se presenta detenida en el tiempo respecto a la posible ampliación de su campo de acción, es decir en relación a una proyección de su de-curso evolutivo.

Cerrada en un círculo vicioso mecanicismo -eficiencia motora, se encuentra a enfrentar sus propios programas estancados en el tiempo hasta proponerse retrógrados, así como a sostener posiciones circunscriptas y sofocadas dentro de un preciso y limitado campo. Ello la constriñe a desaprovechar abordar substanciales vertientes de acción complementarias con quienes presenta estrecha y directa relación.

Las nuevas vertientes aparte de enriquecer su función conceptual
le permitirían convertirse o mejor reestructurarse,
adquiriendo la posición de una especialidad
con la posibilidad de desarrollar un amplio campo
físico y de la entera persona,
entendiéndose por tal aspectos interiores calificativos
(facilitando o corrigiendo sus modos de manifestarse y expresarse).

La incapacidad demostrada por la Educación Física (a partir de la inviolabilidad religiosa de sus preceptos iniciales), al "cambio" a nivel de una re-dimensión surgida de su propio ámbito interno es simple y fácilmente comprobable.

Basta para ello observar la resignada y apática aceptación conformista del personal docente encargado de desarrollar la materia (asiste en la indiferencia e incomprensión a una actividad cada vez mas minusvalorada.)

Impotente dentro del propio enclaustramiento conceptual de encontrar las verdaderas causas del degrado (necesariamente se generan al interno de un sistema incapaz de buscar nuevos caminos y soluciones), se termina por adoptar la cómoda posición de adosar a diversas componentes del medio externo la consecuente ineficacia en las propuestas y realización de la materia.

Las manifestaciones de degrado de cualquier tipo de actividad en general, es la consecuencia del mantenimiento a lo largo del tiempo de una monolítica composición estructural conceptual, actitud más que significar una posición de coherencia está a representar una condición de "inmovilidad" formal y operativa.

La cerrada posición de la "materia" en su propia configuración y preceptos,
la presenta no dispuesta a aceptar
poner en discusión, reconocer defectos
y disponerse a regulares

"cambios de adaptación",
impulsándose a seguir el natural proceso de evolución
(indefectiblemente caracteriza el devenir de todos los eventos humanos).

Aferrarse a una inviolabilidad en el proyecto de la conformación y composición de la función Educación Física, es la consecuencia de una obcecada posición conservadora. En la intención de preservar principios sagrados, interfiere en el crecimiento de la materia. Ello la ubica (por aquello de "quien se detiene no progresa y consecuentemente se atrasa") en el ámbito inmovilizado de una categoría conceptual-mente retrograda .

Por otro lado en la mayor parte del cuerpo docente indiferente o resignado ("se siente desubicado en estos tiempos"), el "no cambio" encuentra un natural apoyo en un invariada continuidad de conveniencia.

El más difícil e insuperable obstáculo al "hecho de cambiar"
es la posición de "no querer cambiar".

El completo dominio de la posición de "no cambiar" sostenida en el convencimiento del invariado valor de los principios de siempre vigentes, dan lugar al interno de todo el cuerpo especial comprendidos todos los planos (del educador superior, al dirigente, para llegar al cuerpo docente), a una total incapacidad por aversión o contraposición a abrirse a estudiar o analizar nuevas vías proyectadas a conducir a más estimulantes y eficientes formas operativas.

La "materia" perpetrada en el sostén de principios de siempre aplicados, se convierte en un sufrido conformismo destinado a introducir decididamente falsas razones de justificación (se intenta derivar sobre otros aspectos propias responsabilidades).

Las responsabilidades atañen y recaen exclusivamente en la necesidad de una propia re-actualización conceptual de re-dimensión.

La re-conversión mas se retarda en proponer y actuar, mas trascendentes reformas de transformación será preciso aplicar a la materia con el correr del tiempo.

Cuanto más oculta un sistema una decadente conformación más profundamente el degrado mostrará sus falencias.

No es posible protegiéndose detrás de una oscura máscara de desmoralizada victima de tan incompresibles como en apariencia injustificadas circunstancias, ocultar una descolorida concreta y palpable realidad nacida en si misma.

Todas las componentes estructurales de la Educación Física
como materia formativa,
es preciso tomen conciencia de haber llegado al delicado momento
de abordar un trascendente proceso de revisión.

Ello significa no detenerse en superficiales o efímera modificaciones de composiciones técnicas, obsesivo ley motivo propuesto en continuación, propuestas como intención evolutiva.

La búsqueda de métodos sofisticados están destinados a satisfacer iniciativas de invertir en mecanismos proyectados a la obtención de resultados de rendimiento físico con

repercusiones en asociaciones, grupos, entidades deportivas a fines determinados; no a profundizar las reales problemáticas causales de índole conceptual provocan-tes su continuo declino en el ámbito escolástico (acosan el prestigio de la materia).

No es asociándose a la encandilan-te y fatua luminosidad de las vitrinas donde las actividades deportivas han adquirido formas comercializadas, que la Educación Física sosteniendo la misma “inmovilidad conceptual” de siempre se producirá en mejoramientos de base.

El prestigio la “materia” lo retornará
cuando se aplicará en modo decisivo a una profunda,
trascendente revisión conceptual
de sus propias configuraciones y finalidades.

Es justamente ante el continuo inserirse de viejas maquilladas formas de actividades corpóreas comerciales, de funciones tan discutibles como carentes de motivaciones y beneficios en el ámbito integral de las personas practicantes, la razón del porque la Educación Física como materia básica de esencial índole escolástica debe erigirse en moderno bastión de una nueva y mas completa función.

Bastión encerrado en si mismo de abrirse en grado de producir advenimientos conceptuales finalizados a mantenerla permanentemente actualizada en su relación con la persona en general e integralmente considerada (cuerpo - interioridad).

Una posición abierta a todas las lógicas propuestas de conjunción con otras funciones formativas, motivada para mantenerse al paso con el tiempo y moverse en un terreno de dinámico “cambio conceptual de base”.

Es preciso aliente a la educación física
una permanente condición de actualización
(conceptualista no técnica)
dotándose de la capacidad de anticipar hechos y otorgándose así,
la posibilidad de proponer por cuenta propia
nuevos tipos de formación coordinada, complementaria con otras materias.

La Educación Física presenta un amplio e inexplorado campo cuyo espectro la materia debe demostrar disponibilidad en transitar, colocando en permanente discusión evolutiva todo el contenido conceptual de los propios preceptos.

CAPITULO 6.

La Educación Física escolástica convencional y el ámbito competitivo.

La configuración programática de las actividades físicas relacionadas con los “juegos deportivos”, responde a una concepción de desenvolvimiento de los mismos prefijado a un nivel formativo de índole competitiva.

Con el termino "competitivo"
aparente natural consecuencia de los “juegos deportivos”
se encuadra una bien definida tendencia de instrucción,

cuya finalidad es centrada en la obtención del resultado agonista (ello significa el hecho mas concreto de la competitividad).

Tal actitud antepone y contradice buscando la obtención del resultado, la posición de proponer los juegos dirigidos primordial-mente a satisfacer la necesidad de exponer las propias manifestaciones intuitivas, ubicando en un complementario y no importante lugar el éxito agonista.

Claro y explicito resulta cuanto la aplicación de los principios identificados de competitividad indicados precedente-mente como forma de instrucción convencional, aparece en neta contraposición con aquellos sostenidos conceptual-mente por el criterio "introducción participativo" en el establecer el primer contacto del alumno con los juegos deportivos.

Modelo formativo escolástico y porque no de aplicar en general basado en la pre-valencia de las motivaciones "recreativas" en la libre expresión en los "juegos", con propias manifestaciones de naturales intuiciones en las maniobras reproducidas en las dinámicas corpóreas, conducentes además a la obtención de la fundamental incondicional "participación activa" de los alumnos/alumnas.

Para concretar y obtener plenamente
la preciada "participación activa",
es preciso se aplique y desarrolle en todo su completo significado
y real dimensión el término "juego".

Esa faz derivada del "juego" resultará de fundamental importancia simplemente a nivel de su tipo de desenvolvimiento, además de intervenir en un plano de mayor gravitación en la evolución personal integral más equilibrada en los primeros años.

La toma de contacto con la posibilidad de exponer las propias intuiciones, con la consecuente toma de decisiones operativas de igual índole y las naturales evaluaciones no responsabilizan-tes de las maniobras consumadas, crean las condiciones por medio del "juego" de una puesta en marcha de mecanismos interiores, destinados a dar origen a una forma de "entrenamiento" a conformar aspectos de la personalidad.

Bajo el dominio de la decisión de los adultos,
la libre proyección
a corta edad de las propias intuiciones
tiene poco o ningún medio de motivarse para crecer y desarrollarse.

Los "juegos deportivos" a realización espontánea, anulando el temor de las propias responsabilidades de decidir en cuanto el error no es reprobado o castigado (en buena manera produce una respuesta inhibitoria), procuran un despreocupado ejercicio interior.

Es paso inicial importante es habituarse a exponer las propias intuiciones en el acto de realizar los "juegos", a comprender las limitaciones, a conocer las características del temperamento, así como establecer la capacidad de reacción ante una situación imprevista (es preciso resolver de por si).

La "educación física" afrontada convenientemente abre las puertas a la posibilidad de interpretar e intervenir sobre un vasto campo interior de niños y jóvenes. Apenas contactada la vida (aparte de recibir instrucción) ponen en marcha desconocidos mecanismos internos. Mecanismos necesitados de ser motivados manteniendo las distancias, actuando indirectamente para mejor contribuir a un pleno, propio, genuino crecimiento y desarrollo.

La programación y realización "CONVENCIONAL de la Educación Física".

Convalida :

Juegos y ejercicios instituidos
(aceptados y premiados, si ejecutados dentro de las normas indicadas por la técnica)
con la finalidad primaria de la obtención del
"resultado".

Representa en realidad

EL NO JUEGO

(ausencia de libertad de expresión en la manifestación de
propias intuiciones y formas de dinámica corpórea).

Técnica y táctica, preparación atlética se presentan dominantes
en los actos de ejecución dinámica
cuya forma de instrucción aplicada
en la faz "introdutora formativa"
producen la no obtención de la
"participación activa".

Prevalece consecuentemente
LA PARTICIPACIÓN PASIVA

(como ocurre en todas las índoles de procesos
dedicados a la adquisición de conocimientos).

La característica de "participación pasiva" conduce

- a la practica obligada.
- al desinterés.
- a la indiferencia.

CAPITULO 7.

El "juego" en la faz de "introducción participativa" de conformación de la Educación Física.

A partir del termino "juego" ya específicamente discriminado en su relación aplicativa respecto a las actividades físicas, se pasa a sostener consecuentemente:

"los principios cualitativos encargados de definir e identifican el "juego" en su función y finalidad más genuina, constituyen la base de sustento esencial en el establecer los criterios de composición de los planos de índole programática (conforman la introducción y formación de contacto inicial con cualquier tipo de

actividad deportiva").

La vigencia y aplicación de este precepto se considera de fundamental importancia, teniendo en cuenta el contexto del ámbito de desarrollo de los múltiples factores comporta-mentales y las particulares condiciones de primer contacto con los "juegos deportivos".

El proceso requerirá una fluida flexibilidad para incorporar y desenvolver las progresivas necesarias re-conversiones producidas durante la especial edad evolutiva (se ve interesado el específico periodo formativo -escuela elemental-media-).

La educación física convencional dirigida y configurada
a la formación programática
de índole técnico-táctica
resulta inaplicable en la parte inicial del período evolutivo
-edad escolástica elemental y media-
(conduce a la "participación pasiva").

No resulta una propuesta adecuada a las necesidades del caso.

Inhibiendo o anulando las especiales y específicas cualidades del "juego" en sus características más salientes, convierte la obtención de una factible y determinante "participación activa" del alumnado en la convencional "participación pasiva", bloc-ando y cancelando con ello la presentación y desarrollo de importantes fenómeno interiores.

El "negativo resultado" consecuente a la aplicación de la Educación Física convencional en el ámbito del enseña-miento escolástico, contraponiéndose conceptual-mente a un proceso de "informal introducción participativa" se refleja en:

- Dispersión y distorsión del válido sentido cultural del término "juego" destinado a estimular e implementar hechos creativos, capacidad de idear formas de realización personal, dar posibilidad de tomar propias decisiones finalizadas consecuentemente a producir las condiciones para divertirse y divertir a los demás.
- A través del "juego libre" el niño involucra directa o indirectamente un amplio campo de aspectos interiores y construyendo espontánea manifestaciones traducidas en movimientos corpóreos, procede a desarrollar mecanismos dispuestos a contribuir a dar vuelo a expresiones cuya simple naturalidad de exposición, son el resultado de la puesta en acción de complejas, delicadas formas de composiciones en respuesta a la activación de exquisitas esferas de la personalidad.

Un niño que no "juega" libremente o lo hace durante un muy corto tiempo o no aprovecha o puede hacerlo en actividades como aquellas deportivas (se lo permiten y convenientemente propuestas lo estimulan a manifestarse espontáneamente); es lógico asociarlo a un adulto despersonalizado, fácilmente condiciona-ble, poco propenso a fantasear.

CAPITULO 8.

La faz de "introducción participativa" y la Educación Física convencional.

En relación a cuanto afirmado precedente-mente se considera erróneo proponer arbitrariamente la "introducción formativa" en el enseñamiento de las actividades deportivas (en el específico en "juegos"), conceptual-mente dispuestas a partir de métodos o sistemas privilegian-tes en su planificación programática de propuestas, conocimientos y preparación fundados en principios técnico-tácticos como elementos dominantes de la escena operativa (indicación de la disposición agonista del proyecto).

Dos son las razones justificantes de esta apreciación:

- La transmisión de conocimientos basados en programas concebidos bajo la proyección técnico-táctica requiere una concentración y atención de aprendizaje, de presentar como la condición opuesta al ejercicio de los mecanismos definidos con el termino "juego", cuando prevalece la forma de designar las actividades físicas deportivas particularmente encuadradas dentro de esa índole de actividades.

Tratando de ir al encuentro de una solución intermedia o integradora se podría establecer: "la aplicación del conocimiento y práctica técnico- táctica", inicia en un momento sucesivo o subsiguiente al de la libre "introducción informativa - formativa".

Es decir cuando los cursan-tes han ya adquirido la plena conciencia y reconocimiento de las finalidades y valores practicables introductores e involucrados en activar una "participación activa" en los hechos.

Por otra parte la aplicación de las formas técnico-tácticas, incorporarán sus plante-os bajo la estricta condición de hacerlo en forma gradual y atenta a establecer el momento y las dosis oportunas, de manera de no reducir o inhibir la indispensable manifestación de las "espontáneas expresiones dinámicas-corpóreas".

- La conducción y aplicación Técnico-táctica en el desenvolvimiento de los "juegos deportivos", disminuye hasta llegar a anular los mas importantes connotados (los caracterizan y dotan de cualidades particulares). Bajo el imperio de los módulos del perfeccionamiento, desaparecen como por arte de magia la diversión, el entretenimiento, la natural satisfacción emanada del libre y espontáneo ejercicio de los mismos, convirtiendo a la convencida "participación activa" en resignada y obligada "participación pasiva". Pasando de una a otra situación cambian radicalmente las condiciones de entusiasmo y disponibilidad y consecuentemente el tipo de participación, porque no es lo mismos afrontar una actividad en forma despreocupada divirtiéndose en proponer propias intuiciones, que aplicarse y concentrarse para cumplir con las exigencias solicitadas en la ejecución de movimientos técnica y tácticamente organizados.

Ampliando el espectro conceptual de una forma diferenciada de proponer la "educación física" a nivel escolástico (dadas las características complementarias de la misma), es posible afirmar:
cuanto la aplicación y concentración serán requeridos con lógica justificación en el ámbito de materias mas decisivas a la instrucción general, y no en aquellas destinada en realidad a representar aspectos culturales consecuentes.

Es preciso bien diferenciar cuanto la Educación Física desenvuelve una función particularizada, en respuesta a necesidades formativas de vida de índole decididamente complementarias.

Del análisis propuesto a partir de la incorporación de la "faz de introducción participativa" dotada de sus particulares características, se desprende una seria contraposición conceptual entre esta y el enseñamiento convencional rector en vigencia de la programación de la Educación Física.

Del contraste emerge un confuso panorama de base de ser afrontado convenientemente mediante un proceso integrador de los mutuos valores conceptuales puestos en acción. El útil confronto bajo la actual "inmovilidad" de la materia seguramente no aportara ninguna contribución a un necesario cambio re-dimensionante de la misma.

No es por otra parte de considerar un enfoque seriamente destinado a producir relevantes "cambios", las constantes modificaciones "técnicas - tácticas" (mecanicismo a circuito cerrado), utilizadas por la "Educación Física" para mostrarse conceptualmente actualizada.

A tal efecto se ofrece un extenso panorama donde es posible observar una continua proliferación de métodos, sistemas, formas técnicas y tácticas de índole didáctica, destinadas a producir esquemas más atractivos de ejercicios destinados a un mejor conocimiento y aprendizaje convencional del desenvolvimiento de las dinámicas deportivas.

Formas didácticas siempre convencionales elaboradas por expertos (siguen la línea de instrucción impuestos en todos los ámbitos educativos "materias"), pero sin haber sufrido ningún tipo de profunda re-dimensión conceptual desde el punto de vista de las particulares características de la función a desempeñar y de la forma aplicativa.

La elaboración de formas técnico-tácticas según esquemas propuestos en manera más atrayente o didáctica de los ejercicios, se hallan siempre proyectados a guiar el acto formativo con preceptos pragmáticamente aplicados.

La actitud o posición re-conducible a obtener una mayor "participación activa" del alumnado no está legado al perfeccionamiento de las maniobras, mas bien a su simplificación.

Una mayor participación o mejor aún, la "Participación Activa" nace de la posibilidad brindada abiertamente y sin prejuicios a la manifestación de la libre y propia expresión de cada uno traducidas en la realización de maniobras o movimientos físicos hijas de propias intuiciones, en este caso en el desenvolvimiento de los "juegos deportivos".

El empeño de método y sistemas en conducir el enseñanza-miento por eficientes vías de preparación técnico, táctico, atléticas, implementadas en proyección competitiva, se desentiende directamente de intentar buscar u obtener una entusiasta "participación activa" de quienes siguen la instrucción, simplemente porque las características de la forma operativa cancela la posibilidad a la misma de presentarse.

Solo en el ámbito del "juego" interpretado como tal
en sus finalidades esenciales,
capaz de obtener una tácita disponibilidad y consenso
en la libre, espontánea y despreocupada alegría interior;
conduce a una condición de afirmada "participación activa".

Cuanto más técnico, táctico, concreto, esencial y responsable se es en el desenvolvimiento de los "juegos deportivos" y en la practica de sus maniobras, menos se producen y aprovechan las cualidades más genuinas, espectaculares, sorprendivas y por ello en muchos casos determinantes en la obtención del bienestar interior (bajo aquellos convencionales signos formativos adquieren la tendencia a no ejercitarse).

El esquematizar técnico- táctico interviene por un lado mejorando el nivel de la coordinación dinámica de la maniobra, por el otro controlando y censurando formas nacidas espontáneamente. Solo en la imperfección y en los defectos se expresan y manifiestan originalmente fantasía, creatividad, variedad de ideas, propias capacidades o limitaciones en la resolución de las situaciones creadas por la trama del "Juego deportivo".

Las limitaciones de los sistemas de Educación Física convencionales o de prevalente instrucción técnico -táctico -atlética presenta su extremo punto culminante, cuando se llega al juicio basado en elementos de evaluación sujetos esencialmente a la discriminación de capacidades de índole atlético -programático, en la realización de cualquier tipo de "juegos" o actividades deportivas.

Evaluar conocimientos adquiridos provenientes de una formación "física" convencional sin incorporar validas determinantes manifestaciones interiores, es una posición tan limitativa como inaceptable en actividades esencialmente "recreativas" en profunda interrelación con diversos aspectos de la persona.

Parece originarse en el desconocimiento
o mejor la predeterminada intención de ignorar
(para llegar a un mas identificable encuadramiento de la "Educación Física"),
la profunda e indivisible
interrelación existente
entre la vida interior y las expresiones por esta originadas
traducidas a su vez en movimientos o dinámicas corpóreas.

El aislacionismo en parte por justos motivos de encuadramiento de la Educación Física de hacerlo en el campo estructural corpóreo o mejor motor-estructural para llegar a la configuración de la función dinámica, coloca a la materia (sobre todo en el ámbito de las actividades dedicadas a los "juegos deportivos") en una situación de incompleta e incorrecta parcialidad.

Limitación destinada a provocar el olvido o cancelación de un importante eslabón (intervención de la interioridad en el desenvolvimiento de las acciones).

La arbitraria ruptura de la necesaria continuidad de una cadena interrumpida en su integridad y su desarticulado hace perder el real sentido del contexto funcional.

1.) Motivaciones prácticas de la necesidad de incorporación de la faz de "introducción participativa" según los fundamentos conceptuales en su sostén.

En el particular de los "juegos deportivos" el hecho de configurar la instrucción a partir de la adquisición de conocimientos (de ser aplicados siguiendo precisas indicaciones técnicas, tácticas) o cuyo desenvolvimiento responde a ya preparadas maniobras; implica crear las condiciones hacia una obligatoriedad típico del enseñanza-miento pragmático convencional aplicado en forma clásica en todas las materias formativas.

Si este sistema resulta el más adecuado en materias (matemáticas - historia - geografía - biología etc.) donde por método y forzada-mente la participación del alumno resulta "pasiva", constituye en cambio un limitativo error de método aplicativo a nivel de la Educación Física.

La formación pragmática responde consecuentemente a temáticas con una estructura propia de ser asimiladas según reglas prefijadas por argumentos precisamente determinados (siguen una razonada línea formativa).

La Educación Física se presenta a cubrir necesidades
muy diversas respecto a materias de formación fundamental
y por lo tanto de estructurar su función
en relación con otros tipos de metas.

No se refieren a ella metas impuestas a una obligada adquisición de conocimientos formativos necesarios a configurar los centros activos de la forma de vida.

Tal como ocurre con la elección del tipo de ocupación, el de relación social y afectiva etc. Adquisición de conocimientos imprescindibles, porque de fundamental importancia para abrir justas posibilidades laborales (productivas) o a una más civil e integrada forma de vida (aspectos culturales).

La no imprescindible Educación física en cuanto materia no susceptible a exigencias formativas la coloca en realidad en una privilegiada posición.

No debe sujetarse a obligatorios resultados formativos como aquellas materias destinadas a imponerse dar cumplimiento, a impartir conocimientos básicos esenciales a orientar aspectos fundamentales de la forma de vida (dirigidos a crear las condiciones mas adecuadas a procurarse una mejor subsistencia).

La posibilidad de poder transgredir un tipo de formación pragmática

destinada a obtener resultados concretos
en su ámbito de acción (coordinación motora),
por paradoso beneficia a la "Educación Física".

Ello le permite implicarse en mecanismos de poder sustentados en la flexibilidad operativa, un fundamental punto de referencia para obtener finalidades en un aún incompleto e indefinido campo de acción.

Convenientemente estudiadas, analizadas y determinadas, el desarrollo de las funciones a cuyo ámbito tiene acceso, la materia puede darse un elástico programa configurado con normas propias sin con ello se resienta en alguna manera la posición de su rol.

Normas propias no convencionales interpretadas e integradas conceptualmente en forma adecuada y flexible.

Modulo imposible de ser aplicado por materias a la base de la formación escolásticas necesariamente encuadradas en modo pragmático.

A las materias formativas de base resulta extremadamente complejo y riesgoso implementar métodos lábiles sin aventurarse en riesgosas formas de in-eficiencia, no factibles de darse el lujo de afrontar dada la importancia de los resultados a obtener.

Todas estas apreciaciones llaman a invalidar la rigurosa pragmática posición de la Educación Física, quien encuentra en su propia sobre-dimensión de posición el instrumento destinado a minusvalorar-la, sumiéndola en una obscura impotencia conceptual de propuesta (obligada a defenderse enrocándose en una inerme condición).

Inerme y cerrada posición conceptual
al cuanto la priva de la real posibilidad
de desarrollar un amplio y rico
campo de importantes aspectos colaterales.

2.) Motivaciones practicas de los beneficios de la "introducción participativa" según la proyectada esencia conceptual.

En el particular caso de los "juegos deportivos" en tanto el desenvolvimiento de los mismos se realice bajo la directa guía de conocimientos técnico-tácticos impartidos o según maniobras ya previamente esquematizadas, a cuyas leyes los practicantes se someten casi obligatoria-mente; resulta a los fines específicos de la "introducción participativa" una posición contrapuesta a un mas eficiente y completo canon formativo, constituyendo desde el punto de vista conceptual un error de método aplicativo.

El error de posición en nada se relaciona con disidencias en el campo técnico-táctico o de formas aplicativas. El hecho hace referencia a la esencia del tipo de manifestación emergida en la realización propiamente dicha de los "juegos deportivos".

Posición conceptual "participativa".

Los "juegos" representan por un lado las expresiones y las cualidades propias libremente expresadas de quienes intervienen, colocando al centro de la atención y motivando todas las secuencias esenciales de las actividades deportivas en el versante de recoger una consensual "participación activa" en la realización de los

hechos atléticos.

Posición conceptual "convencional".

“Juegos” cuyo desenvolvimiento resulta el producto de maniobras y tendencias a conjugarse de la manera mas eficiente posible (aplicación de estudiados mecanismos técnico -tácticos -atléticos con la finalidad de obtener resultados). Quienes intervienen se ven obligados a dejar en su mayor parte de lado, manifestaciones de las propias intuiciones, reemplazadas por movimientos articulados en respuesta a esquemas previamente sistematizados, otorgando poco o ningún espacio a la introducción de expresiones individuales.

Así presentadas resultan claras las substanciales diferencias surgidas de uno y otro tipo de posición conceptual, sobre todo referidos "al primer contacto del alumnado de las clases elemental y media" con aspectos formativos relacionados con los “juegos deportivos”.

Aparece del todo ilógico proponer en un primer contacto formativo con las actividades deportivas, un de-curso programático guiado pragmáticamente destinado a un encuadramiento eficiente de los juegos (de implementar eventualmente en forma sucesiva).

Lo esencial en la actitud de iniciación es favorecer las acciones en modo de anular las naturales inhibiciones propias de los primeros momentos y sobre todo liberar abiertamente y sin mayores condicionamientos a las propias dinámicas, aquellas receptiva-mente de considerar dotadas de las característica mas atractivas y por ello las encargadas de conducir mas rápidamente a involucrar en una "participación activa".

Los “juegos deportivos” realizados bajo sistemas de aprendizaje a conducción técnico-táctica (convencional) aplicados en período de primer contacto formativo, dan origen a

formas previamente elaboradas destinadas a conducir el desenvolvimiento de las tramas de “juego”, proyectando a una distanciada, indiferente y desinteresada “participación pasiva”.

Si bien responde a las leyes de la adquisición de conocimientos, no interviene creando las condiciones a una efectiva manifestación y desarrollo interior.

Respecto a las formas didácticas aplicativas de emplear en la acción formativa de "introducción participativa", se atribuye fundamental importancia al "criterio de flexibilidad y capacidad de adaptación", elementos fundamentales de regular y utilizar en el impartir conocimientos.

Esta preventiva posición facilitara asumir las justas condiciones de labilidad de acción. Permite cambiar sobre las marcha disposiciones y propuestas formativas de acuerdo a las características presentadas por el de-curso del proceso al momento de ejercitarlo.

Va directamente descartado emplear "criterios educacionales pragmáticos convencionales".

Resulta importante a la faz formativa
de "introducción participativa"
eliminar por completo
toda tensión generada por la obtención de eficiencia
en la prestación realizada por el alumno/na,
evitando incitar o exigir superar las dificultades técnicas
de los ejercicios sugeridos.

Es necesario aprovechar las circunstancias formativas (función complementaria de la "Educación Física"), utilizando la posible actitud de una no necesaria determinada rigurosidad del enseñamiento.

Hecho ofrecido del diverso nivel de importancia existente entre la materia y otras componentes del curso escolástico cuyo conocimiento constituye una meta imprescindible de alcanzar, pues fundamentales para definir la forma de vida de cada alumno/na.

Bajo aspectos de considerar fundamentales, la escuela (como no puede ser de otra manera), constituye el punto de referencia operativo en el acto de impartir y formar en conocimientos básicos.

Estos por ser tales se proponen y a su vez dan una respuesta (prueba concreta) en la obtención de resultados positivos, cualquiera sea el tipo de metodología de instrucción empleada.

Leer y escribir correctamente, adquirir conocimientos gramaticales, matemáticos históricos, geográficos etc. (aseguren una correcta fuente de instrucción y comunicación), constituyen un acto de preparación indispensable, cuya adquisición no acepta mecanismos ni formas optativas dispuestas a poner a riesgo la obtención de los necesarios resultados prefijados.

Totalmente diversa es la situación de la Educación Física
en relación
a las temáticas precedente-mente citadas.
Su posición de componente complementaria
le permite aceptar como no determinante
una ausencia
de falta de preparación en los aspectos técnicos
requeridos por la materia,
o suplantarlos
por otros más útiles a la configuración de la persona.

Es preciso establecer, para una correcta ubicación de la materia en el ámbito del contexto escolástico cuanto adquirir conocimientos de índole general, gramaticales, históricos, matemáticos, geográficos etc. tiene vital importancia en el desenvolvimiento futuro de la forma de vida; el no haber aprendido a ejecutar correctamente dinámicas físicas un valor completamente distinto de identificar como complementario.

Es necesario aceptar porque muñida de toda razón lógica, encuadrar el enseñamiento de los "juegos" y actividades corpóreas (educación física así como el dibujo y la música), formar parte de materias componentes el ciclo escolástico pertenecientes a un espectro

formativo menos constrictivo. Materias con menor obligación racional y social de ser impartidas y aprendidos en justa relación respecto las materias consideradas básicas.

Gracias a esa ubicación de formación complementaria, estas materias se presentan con mayores condiciones de labilidad programática y ejecutiva. Ello les permite espaciar en el campo de las libres manifestaciones e intereses de las expresiones interiores personales.

La factible y ventajosa labilidad de un enseñanza-miento
no obligado a cumplir
con cánones de preparación necesariamente predeterminados
(justificadas exigencias programáticas),
permite a la "Educación física" disponer de centrar su acción
sin la obligación de responder a estrictos esquemas formativos.
Ello abre las puertas a la amplia posibilidad de indagar y motivar
sobre importantes e inexplorados aspectos de la personalidad
(físicas - interiores)
abordando un contenido formativo amplio y diversificado
de bien otra trascendencia de aquella formalmente otorgada.

CAPITULO 9.

Re-fundación de las finalidades formativas escolásticas de la Educación Física.

La des-ubicación formativa de la Educación Física como materia escolástica, la coloca al límite de la inutilidad es decir desempeñando una función al interno del ciclo de instrucción general, sin incidir con algún importante valor en el ámbito de los aspectos más necesarios a intervenir en la preparación de las clases elemental y media.

Esta realidad la coloca en un terreno de irrisorio cuando no de función del todo prescindible, en contraste con su presuntuosa y sobre-dimensionada posición de ser considerada y considerarse según formales y promocionantes conceptos verbales (interesados o no, se emiten con fácil superficialidad); la virtuosa artífice de determinantes cualidades humanas.

La contrastada situación se manifiesta al externo
y al interno de su propio ámbito,
fácilmente reconocible
en el descontento, la incomprensión y desorientación
reinante en todo el contexto encargado
de operar la acción formativa (cuerpo docente).

Situación no factible de resumirse aduciendo condiciones de incompatibilidad surgidas y originadas, en problemática producidas por una diversa y anómala forma de comportamiento de las nuevas generaciones de alumnos.

Solo una posición de inmovilidad de marcadas características retrogradadas (se revela a cualquier tipo de "cambio" trascendente) en convencida oposición a las naturales características humanas tendientes a una permanente, implacable, pero finalmente beneficiosa evolución; puede aferrarse a justificaciones con el amargo sabor de una línea de escape retórica y no de validas meditadas argumentaciones.

La línea del todo conformista del cuerpo de dirigentes de la "Educación Física", se presenta incapaz de decidir adecuarse y transformarse, para seguir indicaciones evolutivas, siempre dispuestas a expresar sus razones en el mejoramiento de las funciones humanas y sobre todo de aquellas formativas.

La ceguera conceptual obnubila la convencida conformación y composición estructural de la "educación física" como materia. No le permite tomar conciencia de las consistentes limitaciones y contradicciones de inmovilidad, cuya persistencia invalidan su acción formativa.

Es vanamente dominada por una incontenible proyección de concepciones técnicas y mecánico-científicas, con cuyo desarrollo pretende hacer destacar su fuerte capacidad de actualización (escasamente humanística).

Actitud no en relación con el actuar las humildes bien definidas y esenciales funciones finalizadas fundamentalmente a interesar la instrucción genérica hacia el deporte de chicos en edad escolar (elemental y media).

A este punto los "test de aptitud", los ejercicios de comprobación de coordinación motora, la aplicación práctica en el conocimiento de técnicas y tácticas de "juego" o de dinámicas gimnásticas; adquieren la grotesca importancia de fundamentos de ser necesariamente cumplidos bajo quizás que aberrantes consecuencias si no es posible llevarlos acabo.

La posición formativa pragmática de la materia si aplicada rigurosamente deja de ser discutible para convertirse en inaceptable, porque se propone al margen de sus reales funciones complementarias dentro del ámbito formativo, ubicándose a nivel de instrumento nocivo, perjudicial.

La materia se halla fuera de órbita respecto a su campo de influencia.

Su supuesta preponderancia científica desarticula el eficiente equilibrio necesario a reinar en el ámbito de su real posición (nivel de importancia) entre las materias componentes del contexto escolástico.

En el intento de hacer superlativa su posición la "Educación Física" se convierte por paradoso, de materia destinada a cumplir funciones si bien complementarias de indudable interés y valor; en un informe e indefinido instrumento de instrucción accesoria de compleja gestión y actuación, cuya ausencia no provocaría algún serio trastorno en la preparación general del alumnado cursante la escuela elemental y media.

Revela carácter primario la desubicada posición

de una acción formativa en la “Educación Física”,
cuando se proyecta en la ejecución de complejas dinámica perfeccionadoras,
y no intervine con lógica simplicidad
intensificando la acción sobre las más dispares e incorrectas
formas de caminar del alumnado.

El alumnado actual ha adquirido vistosos defectos de desplazamiento comprometiendo seriamente un saludable crecimiento de postura y dinámica y cuya elemental negativa condición resulta fundamental corregir.

Ejemplo expositor de una clara idea de la visible confusión reinante en el ámbito de la “educación física”, acerca de las finalidades esenciales de cumplir a nivel de función escolástica.

Re-ordenando las ideas y especificando niveles de importancia de los aspectos esenciales, la materia es justo se adecue con humildad a lógicas y justas necesidades formativas.

Prioritaria-mente es preciso se remita a cumplir importantes funciones en directa relación con los hechos motores mas elementales.

La práctica reclama ante deficiencias comunes generalizadas una intervención de la “Educación física”, en modo de permitir mejorar las defectuosas condiciones de ejecución, en este caso de posiciones postura-les del acto dinámico de caminar, correr etc.

En estas circunstancias resulta del todo irrelevante (al punto de poder considerarse innecesario) entrar en el campo de la realización de "test de aptitud motora" del alumnado, cuando la más elemental y natural acción dinámica corpórea como aquella de caminar o correr a la base del común desplazarse se presenta plagada de errores y anomalías postura-les y funcionales.

El estancamiento e inmovilidad conceptual de la “Educación Física” (por su cerrada posición ve reducida la consideración de su valor funcional en el ámbito formativo escolástico), no significa carecer de un amplio y rico margen de acción.

Para visualizar la prospectiva de un amplio campo de acción es preciso se desprenda de la pesada, agobiante carga científico-eficiente, sometiéndose a una trascendente re-dimensión revitalizando su conformación conceptual- estructural.

La educación física es justo se someta
a una trascendente transformación
conceptual, estructural, funcional integral
en grado de permitirle

re-actualizarse o mejor re-fundarse:

- en la disposición de la índole y características de sus finalidades
- en el re-modelado de la extensión de su campo de acción.

El campo de re-ordenamiento es factible sintetizarlo en:

- Una re-estructuración integral de funciones de sus bases de composición elaborando y planteando un nuevo campo de acción.

- Una re-conversión de su disposición actual destinada a rever formulaciones y su entera manera de operar dentro de un contexto técnico-práctico esencialmente enclaustrado en su propio y estrecho ámbito.
- Un cambio capaz de permitirle adquirir la disponibilidad de aventurarse en inexplorados al cuanto importantes sectores afines con quienes la materia presenta una natural y profunda interrelación. Ello le permitirá rendirse de gran utilidad en el conocimiento y consecuente formación de aspectos cuyo acto de objetivar, resultan difícilmente perceptibles y analizables sin su colaboración (manifestaciones interiores).

1.) La Educación Física como intermediario de un mejor conocimiento de la interioridad” del alumnado a través de su practica.

Se revelaría de gran utilidad abrir las puertas a la posibilidad de un mayor conocimiento e interpretación en el campo del modelado y desarrollo de importantes aspectos de la interioridad. Los mismos muestran en el ámbito de los “juegos” y actividades deportivas una natural y rica capacidad de exteriorizar manifestaciones de variables comportamentales.

Variables expresadas y capaces de identificar genuina-mente en positivo o en negativo las características de las reacciones intrínsecas propias y espontaneas, constituyendo un apreciado material para el estudio de la personalidad.

La exposición de la multiplicidad de datos surgidos espontáneamente de la "libre realización de las actividades deportivas", es decir de aquellas no condicionadas técnicamente: puede ser utilizada para dar lugar a la composición de un esquema de cánones destinados a conformar y caracterizar, las alternativas y las variables de los primeros estadios de los fenómenos descriptivos y formativos de los aspectos interiores.

Mecanismos lábiles y cambiantes como es lógico suceda en niños de edad escolástica elemental y media, donde la interioridad se desenvuelve entre mil dudas, contradicciones, en pleno confuso conflicto y por ello necesitadas de ser convenientemente interpretadas, encuadradas y posiblemente subsiguiente-mente corregidas.

Corregidas dando las respuestas formativa mas adecuadas surgidas también del medio de origen: los “juegos deportivos” fuente de manifestación de las dinámicas interiores. La materia cumplirá así una función útil a dilucidar aspectos interiores generados por los “juegos deportivos” y los consecuentes comportamientos emanados de sus dinámicas.

Las precedentes apreciaciones ilustran las posibilidades de enriquecer la “educación física” con diversas funciones.

Proyectada a sobrevolar falencias formativa abordará un campo de acción de asumir con autoridad plenamente justificada, en beneficio de la descripción de aspectos (interiores) de emplear como punto de referencia en el encuadramiento de la persona.

La apertura de la Educación Física al ámbito del conocimiento, interpretación y corrección de manifestaciones interiores surgidas en la realización de libres formas dinámica del “juego deportivo”

constituye un importante sector de agregación perfectamente en regla con su medio de acción. De función sumamente útil destinada a decodificar aspectos comporta-mentales y relacionales presentes claramente en los "juegos" y actividades deportivas.

2.) Acción formativa conjunta "dinámicas físicas (juegos) - "manifestaciones interiores expresas por medio de los mismos".

En concomitancia a la apertura de la doble función, la materia debe re-adquirir los conceptos y principios de índole primordial. Ellos definen las finalidades y característica esenciales rectoras de las actividades deportivas.

La conjunción de funciones encargadas de relacionar directamente las actividades deportivas y la naturaleza de los hechos comporta-mentales de ellas emanadas, presentan dada su posición "formativa complementaria" la posibilidad de afirmar, sostener y constituirse en orgulloso bastión de los aspectos identificadores de una materia mas completa.

Por otra parte los genuinos y naturales aspectos interiores (de por si surgen en la realización de las actividades deportivas), cuando no aparecen deformados o adecuados a las circunstancias dominados de la competitividad o de la obsesiva y primaria idea de obtener el resultado positivo a todo costo, son manifestaciones constitutivas del material intrínseco más importante desprendidas de las dinámicas producidas por los "juegos".

Las manifestaciones interiores generadas espontáneamente durante la realización de las dinámica deportivas revelan importantes aspectos de la personalidad y estos afloran si las actividades permiten un amplio campo de individual libre desenvolvimiento.

3.) La Educación física y su esencial función formativa como materia escolástica.

La Educación Física establecerá una definida linea de separación conceptual entre dos formas diversas, en principio opuestas de entender la realización de las actividades:

- la práctica de actividades propiamente dichas desde el punto de vista de las finalidades y funciones primarias (las caracterizan e identifican).
- las actividades deportivas enfocadas como posible fuente de trabajo o medio para alcanzar u obtener posiciones de prestigio, destinadas a generar condiciones de privilegio (resultados de alto nivel) proclives a facilitar una forma de subsistencia profesional.

El "deporte" introducido y sometido a la presión producida en respuesta a ser considerado un contexto de actividades reconocidas como un trabajo, no puede (entrando en ese terreno) substraerse a una obligada eficiencia en la obtención de resultados justamente reclamados por ese ámbito.

Las presiones lo someten a pesantes influencias conceptuales de adecuarse necesariamente, induciéndolo a transgredir y distorsionar el de-curso de las finalidades esenciales impuestas por su genuina práctica.

En estas condiciones los principios
base de los fundamentos del “deporte” encuadrado como tal,
se convierten
en un indescifrable híbrido tratando de salvar
todas las “honorables” posiciones de privilegio alcanzadas.

Para mantener la imagen el “deporte agonista o de los resultados” adopta convencionales formas de cobertura enmascaradas en interesadas justificaciones, camuflando el progresivo degrado conceptual alcanzado, pero no evitando de hacerle perder toda identidad a las características más esenciales y prestigiosamente humanísticas propuestas a su origen”.

La Escuela a través de la “Educación Física” tiene la obligada función de reavivar, rescatar y sostener con el sentido fervor otorgado por su importante función formativa de índole pública (le permite mantenerse al margen de intereses materiales o de falsas reivindicaciones técnicas de parte); la esencia de la más pura virginidad de las finalidades y funciones de las actividades deportivas.

Esta posición se verificará en todos los planos, ya a nivel de la forma de proponer su propia acción operativa, ya sirviendo como punto de referencia enarbolando criterios expositivos, útiles a separar y diferenciar convenientemente desde el punto de vista conceptual las formas de gestión (específica - profesional).

La materia escolástica es preciso represente un válido apóstol en grado de mantener la vigencia, por medio de argumentaciones consecuentes a los frecuentes hechos verificados en el ámbito deportivo; la bien definida validez de los reales, genuinos y verdaderos símbolos conjuntos corpóreos-espirituales de la “educación física”.

La Educación Física Escolástica
se presentará como
el convencido, decidido e insobornable
defensor y sostenedor
de las más simples y representativas.

- Funciones.
- Finalidades
- Características

destinadas a ennoblecen y calificar a las actividades deportivas.

4.) Efectos implicados en un trascendente cambio de transformación de la conformación conceptual y estructural, en el ámbito de la “educación física” como materia.

El profundo desfajase conceptual de finalidades operativas creado entre las actividades deportivas realizadas en búsqueda de recreación o de dinamizar correctamente las estructuras corpóreas y aquellas encaradas con criterio profesional, tratando de converger sin algún justo argumento coligante; generan al mantenerse unidas un estado

de confusión suficiente a desvirtuar y desprestigiar a la parte más representativa y menos notoria.

Las actividades físicas organizadas y propuestas con criterio "profesional", en búsqueda de un siempre mayor perfeccionamiento operativo en la obtención del mas alto nivel de competitividad, ha arrastrado en su vertiginosa y enclaustrante carrera hacia el prestigio del resultado, a trastornar, distorsionar por completo los principios y finalidades fundamentales del "deporte".

Se han originado así al interno de las actividades físicas de índole deportiva dos entidades de diferenciar claramente para con ello poder establecer los connotados distintivos entre una y otra, así como aquellos aspectos con disposición a presentarlas conceptualmente conformando apartados separados, tanto en sus finalidades como en sus funciones,

Actividades físicas deportivas	
concebidas para ser realizadas sujetas a funciones y finalidades simplemente primordiales.	concebidas para ser realizadas con funciones y finalidades de índole "profesional" (consideradas como fuente de trabajo).

Esta incontrovertible realidad enmarcada en el notable prestigio y nivel de posición social alcanzado por las actividades deportivas realizadas "profesionalmente", tiende a establecer aún mas nítidamente la diferencia estructural y aplicativa existente entre esta versión y las concebidas con su propia finalidad propiamente dicha.

Las formulas presentes ante el temor de ser minusvaloradas o consideradas incompetentes en el acto de otorgar a las actividades un propio sentido, han dado lugar a un conceptualmente incomprensible híbrido (agonista - recreativo), capaz de cancelar los últimos vestigios de ejercitar las funciones cumpliendo con aquello de "hacer el deporte por el deporte mismo".

De este modo de una u otra manera todas las tendencias en el ejercicio de las actividades deportivas confluyen, van concebidas y realizadas según un criterio gobernado por un modulo agonista-profesional o en su defecto impulsado por una manía de perfeccionamiento dispuesta a dominar pragmáticamente todo su ámbito.

El sentido perfeccionador
avalado por un singular consenso de los practicantes,
ha trastocado el nivel de expectativas
transformando la simple práctica
en evento tácitamente competitivo .

La Educación Física como materia escolástica, por una propia tendencia en los ejercicios prácticos no ha escapado ni se ha revelado. Mas bien ha aprobado el componer cursos destinados a impulsar y tener como punto de referencia, la utilización de mecanismos basados en la obtención de la mayor perfección en la ejecución de maniobras atléticas, tanto en las actividades generales como en los juegos deportivos.

Esta posición ha colocado a la materia "Educación Física" de frente a una crisis existencial. No sabe bien a que tipo de principios conceptuales atenerse. Involucrada en uno y otro sistema (recreativo - agonista-) sin pertenecer a ninguno, navega a la deriva respecto a su propia identidad y finalidad de función (indefinida actitud despersonalizante de sumirla en una clara condición de desprestigio). Desprestigio surgido no de razones operativas, de identificar en la ausencia de un definido rol educativo sostenido por fluidos preceptos conceptuales, genuinamente radicados y siempre dispuestos a evolucionar dándose nuevas proyecciones y formas. Una evolución sustentada en los simples cánones básicos capaces de enarbolar fundamentalmente las humanísticas cristalinas cualidades emanadas de las actividades deportivas (hecho esencial de su acción formativa).

Las confusas situaciones
creadas conducen la "Educación Física"
en torno a sus funciones de materia escolástica,
a someterse a un proceso
de aceptada necesaria re-dimensión,
centrada en una desinteresada introspección crítica.

El análisis es preciso abandone el legado con una estructuración formativa orientada a cumplir con una específica función de sublimado perfeccionamiento motor, y presentarse en grado de actualizarse conceptualmente respecto a notables invadentes aspectos regresivos aun actuantes (han oxidado, momificado las condiciones y forma de funcionamiento de sus diversos mecanismos internos).

El hecho fundamental es el tomar conciencia de cuanto los conceptos metodológicos generales a la base de sus mecanismos conceptuales y funcionales necesitan ser re-analizados, re-visionados o removidos o más precisamente sometidos a un proceso de "cambio trascendente".

Proceder a una revolución de época en nombre de una imperiosa necesidad de reposicionamiento conceptual le permitirá re-adquirir, recuperar con una completa re-actualización de finalidades y funciones; el importante papel de receptora e inductora de esenciales aspectos complementarios relacionados con el desarrollo de la personalidad.

Una amplia apertura dará lugar a un abierto proyecto de re-dimensión de su cerrado ámbito. Ello le otorgará la capacidad de enriquecer sus finalidades incorporando funciones y procurando las condiciones de justificar ampliamente su presencia y necesidad en el contexto de materias componentes la instrucción básica.

En un proceso de "cambio trascendente"
la "Educación Física debe ampliar su radio de acción humanística
aprovechando la directa interrelación capaz de conectarla
con importantes aspectos de la "interioridad".

Aspectos cuya:
manifestación - conocimiento - desarrollo
adquieren una particular importancia dentro del entero
contexto educativo en el período escolástico elemental y medio.

Aparece un hecho consecuente ante la iniciativa conceptual de incorporar la faz de "introducción participativa a las actividades físicas", se haga necesario una completa re-interpretación de las finalidades y funciones de la materia.

Las condiciones de introducción de un nuevo plan procura de por sí (traducido en una posibilidad de ampliación innovadora) la necesidad de una re-dimensión integral de la materia.

La "materia" deja de aplicarse al circunscripto y restringido campo dedicado por completo a la complejidad de la coordinación dinámico-motora estructural y funcional corpórea, para aventurarse en terrenos de descripción de las manifestaciones de formas interiores, con cuyo modo de exteriorizar las actividades deportivas se relacionan muy estrechamente.

De esta manera, condiciones y niveles de aspectos psicológicos y comportamentales se presentan naturalmente al análisis, así como el estado de desarrollo de importantes contradicciones interiores propias de la edad (se reflejan clara y espontáneamente expuestas en la libre práctica de las actividades "juegos deportivos").

La incorporación de la
"introducción participativa a las actividades físicas".
supone un primer paso de promoción
a una completa revisión de funciones y finalidades
conduciendo a la materia
a a la integración con otras disciplinas.

La tarea de integración disciplinaria abre notables y muy ricos horizontes, cuyo desarrollo es de considerar nada fácil si se parte de la inamovible posición adquirida de la "Educación Física". Esta se presenta orgánica-mente extremadamente práctica, pragmática y condicionada a ocuparse de formas físico -motoras (tal como convencional-mente cumple con sus funciones).

Por la presencia de notorias dificultades originadas sobre todo en arraigadas razones de posición conceptual y de forma operativa, se hará necesario exponer claramente y en forma minuciosamente detallada y sin contradicciones ni incoherencia todos los ingredientes de la "nueva materia".

Resulta adecuado sostener con válidos, lógicos y racionales argumentos, las justas alternativas surgidas de un enfoque donde todos los elementos a disposición se presentan en un mismo plano de importancia.

Llegado a este punto es preciso evitar a ciertas inamovibles posiciones conceptuales dominar con sus privilegios de respetable ancianidad, volcando en su favor las agujas de la balanza, distorsionando y degradando ya desde el inicio una justa configuración (comprometiendo con ello el resultado del proyecto).

La "nueva" Educación Física será el producto:
de una completa re-dimensión conceptual y estructural nacida
bajo el signo y el impulso de la "introducción participativa".

En un escueto esquema de estudiar, analizar y desarrollar convenientemente, se indican a modo de ejemplo demostrativo las relaciones de las actividades físicas (juegos) con numerosos aspectos interiores, factibles de compatibilizar, descifrar, interpretar y hacer actuar en funciones asociadas.

Las actividades físicas en general y sobre todo
los juegos deportivos en particular

demuestran una capacidad de poner en muestra, facilitar y
crear las condiciones:

- finalizadas a describir interpretar y definir las características de actos y reacciones comporta-mentales instintivos y adquiridos.
 - - timidez.
 - - prepotencia.
 - - egoísmo.
 - - humildad.
 - - necesidad de destacarse.
 - - inhibiciones.

- a permitir estimular y desarrollar.
 - - imaginación.
 - - fantasía.
 - - creatividad.
 - - capacidad de tomar propias decisiones.

- consecuentemente proyectadas a intervenir en una acción formativa en el campo interior.
 - - corrigiendo los defectos comporta-mentales observados.
 - - desarrollando las aptitudes interiores útiles a nutrir la propia existencia y ademas aquella de relación.

todo a partir de las naturales manifestaciones percibidas durante
el desenvolvimiento de las actividades deportivas convenientemente
proyectadas y utilizadas a tal fin.

Este rudimental ejemplo esquemático se presenta con la finalidad de exponer cuan amplio y rico se presenta a la apertura de la "Educación Física" el campo interior . Ello le permitirá seguramente en una edad como la escolástica elemental y media de constituirse en una importante materia formativa integral.

La Educación física escolástica convencional
sometida a:
trascendentes cambios innovadores conceptuales,
estructurales y formativos,
dará vida a una materia complementaria

de fundamental importancia en el ámbito de la instrucción general, interesada en desarrollar una función analítica-formativa dispuesta a abarcar "corporeidad e interioridad".

CAPITULO 10.

Aspectos en conclusión de la primera parte.

La función fundamental y básica de desarrollar por las actividades físicas y el deporte en general en la faz de "introducción participativa" de la ACCIÓN FORMATIVA es aquella de:

- Crear las condiciones apropiadas para percibir y conocer la justa y amplia gama de aspectos interiores presentes y en grado de desarrollarse a nivel personal y factibles de ser expuestas con dinámica corpóreas.
- Motivar empleando métodos adecuados la manifestación de expresiones interiores re-dimensionando y re-adaptando según ese espíritu, formas gimnásticas, "juegos deportivos" etc.
Los incentivos constituyen el paso esencial para procurar un clima de natural adhesión, imprescindible a obtener una fundamental "participación activa" en las actividades.
- Delinear el de-curso de las actividades induciéndolas a producir entretenimiento y estimulando la libre creatividad expresadas en movimientos corpóreos (dando las justas motivaciones al deseo de practicarlas).

Para dar cuerpo al proceso siguiendo la dirección indicada será necesario:

- Formas y métodos aplicativos naveguen sutilmente suspendidos a las normas en modo sucinto y a prudente distancia guiaran la acción operativa.

Las normas serán propuestas con parquedad y gran flexibilidad, interpretando la oportunidad de actuarlas colocándoles al servicio de la preeminente acción motivante.

La flexibilidad de acción autoriza a cambiar la conformación aplicativa de las normas en relación al andamio del de-curso operativo.

El sistema actuará mecanismos permitiendo adaptar, cancelar, rever o retornar a formas, de acuerdo a las indicaciones surgidas de los hechos formativos. Dadas las particulares condiciones, será libre de adoptar toda medida de re-dimensión útil a motivar las manifestaciones interiores y la "participación activa".

El docente, presentará gran capacidad de flexibilidad y de inmediatez de reacción en la toma de decisiones de índole formativa, es decir adecuándose a las variables de marcha impuestas de las in-aferra-bles dinámicas de desenvolvimiento del proceso.

La acción formativa en la interpretación del suceder de los acontecimientos establecerá la necesidad de modificar el de-curso de mecanismos aparentemente eficientes, si en la práctica se han demostrado anti-motivantes.

El mantener viva la vigencia de válidas motivaciones de un variado y complejo conjunto de mecanismos abstractos (en concomitancia a la capacidad de observación, análisis y evaluación del proceso en evolución); concederán consecuentes, tempestivas acciones correctivas subsiguientes a las necesidades de intervención producidas durante el desenvolvimiento de las actividades deportivas.

La observación y evaluación comprenderá el ámbito deportivo propiamente dicho, y la índole de las manifestaciones interiores surgidas en la realización de las actividades.

Los aspectos conceptuales destinados a caracterizar e identificar la faz de "introducción participativa" crea la necesidad de una completa revisión de los modelos de comportamiento y de función del cuerpo docente encargado de la acción formativa.

PARTE II

ARGUMENTOS INTRODUCTIVOS A UNA TRANSFORMACIÓN CONCEPTUAL DE ROLES Y FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

CAPITULO 11.

La Educación Física - el cuerpo docente convencional escolástico y la situación de afrontar.

Los trascendentes cambios aportados de la "introducción participativa" a las innovaciones conceptuales de ella derivantes, conducen a la "Educación Física" a una transformación de funciones al punto de convertirla en un ente formativo dotado de una nueva identidad.

La consistente re-estructuración de finalidades y funciones desprendidas de la conformación integral destinada a intervenir conjuntamente, derivada de la profunda conexión relacionante los aspectos de dinámica corpórea y aquellos interiores; hace necesario la configuración de una coherente elaboración conceptual entre ambas componentes al punto de constituir un solo cuerpo teórico aplicativo.

La componente "dinámica corpórea y la componente interior"
proyectada en actividades deportivas
(juegos)
se conjugarán constituyendo un cuerpo integrado,
destinado a recibir y cumplir una "función formativa"
dirigida a desarrollarse equitativa
y equilibrada-mente en ambos campos.

Sin perder sus características y principios fundamentales la “Educación Física” re-dimensionará y replegará la omnipotencia y completo dominio otorgado al aspecto técnico-biológico-específico de sus finalidades y funciones.

Es preciso vaya al encuentro como parece indispensable, a una mas completa y compleja materia escolástica empeñada a ocuparse de alumnos en una critica edad del crecimiento e inestable evolución de la persona Una entidad en proceso de desarrollo sobre la cual actuará promoviendo y ocupándose de una más adecuada función formativa de índole integral (física-interior).

La Educación Física re-dimensionará
su exasperada y cerrada centralidad de posición conceptual
corpórea - técnico – biológica,
para integrarse a un proceso en condiciones de presentar
una mas amplia y directa colaboración
a la formación de la persona,
a partir de
aspectos dispuestos a asociarse y conjugarse.

Una de las anómalas posiciones de la “Educación Física” es la de manifestar serias limitaciones en la interpretación de su rol en relación con las características particulares de la acción formativa escolástica en un crucial período de crecimiento y desarrollo del alumnado (sigue un proceso evolutivo de difícil comprensión).

El proceso en constante y marcada evolución hace necesario la revisión, re-ordenamiento conceptual de funciones y finalidades mecánicas desconectadas, des-inseridas de la problemática integrada del niño como persona.

Ese aspecto en las actuales circunstancias programáticas de la materia constituye el fundamento dominante de afrontar.

La revisión y re-dimensión en nada se relacionan con las propias e intrínseca características de la materia ya establecidas y aplicadas de índole técnica-estructural, identificada en las Ciencias Motoras (estudia y dilucida en todos sus específicos contenidos).

Se comprueba en cambio (no es difícil descubrir)
cuanto la materia “educación física”
ensimismada en sus propios esquemas,
ha olvidado, perdido de vista, desinteresado por completo
de establecer
una apropiada relación con el medio humano escolástico
directo receptor de su función.

Este desinteresarse o no tener en cuenta la justa dirección de imprimir a la acción formativa en su compleja y completa configuración (la interioridad y el cuerpo son indivisible partes integrantes y por ello no factibles de ser aisladas), crea y coloca a la función de instrucción convencional en una situación de centralismo ilógico.

Lo incompatible convierte a todo el operado en una actividad plagada de contradictoria incompetencia, demostrándose el producto de un mecanismo parcializado (se desenvuelve aisladamente por cuenta propia en el específico campo dela entidad corpórea).

La materia en su convencional sistema
no tienen en consideración

fundamentales e indispensables aspectos necesarios
a dar una actitud unifican-te de su intervención sobre la persona,
indispensable a corroborar
la eficiencia del operado escolástico en general.

Si bien la “educación física” esta primariamente destinada a cumplir una función formativa convencionalmente específica, resulta del todo irrazonable tratar de ejercerla prescindiendo de aspectos fundamentales y no secundarios por otra parte en estrecha interrelación.

Consecuentemente si el haber establecido ejercer el desenvolvimiento de la materia centrada en el cumplimiento de sus especificas finalidades "motoras", motivada en una elección fundada en circunscribir un determinado campo de acción para obtener más eficientes efectos formativos, a la presencia de los escasos resultados obtenidos esta posición se ha demostrado del todo errada.

La materia “educación física” victima de una presuntuosa auto-valoración de sus funciones, ha pretendido colocarse en relevantes planos de la formación escolástica perdiendo la justa dimensión de su ubicación:

- Por un lado, dándose una estricta configuración en modo de imponer una rigurosa autoridad operativa, en forma tal de adquirir una posición parificada a las de mayor consenso general en el campo de materias escolásticas.
- Por otro lado no aceptando (cometiendo con ello un significativo error) admitir en el contexto general de materias intervinientes en la conformación de la composición del cuadro escolástico, cuanto es una parte complementaria y no fundamental de ese elenco.

El considerar a la “educación física” un instrumento formativo fundamental ha contribuido a generar la impropia importancia adquirida por las actividades deportivas en el ámbito social.

La exagerada valoración y posición alcanzada por las actividades deportivas, han en buena manera corroborado la errónea primordial ubicación de la “educación física”. A este punto la materia se siente autorizada a desenvolverse en plena independencia, sujeta a sus propias e insustituibles leyes de considerar independientes de cualquier otro aspecto formativo.

Esta escalada de las actividades deportivas en el prestigio del consenso social, ha permitido a la “Educación Física” como materia crear la tan presuntuosa como irreal posición de aislarse y encerrarse en si misma, como si fuera la representación de un punto de referencia indispensable y primario.

Un punto de referencia a los otros valores. De tomar como ejemplo por su espíritu de cuerpo y por las cualidades cuyas funciones ponen en muestra y desarrollan (rigurosas cualidades interiores).

La injustificada exacerbación de la importancia adquirida
en el ejercicio de sus actividades,
han colocado a la “Educación Física” como materia escolástica

en un falso pedestal,
tan inmerecido como incomprensible
en su tendiente "inmovilidad" conceptual y operativa.

La inmovilidad anula (cuando se considera ser lo mejor) toda intención de evolución o de prestarse a necesarias revisiones, o a establecer vínculos con aspectos dispuestos en alguna manera a revitalizar propias funciones.

La materia se ha ubicado en una falsa pero irrepreensible posición de inviolabilidad de principios y fundamentos (en ellos se sustenta de siempre). Estos pasan a ser en el imaginario de las "ciencias motoras" elementos preciados, representativos de defender, de no compartir con ninguno y sobre todo de no hacerles perder (ni siquiera diluir) características altamente califican-tes.

Las rigurosas condiciones de posición e imagen obtenidas
plantean la difícil situación de cuanto,
resulta difícil y como consecuencia improbable
a la materia
ponerse ante la necesidad
de re-visionarse o darse una otra dimensión.

Por otra parte ante la privilegiada posición ocupada por el deporte en el ámbito social y todo aquello relacionado con su operado en torno a la organización, preparación, técnicas y tácticas adoptadas al interno de las actividades físicas (es religiosamente aceptado); resulta fácil a la Educación Física como materia escolástica encontrar simples justificaciones complementaria a sus propias claras "disfunciones".

No obstante ello planteando un cuidadoso y desinteresado análisis introspectivo de las falencias de la materia, sobre todo a nivel de las profundas limitaciones de comunicación y posición respecto a las expectativas interiores de quienes establecen un primer contacto y reciben la línea de conducta de la acción formativa (alumnos/alumnas); no es difícil descubrir un total vacío de la "Educación Física" en el intento de interpretar y acercarse a los aspectos de las características intrínsecas del factor humano sobre el cual actúa.

La materia especialmente a nivel escolástico no puede por una simple consideración lógica desentenderse de la componente interior (alberga y es voz cantante en la posición adoptada por los alumnos), respecto a aquello programado como acción formativa.

El aspecto "interior" no puede obviarse.
Será él a encargarse de condicionar decididamente
(en positivo o en negativo),
tanto los resultados técnicos obtenidos
como el cíclico trabajo desarrollado enteramente por la materia.

La prueba de la ineficiente comunicación genera un círculo vicioso: por un lado el alumnado no motivado deja sin respuesta a los requerimientos del enseñan-te, por el otro, este caerá fácilmente en desmoralizan-tes consecuencias anímicas (no ve recompensados sus esfuerzos).

En tal sentido es fácil observar en el cuerpo docente una cierta resignación y apatía, lógica consecuencia de comprobar la esterilidad de su tarea sostenida por el desinterés demostrado por el alumnado sometido a la acción formativa.

Esta des-conexión entre las partes “cuerpo docente - alumnado”, es el resultado de evidentes e importantes falencias de comunicación, de una materia extremadamente involucrada en sus elucubraciones técnico-tácticas, dinámicas -motoras etc. (considera una inútil pérdida de tiempo todo aquello no posible de ser traducido en práctica).

La materia no parece considerar necesario construir y seguir un de-curso conceptual de la temática, así como de las funciones y finalidades esenciales de las principales actividades (juegos) o de aquellas proyectadas de poner en marcha en el enseñanza-miento. Ello no convalida dejar de establecer el imprescindible contacto finalizado a palpar los humores interiores del medio humano destinatario de la acción funcional. Aspecto este último cuya ausencia de conocimiento y justa interpretación resulta un serio error de posición.

Reducida a consumir obsesiva-mente la práctica operativa, centro absoluto de sus funciones y finalidades, la “Educación Física” pasa por alto los fundamentales aspectos de motivación, tan decididamente ignorados de poder considerarse a nivel de desinformación. Consecuentemente ello se traduce en un tipo de "participación pasiva", (obligada) del alumnado a los requerimientos pronunciados por la materia.

La ausencia de una capacitación docente suficiente a transmitir estímulos humanísticos, necesarios a obtener una respuesta interior positiva del alumnado (la rigurosa disciplina para obtener el resultado no lo es), procura a la acción formativa de la “Educación Física” un determinante handicap en la conformación de la necesaria "participación activa", requerida en manera indispensable por sus específicas características para poder desarrollar con eficiencia sus funciones.

Bajo otro aspecto
una materia estructural-dinámica-corpórea-biológica
no puede atribuirse la facultad de acuerdo a la índole de sus temáticas,
de poder considerar justa la posibilidad
de conformarse independientemente según propias características,
cuando destinada a cumplir funciones en un ámbito escolástico.

En un ámbito integrado adquiere fundamental importancia el modo propuesto por la materia para llegar al medio interior del alumno. Mucho más importante que centrar el adiestramiento en la capacitación de las pruebas ejercitadas, es establecer puentes de reconocimiento, afinidad y aceptación, entre ellas y quien se presenta al primer contacto con las mismas.

Esta posición de disociación con la “interioridad”,
ante cuya presencia- ausencia
la materia pretende desarrollar
en forma autónoma sus funciones formativas,
responde a un artificio de método de considerar para el caso un arbitrio ilógico.

La materia no puede aplicar el mismo sistema formativo en un medio sujeto a la predisposición interior personal (genérico alumnado escolástico), o en aquel específico, eficiente, reservado a elaboraciones técnicas-tácticas o metodológicas destinadas al mejoramiento y a la investigación de los aspectos mecánicos-biológicos propio de su contenido interno.

El artificio de tipo científico de separar o aislar destinado a mejor interpretar y estudiar fenómenos específicos en el circunscripto ámbito de la experimentación, no es posible trasladarlo así enfocado al medio comporta-mental de índole docente. Es de ser aplicado en condiciones de llegar a la persona (alumno) integralmente considerada (interioridad-cuerpo), mientras su contrario se presenta orgánica-mente fuera de toda lógica operativa.

Las falencias o carencias expositivas de transmisión conceptual (pueden pasar desapercibidas dentro del propio contexto de acción) adquiere en el círculo formativo escolástico notable preponderancia.

Bajo tal aspecto pedagógico-didáctico la materia ofrece una desvaída y muy discutida imagen, en cuanto a la capacidad explicativa y de claridad para exponer conceptualmente finalidades y funciones de su proyecto.

Sometida a la dependencia de los eventos prácticos
y habituada a desenvolverse en ese plano,
el docente de esta materia da la impresión de evitar y con ello tras-curar
darle a la misma formas más relacionadas
con los necesarios aspectos humanos.

La materia se enaltece y afirma en principios de auto vanagloria convencida de instituir el desarrollo de la disciplina y la tenacidad (lo hace dentro de un contexto superficial y simplista).

Esas cualidades no solo se conforman y manifiestan cuando son requeridos en el ámbito de la "Educación Física", pero se exhibe en proclamas adobadas con exclusividad derivadas de las propias funciones formativas.

La centralidad absoluta en el afrontar aspectos materiales configuran-tes sus funciones referidas a las estructuras y dinámica corpóreas y parte indiscutible del ser humano, resulta una absoluta errónea arbitraria posición aislacionista del contexto integrado cuerpo-interioridad.

La exclusión de los aspectos interiores,
significa prescindir de elementos extremadamente influyentes
para poder alcanzar
el mejoramiento dinámico estructural y funcional,
buscado de la acción formativa.

El cientificismo y la más adecuada realización metodológica de los mecanismos dinámicos corpóreos (llevan al mejoramiento de estructuras y funciones para una más eficiente realización de las actividades físicas), pasa necesariamente por la búsqueda de una decidida, indefectible e insustituible colaboración de la "interioridad".

Solo integrando el todo fundamental componente la persona
(entidad corpórea- entidad interior)

es posible completar el circuito operativo,
a partir de cuyo mutuo incentivo
producir y calificar como eficiente la tarea formativa afrontada.

Los conocimientos aplicados al mejoramiento de las condiciones físicas o de las dinámica de los movimientos, o para una justa práctica técnica de los “juegos deportivos”, bajo una acción formativa escolástica desinteresada de una suficiente motivación conceptual de finalidades y funciones; serán indefectiblemente seguidos de una “practica pasiva”, condenando el esfuerzo educativo al fracaso.

El contacto directo con los hechos materiales de la “Educación Física” sostenidos al margen de cualquier contacto de estímulo y aliento de las expectativas interiores (en general este tipo de actividades mueve a entusiasmar al alumnado), define a la función formativa como ineficiente

La masa corpórea no piensa ni siente pero la interioridad dentro de ella si y lo poco o nada factible de obtenerse si no existe: o se genera a partir de una disponibilidad de la persona (convierte a "todo aquello sugerido en un elemento apreciado, deseado, entusiasman-te") o se traduce en estériles resultados.
Esta omisión de la presencia de la “interioridad” constituye un inadmisibles error conceptual de la “Educación Física” pagada a muy caro precio.

Sin el fundamental ingrediente
de una completa "participación interior"
(justamente sobre este aspecto se basa
el descontento éxito de su función),
la Educación Física”
se convierte en una entidad
complicada, exigente, árida para nada relacionada
con aquello imaginado de los alumnos y esperado de ella.

Implementada dentro de un extremo pragmatismo, la materia resulta un instrumento de difícil aplicación y con ello de escasa real utilidad en el área formativa escolástica.

Así como programada y llevada a la práctica parece destinada a ser aplicada en un ámbito adulto, donde pueden aceptarse sus razones, basadas y configuradas sobre rígidos mecanismos no discutidos porque responden al modelo aplicable para obtener las finalidades perseguidas.

Finalidades de adultos, fácil de relacionar con un propio desafío a superar dificultades o a aplicar la fatiga física o la concentración y el empeño, considerados (en ausencia de motivos mas válidos) un reconfortante estímulo re-asegurador a la afirmación del propio respeto .

Todo ello totalmente centrado en un ámbito adulto habituado a recibir y el mismo a elaborar deformadas las finalidades esenciales de las actividades físicas.
En tal ámbito no parece resentir la necesidad de hacer lugar a los aspectos mas vitales de las mismas, como por ejemplo : generar diversión y entretenimiento, proponer por medio de los movimientos corpóreos la manifestación de propias intuiciones o dar rienda suelta a expresiones de la fantasía.

Las cualidades fundamentales originarias de las actividades físicas,
con el recrudecer de una inesperada posición de privilegio
al interno de la escala social
(otorga "estatus" a quien practica con rigurosa disciplina
las distintas ramas deportivas),
han perdido su total sentido primario.

La moda y las circunstancias (definen en modo no del todo claro la forma de vida de las sociedades), han convertido la práctica de las actividades deportivas en excelsos modelos virtuosos, cuando en realidad sería de proponerse en aspectos mas importantes y determinantes en la valorización de la existencia.

A este punto la Educación Física como materia escolástica, se ha dado las características mas precisas para convertirse en un insoportable calvario, de motivar en el alumnado el deseo de tenerse a distancia de todo su "serio-so" sistema plagado de exigencias y reproches, asumiendo una surrealista posición de supuesta muy importante función".

Por par-adoso si la "Educación Física"
se empeñase en buscar con humildad,
una justa integración a otros ámbito consecuentes a sus funciones,
su desarticulada y estéril posición
con toda probabilidad se convertiría
en una muy importante entidad formativa.

Suficientemente desarrollada una innovadora factible programación integrada, alcanzaría un plano de paridad real con las temática mas esenciales en el plano de la fundamental preparación escolástica.

CAPITULO 12.

Los desequilibrios conceptuales y operativos acosan-tes el desenvolvimiento de la Educación Física como materia escolástica.

Las dudas, incertidumbres y perplejidades que acosan a los docentes ocupados en desarrollar la acción formativa de la Educación Física convencional, provienen de los desequilibrios y limitaciones de la materia en el ejercicio de sus funciones.

Seguramente no es atribuible al operado del cuerpo docente la inconsistencia formal de los alcances impuestos por la materia a la dirección educativa, de considerar un coherente intermediario programático.

La más importante responsabilidad se depositan
en el programa estructural de la materia.
El mismo revela una pesan-te ausencia
de un enfoque didáctico -pedagógico
suficiente a establecer un mas interesado contacto con el medio escolástico.

Propuesta didáctico-pedagógica minimizada hasta resultar inexistente, anulada de un predominio técnico- corpóreo de los mecanismos físicos, de colocarlos en tal absoluto centro de acción de ocupar por completo la atención de la materia.

En esta condición bien definida se observa claramente una carencia de formulaciones motivantes, destinadas a una transmisión conceptual de fundamentos del todo indispensable en el ámbito formativo escolástico .

El vacío didáctico-pedagógico de transmisión y relación con el alumnado desconecta la materia, le impide la posibilidad de interpretar su capacidad de penetración y en base a ello analizar y eventualmente planificar (con las necesarias revisiones auto críticas), el importante de-curso de comunicación de la parte temática-conceptual y no solo exclusivamente práctica de su función educativa.

La des-conexión con la fundamental parte integrante de la persona
(la interior)

lleva a la “Educación Física” a ocupar una posición anómala.

Tal situación la distancia, la separa
de la necesaria línea

de indefectible acción conjugada en la formación de índole escolástica.

Este extrañarse respecto al sistema formativo general (la materia enfoca conceptualmente su de-curso de instrucción en modo aislacionista respecto a las otras), no es seguramente responsabilidad directa del cuerpo docente. Es achacable a la entera configuración y estructuración de este tipo de instrucción.

Configuración autárquica circundada dentro de un limitado campo de acción práctico, fundando una forma de enseñanza-reflejado en las características herméticas del encerrarse en su propio ámbito.

Esto limita su campo de acción y dadas sus circunscriptas in-variadas modalidades aplicativas, cancela la posibilidad de establecer justas integraciones en búsqueda de alargar y enriquecer su propia prospectiva como materia, otorgándole una mas asociada colaboración con otros aspectos formativos.

Una manera de colocar la “Educación Física” al servicio del alumno y no de si misma.

Bajo el aspecto de la ineficiente o mejor inexistente capacidad de transmitir humanísticamente finalidades y fundamentos de competencia, adquiriendo una clara posición respecto a sus funciones según una coherente, activa, permanente convencida proyección conceptual; la materia presenta temática-mente una total ausencia de pedagogía comunicativa.

El vacío proviene no de una deficiencia docente en la explicita propia disciplina. Es la convicción puesta en práctica de la “Educación Física” en su pragmática estructuración formativa, al punto de considerar superfluo, improcedente, no necesario todo aquello no relacionado directamente con la materialidad de sus objetivos.

No es responsabilidad del cuerpo docente
si la Educación Física no se ha dado una capacidad
estructural pedagógico-didáctico adapta a sus funciones,
en modo de proponer una trama conceptual formativa

capaz de transmitir su interrelación
con otros aspectos del enseñanza-miento.
Ello le facilitaría el integrarse plenamente al modelo
escolástico previsto en sus funciones
partiendo necesariamente por considerar a las personas,
en su totalidad "componentes materiales y espirituales"
(alumnos).

De los distintos aspectos analizados (definen la férrea y compacta característica conceptual de la "Educación Física"), reflejados en la conformación de la materia y del cuerpo docente encargado de aplicar el enseñanza-miento de sus funciones, se desprende con clara lógica:

A un cambio trascendente de la "Educación Física"
a partir de la
"introducción participativa"
indicada para:
poner en contacto al niño en edad escolástica
con las actividades y "juegos deportivos",
corresponde concomitante-mente
re-dimensionar y reestructurar la función docente
relacionándola con
las variaciones conceptuales y de las formas propuestas
generadas
como consecuencias de los nuevos alcances de la materia.

En tales condiciones se podría afirmar:

Cuanto las nuevas funciones diferenciadas van abiertamente al encuentro de una incorporación, interpretación, estímulo y corrección de manifestaciones interiores y comporta-mentales del niño, surgidas de una libre práctica de actividades y "juegos deportivos".

Las actividades físicas involucran al niño como persona y sus propias manifestaciones expresivas se ponen de manifiesto dadas las nuevas condiciones impuestas a la acción formativa.

Aparece de fundamental importancia la incorporación del "versante interior" a las actividades deportivas con quien se-relaciona directamente.

Ello implica abordar un campo mas complejo pero dotando a la "Educación Física" de un particular y notable valor agregado.

Valor si convenientemente desarrollado de colocarla en un real nivel de paridad respecto a las materias escolástica consideradas fundamentales.

El "cambio trascendente" exige consecuentemente al docente
dispuesto a tomar contacto
con la nueva metódica,
una total revisión de su posición respecto al contenido
y la forma del tipo
de enseñanza-miento a ser practicado.

La incorporación al proyecto de tener en plena consideración los distintos aspectos de la interioridad puestos en movimiento durante la realización de las actividades deportivas, constituye un material sobre cuya substancia el docente deberá adquirir una necesaria preparación.

Con la incorporación de la "introducción participativa" será de gran importancia saber observar, interpretar, definir, evaluar expresiones y comportamientos interiores surgidos de la libre realización de las actividades deportivas y sobre todo de los "juegos", para poder intervenir consecuentemente a corregirlos o estimularlos.

La capacidad de intervenir sobre las manifestaciones de los "fenómeno interiores y comporta-mentales", requiere una capacitación de índole psicológico- pedagógica no utilizado en el enseña-miento convencional de la "educación física". Tal función es de considerar prácticamente cancelada en alas de la predominante preocupación de obtener resultados en el ámbito motor- técnico -atlético corpóreo.

El irremisible ejercicio de la posición convencional ha llevado a la "Educación Física" a la situación de ser considerada como un "opcional" escolástico, por escaso valor e influencia expuesta en el campo del enseña-miento general, contribuyendo a ubicarla en el plano de análisis evaluador en un terreno de virtual acto de "prescindir.

La manifiesta condición
de "insubstancial modelo funcional"
crearía la obligada oportunidad
de reforzar la marginal posición,
incorporando otros aspectos formativos de mayor utilidad
en el proyecto de las perspectivas de base de
configuración del futuro del alumno.

Las consecuencias relevantes reveladas por los análisis evaluadores, ponen sobre la mesa serias condiciones extremadamente limitativas de la materia.

Constituyen por otra parte una realidad surgida de un justo, equilibrado y no interesado estudio de pro y contras, de ventajas y desventajas, cuya presentación es preciso tener en consideración aun cuando no haya sido tomada decisión alguna al respecto.

Por otra parte no será una rebelión en masa de toda la estructura y cuerpo docente de "Educación Física" el justo camino a seguir para controlar consideraciones analíticas provenientes de causas realmente existentes, así como no será enarbolando fantomáticas y descoloridas banderas reivindicadoras de supuestos valores, los encargados de modificar realmente la deficitaria conformación y gestión de la materia.

Es en la capacidad de darse nuevas formas, de descubrir inexploradas y mas estimulantes funciones destinadas a demostrar la clara intención de reprimir a ser realmente útil; donde se encuentra la justa posición para afrontar una decadencia, una disociación de principios y fundamentos, un erróneo encuadramiento formativo de la materia, presente y palpable en todos los estratos componentes de su actividad escolástica.

El punto inicial es la humilde toma de conciencia
del necesario reconocimiento de parte de la "Educación Física"
de encontrarse en la difícil situación

de un innegable degrado e in-eficiencia.

Puede considerarse un acto de terquedad irresponsable delante a la propia materia, continuar a sostener con una "obcecada y petrificada religiosidad ideológica", un ordenamiento, estructuración y acción formativa escolástica in-eficiente (tanto de poder definir-la a los fines formativos "innecesaria").

A ello se agrega empeorando aun la situación una rotunda negativa posición a toda posibilidad de "cambio" revitalizan-te de las ya no defendibles virtudes tradicionales de la materia, transgredidas además en todas sus bases esenciales.

Solo así puede definirse la decidida inclinación de proyectarse hacia metódicas "profesionalizan-tes", transformando la materia en la cuna técnico -táctico formativa de actividades deportivas dispuestas a privilegiar el resultado.

Asumida y afirmada la posición de obtención del resultado
la materia aun cuando no tome conciencia,
se dispone a afrontar luchas de desintegración
de considerar ya del inicio proyectada hacia una "posición perdida".

Esta áspera crítica no es evitable, es más bien indispensable. Necesaria a destacar crudamente cuanto resulta fundamental someter a una fuerte escoza conceptual al ámbito de la materia (ha hecho de su pragmático enclaustra-miento el arma equivocadamente considerada merecedora del mayor valor y respeto).

La "educación física" como materia trajinada de "Una disciplinada incorruptibilidad sustentada en una realidad asentada en arenas movedizas" lleva a si misma inconsciente, insensiblemente a la desintegración.

La desintegración es bien precisar se producirá no por culpas externas o atribuibles a los demás sino totalmente propias.

PARTE III

INDICACIONES SINTETICAS ACERCA DE LOS ASPECTOS "INTERIORES Y PROYECTUALES" CARACTERÍSTICOS DE LA "NUEVA MATERIA"

En la nueva conformación conceptual (la ve incorporada a otras funciones constituyendo un ente a acción integrada), la "Educación Física" se verá obligada a re-dimensionar y sobre todo reorganizar toda su estructuración conceptual y operativa.

El "cuerpo docente" encargado de ejercitarla
se someterá a un proceso de adecua-miento - preparación
a la nueva planificación.

Dispondrá de una acción formativa dotada de módulos operativos renovados
y adaptados a sus nuevas específicas funciones.

Si bien podrán crearse inicialmente condiciones de confusión, una disponible y convencida participación al "cambio" podrán obviar la mayor parte de los inconvenientes, evitando de ser magnificados con banales o superficiales oposiciones.

Oposiciones nacidas por incomprensiones, indiferencia o el temor a las incógnitas ofrecidas por las modificaciones, no seguramente por supuestas insuperables dificultades presentadas por el nuevo proceso.

Será necesaria por lo tanto una gran apertura y disponibilidad a aceptar "el cambio", sustentado en un completo y explícito desarrollo de un programa de actualización docente, necesario a dar respuesta directa a todo tipo de dudas o interrogantes surgidos del proyecto.

Una organización informativa-formativa con la función de facilitar el imprescindible e indefectible salto de calidad de la materia (el cuerpo docente será el principal artífice).

Se indica a continuación esquemáticamente un elemental ejercicio de identificación de algunos aspectos interiores interesados a confluir en la "educación física", interesados a enriquecer sus funciones y también un bosquejo o atisbo de las etapas o períodos de decurso de conformación de la "Nueva materia".

CAPITULO 13.

Ejemplo de ejercicio individualizan-te de los aspectos interiores en interrelación con actividades físicas ("juegos deportivos").

1.) Elementos interiores a tener en consideración:

- * Elementos a corregir y describir.
 - - Egocentrismo.
 - - Características temperamentales.
 - Tímido.
 - Irascible.
 - Precipitado.
 - Lento.
 - Indiferente.
 - Pesimista.
- * Elementos a estimular
 - Fantasía e imaginación.
 - Creatividad.
 - Capacidad de decisión.
 - Sentido de grupo.
- * Elementos referidos al medio deportivo propiamente dicho.
 - Reconocimiento al adversario del valor deportivo.
 - Otorgar al resultado el justo valor complementario.
 - Jugar por el placer de utilizar un medio para divertirse, expresando propias intuiciones.

- * Elementos conceptuales de re-dimensionar profundamente
Colocar erróneamente al centro de las actividades deportivas
la competición como medio fundamental en la obtención del resultado
para alcanzar con ello el éxito y una posición de privilegio personal.

Los aspectos interiores indicados sucintamente, constituyen un cuadro ejemplificante, parcial e incompleto de ser configurado y desarrollado conveniente y suficientemente de manera de alcanzar el resultado de una completa composición de temas interesados.

Lo fundamental de este contacto elemental formal es detectar y establecer la notable interrelación de las actividades deportivas con diversos tipos de manifestaciones interiores (se refleja directa y espontáneamente durante la realización de "juegos libremente realizados").

La manifestación de aspectos interiores expuestos
tienen una directa interrelación
con las actividades deportivas
cuando estas gozan de la mayor libertad de realización.

Los distintos aspectos interiores manifestados durante las actividades deportivas, permite observar, definir y encuadrar posiciones y actitudes comportamentales.

Las actitudes puesta en muestra si bien calificadas e interpretadas contribuyen notablemente a diagramar una composición de lugar de las características individuales de la personalidad.

Este conocimiento transmitido al entero cuerpo de materias escolásticas resulta de gran importancia para el de-curso de la acción formativa general de índole personal (hace referencia al encuadramiento de cada alumno).

La presencia de las manifestaciones de la interioridad en las actividades deportivas adquiere aún mayor importancia, cuando se trata de alumnos en edad escolástica en pleno periodo de transición en la conformación de la personalidad.

Por medio de esas manifestaciones interiores propia de cada individuo, expuestas con los "juegos" o actividades físicas, será posible conocer, interpretar y seguir el de-curso de una lógica estabilidad- inestabilidad de mecanismos intrínsecos en permanente cambio de transformación.

Las manifestaciones interiores surgidas de actividades deportivas
libremente practicadas
constituyen un importante elemento de
- conocimiento
- interpretación
- definición
de actitudes comportamentales.

Actitudes de corregir o estimular por medio del propio juego
representando una fundamental contribución a
una acción formativa integral.

La interrelación "actividades deportivas-interioridad" adquiere aún mayor valor agregado, cuando definidas las manifestaciones según una elemental dirección ético -psicológica, es posible con una justa acción conjugada dar lugar a una actitud de "corregir o estimular" formas ya desviadas ya de promover.

Funciones de desarrollar con medidas practicas originadas y realizadas a "partir de los "juegos o mecanismos físicos".

La evaluación psicológico-ética
conduce a individualizar

la conformación de procesos destinados a :

- Corregir manifestaciones comporta-mentales desviadas o distorsionadas.
- Estimular o motivar el desarrollo de condiciones y cualidades en un periodo de fermento formativo de la personalidad a partir de las mismas actividades deportivas practicadas.

Esta concreta y lógica posibilidad de expansión y re-dimensión de la propia materia abre las puertas a un importante re-posicionamiento de las actividades físicas en el campo formativo escolástico:

- Porque su "coordinada función integrada" propone la manifestación de importantes aspectos interiores como reflejo de los momentos de cambios evolutivos centrales de la personalidad del niño (creatividad, improvisación, capacidad de decisión etc.).
- Porque contribuye dentro de su propio ámbito de acción, a corregir y estimular líneas de posición y comportamiento merecedores de particular atención en el campo formativo escolástico (indicación de falencias de índole comporta-mental y relacional).

2.) Efectos de la conjunción Educación física - manifestaciones Interiores.

La complementación formativa operativa reservada a las actividades deportivas en su enfoque y realización las colocan en condiciones de abordar las temática en forma de practicarlas y transmitir las, sin recubrirlas con un halo de fundamental importancia como ocurre cuando permanecen restringidas en su específico cerrado ámbito. Una flexible apertura motiva la posibilidad de ponerse en contacto directo con aspectos interiores de la personalidad motivados del "juego" o actividades deportivas realizadas en un amplio campo de libertad informal, tal como lo requieren los subjetivos componentes Intrínsecos. Ello mueve la capacidad de generar manifestaciones reveladoras de las características de los mismos.

Estas circunstancias permiten:

Establecer un contacto directo con una parte de la personalidad del niño cuyo conocimiento (si bien aproximado y genérico) hace de las actividades deportivas (juego) un instrumento elemental pero de determinante importancia.

Resulta fundamental la posibilidad de introducir medios o mecanismos
en modo de rendir
más disponible el educando
a una mejor y más interesada predisposición participativa
útil al entero ámbito formativo.

Es de reconocer cuanto el campo motivado por las actividades deportivas no entiende entrar en profundos ámbitos psicológicos. Es de considerar disponible a rendir y orientar en base a las manifestaciones interiores surgidas de los juegos, formas comportamentales elementales factibles de ser interpretadas durante el de-curso de los mismos, corrigiéndolas o estimulándolas con simples pero bien definidas acotaciones formativas.

Respecto a la "Educación física" considerada convencionalmente, la conjunción actividades deportivas-manifestaciones interiores, permitirá una muy favorable re-conversión de principios y fundamentos dejados de la materia por el camino perdiendo con ello parte de sus dotes más sentidas y prestigiosas.

El cuerpo docente por medio del "juego" o de las actividades deportivas
tendrá la oportunidad avalándose en una decidida
dialéctica argumental y operativa
de reivindicar posiciones de ejercicio
"no profesionales"
en el ámbito de la "Educación Física escolástica".
En su acción formativa la materia establecerá
una clara diferenciación de índole
"conceptual y aplicativa",
directamente relacionadas con las propias dinámicas
definiendo claramente
finalidades, funciones, formas y comportamientos
propios de sus mas nobles características.

CAPITULO 14.

Diseño elemental de las etapas de de-curso del proceso re-conducible al "cambio trascendente" de la Educación Física.

1.) Bosquejo genérico de las etapas de transformación de la Educación Física.

* Primera instancia. Construcción programática.

Elaboración conceptual de las características, condiciones, finalidades, funciones de la acción integrada "actividades deportivas - manifestaciones interiores".

* Disposición de configuración para implementar teórica y prácticamente la acción formativa.

* Aplicación operativa propiamente dicha.

Consecuente MODIFICACIÓN CORRECTIVA del sistema surgida de la aplicación operativa.

2.) Condiciones de configuración a tener en cuenta como punto de referencia.

Flexibilidad conceptual y estructural del sistema a la introducción de nuevos mecanismos destinados a mejorar y enriquecer sus funciones.

El programa de "trascendente transformación" de la finalidades, funciones y orientación de la "Educación Física", es un proceso (como todos aquellos conducentes a una profunda renovación acompañada de cambios de gran envergadura), de afrontar con un ordenamiento fundado en un de-curso con determinadas características necesarias a concretar el proyecto planificado en etapas o períodos de realización.

Un proyecto de "cambios trascendentes" presenta características propias en estrecha relación con las condiciones del medio destinado a ser transformado.

El ordenamiento a la base del proyecto se
cimentara prioritaria-mente
en el pleno conocimiento
de los condicionamientos rectores
de los mecanismos internos.

Considerar y proponer la realización de "cambios trascendentes" en una actividad, es ir al encuentro (y esto prevalecerá en el ordenamiento) de la adopción de un nuevo contexto conceptual de parte de quienes ejercitan en este caso la "Educación Física".

Ello hace referencia al ámbito docente y de todo el contexto estructural de sostén, constituyendo este el punto crucial y definitorio (imprescindible-mente necesario obtener el consenso del entero cuerpo formativo interesado).

La completa maniobra de "cambios trascendentes" tiene su fulcro determinante en la paciente, minuciosa, lógica y equilibrada tarea de argumentar las justas razones, finalizadas a avalar plenamente la decisión de "transformar" aspectos considerados pasibles de ser modificados.

Por ello antes de afrontar la problemática de llevar un proceso de "transformación" a la práctica, es fundamental haberse abocado a una silenciosa, profunda, meticulosa, tarea de elaboración del entero ordenamiento conceptual clarifican-te de todo tipo de duda surgida del "nuevo orienta-miento".

- El primer paso a un "cambio trascendente de la Educación Física" será exclusiva y concentrada-mente dedicado a:

Una cuidadosa, completa, lógica, equilibrada y razonada
elaboración del ordenamiento programático
de configuración de la "Nueva actividad".

- El segundo paso, también de fundamental importancia básica se destinará a un total e integral proceso de información-formación (llegue en modo lineal y claro a todos los ámbitos de la "Educación Física"). Para hacerlo efectivo es preciso establecer vías directas de comunicación con el mayor número posible de personas de una u otra manera involucradas.

La escrupulosa información al cuerpo interesado de un "bien completo y definido programa operativo" además de una lógica posición intelectual y ética, es una justa e imprescindible actitud de respeto hacia quienes creyendo defender una propia identidad se oponen preventivamente a cualquier intento de modificar el estatus (docentes). Desconociendo o conociendo superficialmente los alcances y valores del proyecto pueden naturalmente considerar los "cambios trascendentes" como un motivo o causa de posible desintegración.

Es preciso tomar conciencia cuanto de la fundamental y bien desarrollada acción de información - transmisión de las características del proyecto a aquellos componentes encargados de darle vida (cuerpo docente y dirigente de la materia), depende exclusivamente el éxito del mismo.

Sin la convencida aceptación de quienes hacen efectivo el proceso o una completa y bien definida construcción de una propia "participación activa", traducida en un pleno consenso de los directos responsables en concretar-lo, aún el mejor programa será esterilizado de una no disponibilidad.

La no disponibilidad se concreta fácilmente en la práctica expresando respecto al programa indiferencia, oposición, desinterés, pesimismo etc.

- El tercer paso es consecuente y surge de la más amplia disponibilidad participativa a aceptar el sistema y está constituido por el: contacto directo teórico-práctico con los aspectos componentes del ordenamiento programático. Conduce a la adquisición de la preparación necesaria del personal docente a desarrollar las "nuevas funciones" de definir como:

"el implementar teórico y práctico de la acción formativa".

- El cuarto paso o de la "aplicación operativa" pasa a ser desarrollado directamente por el personal docente involucrado en el acto y a nivel de acción formativa escolástica (toma de contacto con el alumnado).

Esta faz dada las características innovadora de la actividad, requiere la necesidad de establecer "el constatar la aplicación propiamente dicha del sistema", seguida de una acción evaluadora del de-curso del proceso.

Función de evaluación destinada a indicar falencias evidenciadas del sistema cuya lógica flexibilidad analítica consienta de comprobar e introducir:

Las variaciones necesarias a ajustar desfases de función del todo natural en las primeras etapas de un proyecto innovador.

Des-articulaciones percibidas de los datos surgidos de la realización práctica de la actividad, identificando y sugiriendo revertir "disfunciones" en la acción de mejorar orgánica-mente el proyecto.

Para motivar una permanente actualización de funciones y finalidades sería preciso darle una condición de "acción permanente" a esta entidad de denominar "variable de constatar en función" al interno del ordenamiento, implementada de un "cuerpo receptor" con la directa participación de los docentes.

El cuerpo docente con su aporte de experiencias personales, podrá contribuir a corregir, enriquecer, cancelar o incrementar funciones y finalidades dentro del espectro operativo.

La "nueva actividad"
responderá estructural y funcional-mente
a una configuración de acción formativa
compuesta de:

- aplicación operativa propiamente dicha.

- "variable de constatar" materialmente el devenir del proceso de "cambio".

Interviene en modo determinante la contribución docente imbuida de la "nueva configuración de la materia".

De la aplicación docente emanará fruto de la propia capacitación al respecto el proceso de corrección práctica destinado a enriquecer y evolucionar el sistema.

Esta estructuración de conformación operativa del proceso, conducirá coherente-mente a: determinar las condiciones a tener en consideración en la configuración del sistema, basadas en una flexibilidad conceptual de los mecanismos formativos finalizada a establecer un permanente contacto con nuevos aspectos y motivaciones.

PARTE IV

INTERPRETACIÓN DE LA ACCION "INTRODUCCIÓN PARTICIPATIVA" EN EL CAMPO OPERATIVO.

CAPITULO 15.

Datos surgidos de experiencia piloto.

"En colaboración con la Profesora de Educación Física- Rafaella Servodio".

1.) Situación observada en la práctica docente.

Es de considerar sobreentendido cuanto las actividades deportivas, sean ya por sus propias características aceptada y amada de los chicos. Para reafirmar esa condición es previamente necesario rendirlas libres de apreciarlas.

Tomando esta simple premisa como base se pasa a realizar una reseña de "juegos" de y actividades deportivas, buscando involucrar a los alumnos haciéndolos divertír.

El tratar de emplear metodologías cada vez más didácticas basadas siempre en una misma estructuración de tipo técnico, no corresponde al fenómeno tangible de cuanto por

ello resulta un mayor número de chicos interesados en participar en actividades deportivas.

La dispersora condición parece tener estrecha y directa relación con el particular estado de exasperación alcanzado por el deporte, en la aplicación de metodologías técnicas con la finalidad de alcanzar altos niveles de prestación atlética.

Para quien ama la persona en sentido integral es de preguntarse el origen de las causas al centro del fenómeno de la deserción juvenil a la participación de las actividades deportivas, y si la culpa no es en parte de una equivocada posición del enseñante o de los técnicos encargados de programar y conducir las sesiones de preparación y entrenamiento.

Tantas veces durante el desarrollo de la sesión de instrucción reflexiono acerca de "cuanto poco estimulante resulta explicar las reglas y mecanismos de los "juegos", cuando solo dos chicos sobre diez la asimilan y son en grado de aplicarlas".

Por otro lado veo reflejado en sus expresiones todo el aburrimiento, las dudas y la perplejidad, traducida frecuentemente en un estado de dificultad, de tácito sufrimiento. Con la renuncia del "juego a la diversión tal condición no parece encontrar solución sino poner en acción el contrario.

Los "juegos" aparecen ser regidos de mecanismos demasiado problemáticos (movimientos y disposiciones técnica de difícil asimilación y aprendizaje), destinados a promover un distanciamiento hacia ese tipo de actividades.

Es preciso reconocer cuanto el conocimiento de las actividades físico-deportivas pragmáticamente elaboradas y aplicadas, se desarrollan afrontando un complicado desarrollo operativo moviendo generalmente al alejamiento y al abandono.

Vista la situación producida por el enseñanza-miento convencional, he preparado juegos propeudéticos, pero ni siquiera de ésta manera se ha obtenido una mayor aplicación y empeño, una mayor alegría y disponibilidad a la realización de los movimientos.

La pregunta subsiguiente es rigurosamente consecuente: "como hago a suscitar interés para obtener participación colectiva si se trata de "juegos", y la palabra misma se transforma en un "bleff" si el término básicamente define "activa diversión" y en esta situación no se produce".

En estas condiciones el término "juego" se muestra una denominación superficial a la cual no se dota de un significado más profundo capaz también de abarcar toda la esfera de la afectividad, confianza, contacto, comunicación, cooperación.

El enseñanza-miento de los "juegos deportivos" sustentado en principios técnicos no se presenta en condiciones de producir "diversión", porque no capturan ni estimulan fácilmente la fantasía y dejan poco campo a la manifestación de la imaginación. Resulta este un punto crucial de solucionar.

No se debe banalizar ni dirigir el problema en otra dirección. Es preciso tratar de descubrir las causas reales de su presencia.

Otro aspecto observado frecuentemente durante el "desenvolvimiento de los juegos deportivos" es la presencia de agresividad.

La agresividad es un fenómeno negativo
de no confundir como ocurre regularmente con el espíritu de lucha,
o la tenacidad pues representan por el contrario
el sentido positivo dado a la dinámica del "juego".

El entusiasmo y la vivacidad son siempre el producto positivo del interés de vivir intensamente y en forma fluida una experiencia nueva (constituida por cada partido, la realización de cada "juego"), en la permanente búsqueda de formas y mecanismos distintos que transformen el devenir de acciones y maniobras.

La agresividad es en cambio violencia y puede manifestarse en forma verbal o física. Si bien la violencia es un hecho factible de presentarse en los juegos deportivos facilitados por los contactos físicos, va identificado, indicado y severamente castigado verbalmente para perseguir y desterrar por principio cualquiera la índole de su origen.

En cuanto a la causa de la violencia, aparte de naturales connotaciones personales, puede ser atribuida en buena parte a la subnormal relevancia adquirida por factores externos, como lo es la obtención del resultado.

La búsqueda exasperada de la victoria, más que excluir, justifica ciertos tipos de comportamientos los cuales de por sí representan la antítesis de la esencia base de las actividades deportivas.

La prevalente importancia del resultado genera nerviosismo, alteraciones del equilibrio anímico, predisposición a las discusiones, malcontento, poco respeto por el adversario o aquello más importante a nivel escolástico: es causa banal e impropia de enemistades o de posiciones que contribuyen a la interrupción de la comunicación dialéctica.

2.) Los Juegos deportivos y las reglas.

Se pueden destacar dos tipos de reglas aplicables en la realización de los juegos deportivos.

- Las primeras, fundamentales. Abarcan las reglamentaciones genéricas de los "juegos". Hacen referencia al contexto de normas dentro de las cuales se deben realizar las acciones y maniobras de desenvolvimiento de los juegos.

- Las segundas, reglas técnicas forman parte de mecanismos de instrucción. Comprende el cúmulo de temas cognoscitivos traducidos en un enseñanza-miento operativo encuadrado en programas con un concreto de-curso de acción. Estas formas de educación aplicativa, conducen a un comportamiento mas preciso y eficiente en la realización de una cierta acción atlética.

Una vez definido el contenido de las reglas realizo una primera personal observación de las mismas en relación con mi experiencia al respecto.

"La principal causa del desinterés, de la indiferencia y finalmente del abandono de la práctica de los "juegos deportivos" de parte de los chicos en el periodo de formación escolástica elemental y media, es de buscar en la secuela de DEMASIADAS REGLAS de aplicar durante el desarrollo de los mismos, y la consecuente escasa proyección que bloca la creatividad provocada por la permanente interrupción de las acciones y maniobras".

Pasando en cambio a una visión integral interesada a dar las condiciones necesarias a un entusiasmante desenvolvimiento de los "juegos deportivos", se comprueba cuanto limitando el uso de las reglas ya genéricas ya técnicas participan y se divierten todos. De este modo se desarrolla la fantasía individual y de grupo y se enriquece notablemente la posibilidad de improvisar actuante como estímulo a la creatividad personal.

Si no desarrollamos el sentido del "fácil" y nos detenemos en la aplicación de los puntos reglamentarios y técnicos, se afrontará el problema de una escasa participación. Los chicos (alumnos) son inducidos a automatizar reglas, mejor o peor no importa, destinadas sobre todo a reforzar el egocentrismo, justificada en la discutible capacidad de saber adaptarse a las normas, pero consecuentemente aburrida pues priva de toda forma de fantasía, de creatividad, de libertad expresiva.

Las normas fundamentales no van suprimidas para no ofender el espíritu de cada juego, pero aquellas(la mayoría) encargadas de reglamentar de mil maneras el juego, van más bien modificadas y enriquecidas o porque no suplantadas por otras más adecuadas a desarrollar el espíritu intrínseco de "participación activa" de reinar en las formas de desenvolvimiento.

Lo importante es tener en cuenta que los eventuales cambios (limitación de las reglas), no se realizan en base a las imposiciones técnicas del juego, sino a las exigencias de las primarias finalidades participativas requerida del niño, de sentirse persona, partiendo de un ambiente sereno y dispuesto "según sus posibilidades".

Después de un primer ordenamiento aplicativo dotado de características distensibles, elaborado a partir de un de-curso introductor -formativo adapto a facilitar el primer contacto con los "juegos deportivos", se hace posible, en forma lenta y paulatina, iniciar a entrar en el plano de la suministración de reglas.

Es preciso asegurarse se mantenga durante su inserirse, la mas completa autonomía y libertad individual y de grupo en el desenvolvimiento de las actividades y de no aplicarlas antes de haber desarrollado plenamente esa conciencia, de considerar una esencial actitud de autonomía en la elaboración de acciones y maniobras del juego practicado. Resulta implícito pensar que quien crea las reglas o técnicas, utilice ese medio para dar mayor desarrollo y regular impulso a la actividad donde se proyectan las mismas.

Frecuentemente esta condición no se verifica en nuestro caso ("educación física") probablemente porque las reglamentaciones no tiene en cuenta la situación didáctica de cada circunstancia en particular, de considerar un aspecto fundamental cuando se trata de la "introducción formativa infantil" a una actividad.

Instancias necesitadas de aplicar programas con específicas características capaces de dotar el "juego" de gran elasticidad y posibilidad de ser re-adaptados sobre la marcha, según las necesidades impuestas por el tipo de respuesta observada directamente en el campo aplicativo.

Los cambios de estrategia son el producto de diversas condiciones coyunturales relacionadas con las naturales variables presentadas por el material humano en formación.

En el esquema del enseñanza-miento reglamentado,
el niño encuentra todo ya rígidamente programado
y por lo tanto constreñido a convertirse en una máquina
repetidora de indicaciones referidas a bien precisas coordinaciones dinámicas,
sin intervenir para nada con aportes provenientes de su iniciativa personal.

Realiza la actividad física solamente preocupado de ejecutar lo mas eficientemente posible los movimientos inducidos, requeridos y estructurados según indicaciones del instructor.

No crea o improvisa, o se deja trajar en movimientos provenientes de sus propias intuiciones y por lo tanto no se divierte, mas bien no ve la hora de que el calvario termine.

3.) Aspectos generales de un ordenamiento particular adapto a una introducción formativa del niño a las actividades físicas y deportivas.

Tratemos ahora de individualizar los puntos positivos y negativos de una experiencia deportiva formativa, proyectada con un criterio diverso, recurriendo a una forma más libre y de-responsabilizada de realización :

(reglas y metódicas técnico -tácticas reducidas al mínimo indispensable).

*** Aspectos negativos.**

a.) El establecer los "juegos" se desenvuelvan en un ámbito de libertad individual hace presumir (antes de desarrollarse una mentalidad dispuesta a producir un propio y general sentido de organización colectiva), prevalega confusión en las maniobras y dispersión de tiempo y finalidades, hasta no haber entrado en la composición de un engranaje de las maniobras.

b.) Los niños mas indisciplinados (ya de por si tratan de utilizar poco las reglas fijas), aumentan el desorden inicial aprovechando de la amplia libertad propuesta en la realización de los juegos.

c.) Los mas apáticos y desinteresados, no toman nunca iniciativa alguna y se agregan al grupo en una posición que refleja carencia de deseo de participar, aumentando con ello las propias inseguridades.

d.) Quienes ya se encuentran en una realidad deportiva de tipo competitivo se mantienen absorbidos, dominados de las reglas y técnicas inculcadas según una posición

de exigente y rigurosa formación. Muestran una tendencia a dominar a los compañeros más débiles o menos preparados, criticando todo aquello no en coincidencia con las formas de conformación agonista del Juego.

Presentan una profunda confusión conceptual respecto a las finalidades de este tipo de actividades, pues no son en grado de establecer la importante diferencia entre:

- La formación deportiva de tipo profesional agonista.

y

- La formación en la práctica del deporte, por el deporte mismo, orientado según finalidades totalmente diversas.

Esta trasmisión deformada no intencionada de la real índole de la práctica del deporte, coloca a la “educación física” como materia escolástica a asumir la responsabilidad de reeducar esta forma de distorsión conceptual.

e.) El grupo de los mas temperamentales requiere, invoca-mayores exigencias competitivas.

Todos estos elementos negativos latentes son prontos a presentarse y de considerar como probables obstáculo de superar, en una actitud formativa dispuesta a conceder amplios espacios a la libertad de las propias manifestaciones, de quienes intervienen en el desenvolvimiento de las actividades deportivas.

La actitud formativa en la libertad de organización y ejercicio propiamente dicho de los juegos, resulta un importante punto de referencia conceptual de la acción docente.

Saber indicar y controlar entre bambalinas, interviniendo casi en forma indirecta, constituye una posición docente de fundamental valor en un tipo de instrucción en búsqueda de mecanismos para una "JUSTA, ADECUADA Y FINALMENTE NATURAL GESTIÓN DE LA LIBERTAD DE ACCIÓN" de parte de quienes disfrutan de la misma en el trascurso de los “juegos”.

No obstante la aparente notable dificultad de superar los aspectos negativos de este tipo de acción formativa, una vez tomada conciencia de las ventajas de índole personal otorgadas por la utilización de la libertad de desenvolvimiento en los juegos, la situación casi de por si se encanala por el justo camino.

En efecto como bajo la acción de un mecanismo imprevisto, insospechado o mejor imposible de consumir según quienes creen todo el proceso debe estar bajo el completo control de un conductor, los alumnos si convenientemente motivados y no obligados responden configurando una propia responsabilidad al respecto, en defensa de la posibilidad de continuar a realizar las actividades en las condiciones de libertad ofrecidas.

Inducidos a hacerlo por una natural necesidad de ordenamiento función y organización indispensable a una normal realización estructural de los “juegos”, los mismos alumnos serán dispuestos a darse y aceptar ciertos tipos de normas re-aseguran-tes un regular desenvolvimiento de las acciones.

La colaboración nace simple y espontánea motivada en sostener, afianzar y finalmente demostrar ser interesados, en movilizarse y establecer las modalidades adecuadas a

confirmar la practica de un sistema del todo con-genial a sus inquietudes y necesidades de expresarse.

El enseñan-te interviene indicando roles
y estimulando a ejercitarlos,
no de acuerdo a un Índice de capacidad,
sino por la predisposición a hacerse cargo del mismo.

Resulta sorprendente como una situación formativa en apariencia destinada al caos, con una eficiente conducción docente (induce, motiva, promueve y autoriza, una gestión autónoma en el ejercicio de las actividades deportivas), se configura casi naturalmente, por propia necesidad y lo más importante sin mayores forzamientos ni presiones.

Dos son los hechos fundamentales relacionados con las actividades deportivas que atañen al alumno como persona:

Se desprenden de un tipo de acción formativa dirigida a motivar una ordenada libertad de acción.

Si los aspectos negativos suponen embarcarse en turbulentas aguas el hecho promueve en cambio una importante dinámica interior dispuesta a adquirir un esencial contenido integrado.

La puesta en marcha si bien elemental del:

- Aprender a la gestión con orden de la propia libertad.
- Propia capacitación en la organización de los “juegos” en los cuales se interviene.

Constituye un importante aporte.

Ello permite mediante las actividades deportivas abrir las puertas a la práctica de la adquisición de la propia autonomía en un ámbito adecuado a la edad del alumno

* Aspectos positivos.

a.) No existe mayor dificultad en encontrar el punto de relación entre los mecanismos reglamentados y aquellos que no lo son, factibles de ser adaptados los unos a los otros según las circunstancias.

- Es posible notar en los alumnos tiempos mas prolongados de atención y concentración en el juego.

- Se crea un distendido clima de bienestar donde es posible observar un mayor rendimiento y eficiencia en cuanto existe diversión y fantasía.

- Todos participan a los juegos, porque frecuentemente el renunciar a practicarlos es legado al ansia provocada por las exigencia de la prestación requerida.

Tal situación endurece los músculos y atenaza la voluntad, pues se tiene el temor de ser juzgados por los compañeros (suelen ser despiadados).

Para obtener la condición “activa de participación” es necesario subordinar con decisión la importancia del resultado al placer del juego propiamente dicho.

Vencidos los motivos de la inseguridad nacidos de la responsabilidad
en la mas perfecta realización de las acciones,
bajo pena de recibir serias reprimendas
y de la aceptación de jugar por jugar,

se inicia a generar el interés y el amor por el deporte.

Ello es posible cuando la competitividad y el resultado adquieren un valor secundario. Cuando lo más importante es jugar con alegría expresándose con maniobras personales, crear, fantasear, divertirse en la realización, el resto pasa a segundo plano.

4.) Bases argumentales de un proyecto operativo.

La forma elemental y primaria de poner en contacto inicial con los juegos deportivos, es decodificarlos.

Ello significa hacerlos practicar sustentados solo de alguna regla o reglas, de ser minuciosamente seleccionadas en la intención de permitir el desenvolvimiento de los juegos, sin interferir o interfiriendo lo menos posible en la continuidad de las acciones o maniobras desarrolladas.

Las interrupciones del de-curso del juego
(para aplicar todas las reglas)
actúan como barreras de contención,
obstáculos donde se detiene o se inhibe la necesaria continuidad
destinada a otorgar fluidez, recreación y armonía
a las manifestaciones de las expresiones personales.

El entero complejo de reglas se imparte dentro de un programa evolutivo de evaluar el momento mas adecuado, oportuno y apropiado a la inserción de formas técnicas, consecuencia de una definida posición conceptual-operativa al respecto.

La decisión de intervenir en “impartir todas las reglas de juego” responderá a un tipo de incorporación gradual, que no interfiera, desarticule o modifique el libre mecanismo inicial propuesto a generar alegría, diversión, creatividad personal.

Es necesario asegurar a estas vitales condiciones continúen a predominar sobre la eficiencia pragmática, de considerar en este tipo de acción formativa a las actividades deportivas si bien útil y necesaria al mejoramiento, de absoluta índole complementaria.

Siguiendo los métodos convencionales de enseñanza-miento de “educación física”, después de un inicio informativo se pasa a un tipo de instrucción basada en normas y practicas precisas.

De esta manera al inicio se establece con el alumno un contacto de distensión, para caer rápidamente en una realidad plena de responsabilidad e inseguridad, propia de la preocupación surgida del no conocimiento de reglas y formas técnicas operativas, que en general requieren actos de coordinación motora jamas realizados de la manera exigida y no fáciles de adquirir.

La situación de tensión educativa frena por lógica,
todo tipo de iniciativa individual
a intervenir personalmente
en los hechos con acciones y maniobras
propias por temor al error.

Este elemental circuito inhibitorio puede en el niño en una edad plagada de incertidumbres, ocasionar un serio condicionamiento a la posición adoptada respecto a las actividades deportivas, señalando negativamente el interés participativo, anulando con ello toda manifestación y desarrollo de genuinas expresiones de la interioridad.

Yo en cambio, dice la profesora Servodio, cuando uso el juego propeudético continuo a adaptarlo permanentemente, manteniendo las pocas reglas en modo de no crear desequilibrios de interpretación e incorporando formas que conduzcan con claridad el devenir y el desarrollo siempre simple y lineal del juego. En el sistema aplicado uso el método de asistencia entre los alumnos a rotación con posiciones diversas e intercambiables.

La forma adoptada aparece interesante porque no se crean puestos fijos o sea un rol determinado en el juego para cada alumno.

Ello comporta por un lado el desarrollo de la ductilidad para desempeñar diversas funciones, por otro se revela útil para no establecer diferencias por distinta habilidad pues generalmente provocan privilegios individuales por prioridad de índole competitiva.

La interpretación de las funciones de los distintos roles
(disposición de equipo) realizada con la rotación de los jugadores,
crea curiosidad e interés por el nuevo,
en tanto la diversión y el espíritu de alegría supera y coloca en segundo plano
las carencias observadas en el nivel del "juego".

Otro aspecto interesante ofrecido por la rotación de quienes participan al juego en los distintos puestos, es el no resultar dramático encontrar un rol específico de desempeñar.

Existen los distintos roles, pero no se es protagonista en base a ellos, sino demostrando la capacidad de cumplir con la finalidad esencial de divertirse, de buscar la fantasía y la improvisación, aún en puestos no adecuados a las características personales y sobre todo físicas de los diversos casos individuales.

Se presenta un ejemplo de índole operativa en relación a lo expresado precedente-mente en el ámbito de Juego de Basket ball:

- Los jugadores en esta actividad deportiva tienen en líneas generales cinco elementales competencias, indicadas en la acción formativa.
 - - Pivot - - Ala izquierda - - Ala derecha - - Play macker - - Mediano.

- En general estos puestos tienen una función disponiéndose en forma casi obvia.

Esta situación dada rinde imposible a nivel del tipo de enseñanza-formativo introducir una forma de pensar acciones y maniobras diversificadas o de expresar originalidad en el contexto global del juego (capacidad de variar formas de desenvolvimiento del mismo). Neutraliza además cancelando el cambio de rol, considerado este la verdadera posibilidad de cada alumno de descubrir de por sí, su real afinidad con un determinado puesto, colocación o función dentro del equipo.

Se entiende lo mas adecuado a un desarrollo realmente formativo del “juego”,
implementar el mismo en pocas reglas
e incrementando generar nuevas situaciones,
variando continuamente las funciones de los jugadores.

Bajo tales conceptos formativos, no cuenta tanto la posible afinidad física con la función a desempeñar sino cuanto inspira dentro del jugador la posibilidad de desenvolverse dentro de cada posición. Este aspecto de una u otra manera mueve a la búsqueda de una respuesta interior fruto consecuente de la diversificada experiencia real adquirida con la rotación de las funciones.

Esta forma alternativa de enfocar la introducción formativa a los “juegos deportivos”, puede resultar un factor coadyuvante a la intervención y desarrollo de aspectos de la personalidad. En lugar de obedecer y cumplir requisitos pasivamente caracterizados por funciones ya determinadas por las posiciones, se toma un propio conocimiento de causa en todos los ámbitos de juego.

El conocimiento diversificado surgido de experiencias
en las distintas ubicaciones de juego,
permitirá decidir por cuenta personal
el rol mas afín a desempeñar según propia evaluación.

Desde el punto de vista formativo general, el niño adquiere la capacidad operativa otorgándole la posibilidad de hacerlo por cuenta propia, estimulando las mas naturales y simples vías de desarrollo al respecto y en este caso para dar lugar al proceso, es preciso dar al alumno la libertad de convertir el desenvolvimiento del juego en forma espontanea y trajinante.

Frecuentemente se habla de límites del niño atribuyéndolos en el caso de la “educación física” a las condiciones corpóreas.

Esto puede ser real cuando se trata o se hace referencia a factores estéticos o de belleza, pero carece de sentido, no avala ninguna posición lógica (es irrelevante) cuando se aplica en la particular situación de la introducción y formación del niño en las actividades físicas deportivas.

Introducción y formación del alumnado a los “juegos”
significa utilizar los medios motivan-tes a producir manifestaciones
de expresiones corpóreas válidos para todos,
y no solo para ser practicados por físicos privilegiados
o en quien se reconoce una adecuada condición para ejercitarlos
(absolutamente inconcebible a nivel escolástico).

En tanto según mi forma de ver (continua la profesora Servodio), el límite es nuestro, de los enseñan-tes no dispuestos a entender lo imposible, inútil, no beneficioso separar el cuerpo de la persona.

Una posición la nuestra dirigida al ente corpóreo, más allá de la cual resulta pecado, inadmisibile, innecesario proyectarse .

Centrada específicamente la “Educación Física” dirigida a actuar en el ámbito motor - corpóreo y hacia esa meta están dirigidas a iniciar y terminar todas sus funciones.

Si esta forma de interpretar y estructurar la materia no se supera difícilmente se podrá hablar de un verdadero progreso de la misma.

Según la forma metódica indicada y seguida por el "Educación Física", después del análisis convencional se comunica al niño "carecer de coordinación y su escaso rendimiento se debe a no aplicarse suficientemente en mejorar la dinámica de los movimientos instruidos".

Esta posición correcta desde el punto de vista de la evaluación, provoca una reacción de pasividad indiferente traducida en una no disponibilidad a colaborar.

Simplifiquemos las reglas y veremos que los chicos si bien no superarán las limitaciones físicas, se pondrán con mayor participación adquiriendo confianza y desarrollo interior, sobrellevando tantas inseguridades (también físicas) presentes en esa cambiante edad. Ayudar en el afrontarlas y superarlas constituyen de por sí una importante meta.

La verdadera controvertida lucha de los enseñan-te de "Educación Física"
de entablar con si mismos en el devenir de la actitud formativa,
no es aquella de producir atletas en búsqueda
de la propia afirmación como protagonistas
sino de dar una acción humanística a su función.

Se pasa a presentar otro ejemplo siempre a través del juego basket ball, con la finalidad de describir las opciones formativas y su consecuencia participativa.

Se componen dos grupos cada uno en una mitad del campo dispuestos a efectuar tiros al cesto.

- En una mitad del campo se proponen los chicos que quieren probar el tiro técnico.

Siguen una indicada dinámica a maniobra precisa la cual deben repetir perseverantemente (dos manos sobre la cabeza y tiro al cesto).

- En la otra mitad el otro grupo prueba los tiros con técnica facilitada o mejor libre, conducidas de acuerdo a las propias posibilidades de alcanzar el cesto, que en ciclo escolástico medio constituye un obstáculo físico no indiferente sino mas bien determinante.

- En el primer grupo (trata de perfeccionarse en base a la técnica pura), se observa un resignado aburrimiento porque la atención y concentración están dirigidas a mejorarse a partir de movimientos repetitivos modificados en el aspecto mecánico según el caso y la necesidad lo indiquen. (Por otra parte son pocos quienes han elegido de propia intención esta forma).

- En el segundo grupo, si bien reina la imperfección técnica en los intentos se observa al contrario de la anterior que se están divirtiendo tratando de adaptar libremente sus posibilidades a seguir una cierta línea metódica pero sin someterse a la misma. Por otra parte se obtiene concentración y atención pero no como trabajo, mas bien por una propia curiosa búsqueda de las formas mas adecuadas a cada condición individual. Esa búsqueda motiva en manera directa en cada alumno la elaboración de las mas variadas dinámicas traducidas en buena parte en expresiones personalizadas, es decir en

actitudes individuales destinadas a resolver el problema de colocar el balón dentro del cesto.

Constituyen largamente el grupo mas numeroso.

Durante la sesión noto como aquellos que han elegido de desarrollar la técnica pura, se van pasando a la otra mitad del campo incorporándose al grupo practicante la metódica facilitada.

Este ultimo sistema permite también a los mejor dotados de hacer de la técnica un fenómeno no repetitivo e in-variado. Es adoptado como un complemento del juego de aplicar según la espontanea decisión adoptada al momento del tiro.

En el ámbito de los libres mecanismos de la metódica facilitada, la motricidad se muestra en un contexto mas amplio, productivo y divertida para todos. El elemento motor existe en cuanto colega-do a las espontáneas reacciones, al temperamento y a las manifestaciones individuales de habilidad y por lo tanto variables a través de esos factores y no dependiente de los diversos pasos técnico ya elaborados y de respetar.

No es difícil encontrar enseñan-tes de Educación física,
que con pre-valencia de la razones impuestas por el conocimiento técnico,
emiten juicios terminantes respecto
a las particularidades física de los alumnos
"Tu no tienes las características necesarias a practicar este "juego".
En consecuencia no podrás jamas realizar-lo en forma optima".

Este tipo de comportamiento del enseñan-te, si bien puede ser la consecuencia de un eficiente análisis desde el punto de vistas del posible nivel competitivo, resulta sumamente negativo porque bloca deteniendo desde su comienzo la intención hacia una formación deportiva en general ("actividad practicada basta con deseirlo"), e interfiere decididamente en la normal faz de desarrollo integral de la personalidad (aniquilando la proyección de una iniciativa).

Planteada en estos términos las opiniones de carácter físico-deportivos pueden condicionar el inestable proceso de desarrollo interior del alumnado de los particulares cursos "elemental y medio", provocando complicaciones no previsibles. En tales circunstancias es preferible llamar al deporte o la materia promotora "Educación Física", a abstenerse por completo de emitirlas.

Si en cambio las "actividades deportivas" se proyectaran en una substancial función primaria produciendo condiciones capaces de generar distensión, alegría, confianza en los propios medios, motivando juegos con libre manifestación de la creatividad, así como todo tipo de medidas destinadas a reforzar la insegura y frágil personalidad del niño en esa etapa evolutiva (restándose dramatismo a aspectos técnicos o físicos totalmente complementarios); se encontrarán en la posición de desempeñar un papel indispensable en el acto formativo.

Por otra parte, partiendo de la necesidad de implementar primariamente las condiciones precedente-mente citadas los "juegos deportivos" responden a una correcta y sistemática codificación, relativizando su importancia técnico- táctico dinámica respecto a la

determinante función finalizada a intervenir sobre la persona considerada integralmente (provocando el desarrollo de la fantasía, la imaginación, la improvisación, la alegría y la diversión).

La codificación y la eficiencia práctica resultan del todo secundaria a la obtención de una fluida relación entre acción formativa y alumnos, y sobre todo a la justa y d-osada combinación de ingredientes para conformar un genuino espíritu de "participación activa" a los juegos y dinámica físicas.

Los "juegos deportivos" desnaturalizados en sus esenciales finalidades de reglas y normativas operativas, deben recuperar su genuina despreocupación y alegría en sus desenvolvimientos.

Llevados de la mano de las no cuantificables posibilidades ofrecidas de las variantes originadas a partir de actos creativos emanados de las propias dinámicas de maniobras, es factible contrarrestar contraponiéndose ventajosamente al avanzar de la exasperada racionalidad técnica, en su pretensión de otorgar una dominante función perfeccionadora a las actividades deportivas.

Es propio esta la finalidad esencial con la cual la "Educación Física" debe identificarse.

Bajo las leyes de la competitividad, la mas de las veces se "juega" ya para demostrar la propia capacidad, ya por el resultado, ya por una repercusión económica o por una posición dentro del grupo social de pertenencia y por otras tantas razones. Mecanismos en nada relacionados con el placer de jugar, de proyectar y ejecutar maniobras espontáneamente, divertirse, en fin para sentirse bien con si mismo y los demás en manera anónima.

Sentirse bien con si mismo y con los demás,
aspecto fundamental surgido de la práctica deportiva,
sucede cuando se aprende a tomar distancia de los aspectos
mas superficiales y de menor valor de este tipo de actividades.

De allí nace la importante capacidad de apreciar aquello surgido del "juego" concebido por otros practicantes, elaborando acciones enriquecedoras de la calidad de las maniobras y con ello de las características estéticas exteriores e interiores de las actividades deportivas.

Difícilmente se podrá gozar de la belleza ofrecida por un espectáculo deportivo si no se lo observa bajo una óptica liberada de presiones deformadas, puntadas solo a la competición propiamente dicha o dirigida casi exclusivamente a la obtención del resultado, posición de identificar respecto a este tipo de actividades con el dominante superficial intransigente instinto del triunfo.

5.) Funciones derivadas de las actividades deportivas involucran-tes en acción participativa a los alumnos, a igual nivel de importancia de quienes lo hacen en forma directa.

También en los roles de mini -árbitro, seña-puntos etc. el enseñan-te convencional en general los designa en base a quien no retiene coordinado, incapaz de una gestión de la acción motora, es decir utilizándolo en una clara posición de repliego (de alguna manera define sus falencias).

Según mi opinión afirma la profesora Servodio, serán designados y autorizados con un criterio conjugado a efectivizar el desarrollo integral del grupo y quienes cumplen estas funciones son de considerar parte integrante del juego.

Es obvio confirmar "para que el juego pueda realizarse es necesario existan los jugadores, pero también quienes hacen posible el básico desenvolvimiento ordenado del mismo".

Este sentido de integración de todas las funciones a igual nivel de importancia (jugadores, árbitros etc.) crea en los alumnos un sentido de coral seguridad y un no dejar pasar personal a través de una "función" activa para todos.

6.) Somera explicación ejemplifican-te de la conformación de reglas explícita-mente utilizadas en el desarrollo de juegos participativos.

Reglas básica e indispensables de respetar y como se ha especificado no demasiadas para no desorientar, complicar e interrumpir el desenvolvimiento del juego.

Juego deportivo tomado como modelo
(basket ball).

- Las pocas normas de emplear serán explicadas en forma clara y simple tratando de seguir un original de-curso didáctico. Libre resulta en cambio el descubrimiento de como utilizar los fundamentales (tiro, pasaje, dribling) mínima-mente o no necesariamente técnicos y sumamamente creativos, con cambios continuos de acciones y posiciones.

- En la forma propuesta todos "juegan" sin que exista una etiqueta de diferencia entre el quinteto base y el de reservas.

Todos concurren con igual mérito a participar del juego.

- Por principio sostenido el mérito de la calidad del juego y del eventual resultado producido es del team completo y no de ciertas individualidades, por aquello de: si un jugador tira al cesto y convierte es porque otro u otros (maniobra colectiva) lo han colocado en condiciones de hacerlo.

La consecuencia producida por la aplicación de este criterio es dar igual importancia a todos los componentes. Por otra parte esta es la justa y lógica posición rectora en la actividades deportivas de equipo.

Van indicadas y destacadas ademas durante el juego las acciones de uno u otro bando las cuales respondiendo a maniobras fantasiosas, hilvanadas en conjunto, aunque no hayan sido coro-ladas con el cesto, se hagan merecedoras de un un aplauso reconociendo y premiando la calidad de la acción.

La actitud ejemplifica con el acto de aplauso, una de las finalidades primarias de las actividades deportivas, la pasión y el gusto al "juego" por todo aquello de ser expresado durante su de´-curso.

- Otro aspecto a tener en cuenta (consecuencia del anterior), es no “jugar” solo para vencer

Si bien la victoria resta siempre un factor motivante el hecho de exagerar la importancia del resultado va revista.

La “práctica de esta cualidad” se realiza sobre todo para desarrollar ciertos aspectos interiores a través de una experiencia corpórea vivida en situaciones de juego. Las situaciones recreadas en modo original y emocional (interioridad), suscitan el deseo de jugar para idear acciones y maniobras personales surgidas de indomables e inesperadas variables, en un leal confronto físico-interior con el adversario.

En estas condiciones, adquiere particular valor dominante el continuo devenir y manifestarse de sensaciones creativas de poner en práctica, motivada por el hecho de estimular y divertir a si mismo y a los demás.

Esta actitud permite (cuando liberada de presiones competitivas y de la obtención de resultados) tomar la suficiente distancia para considerar el deporte como aquello que es, un acto de belleza originado en las maniobras físicas enaltecido por la creatividad desarrollada al interno del juego practicado.

Con este sistema un "encuentro o match" como juego resulta diverso de otro, pues el desenvolvimiento de las acciones adquiere una particular diferencia de identificación.

Dada la posibilidad de expresar las propias intuiciones
(cada jugador enriquece el de-curso del partido),
el panorama del juego cambia en continuación
y con ello adquiere siempre característica distintas.

La esencialidad de la variabilidad motivan la diversión y el entretenimiento constituyendo el mejor estímulo a emplear imaginación fantasía y creatividad.

Las características citadas parecen nacer de la aplicación de un limitado número de reglas. Si bien por un lado crean una cierta imperfección y des-organización, por el otro producen diversión y manifestaciones de intuiciones creativas o de fantasía, constituyendo el factor involucran-te y trajinante de la verdadera atmósfera reinante en torno al “juego”.

Por otra parte, en este caso la “participación” es total, entusiasta y activamente motivada a intervenir.

Para completar el círculo participativo, aquellos que no juegan desempeñan funciones útiles al desenvolvimiento de las acciones, por lo tanto forman parte imprescindible del grupo (respeto por quienes han decidido de no “jugar” seguramente hecho del todo momentáneo).

7.) Conclusiones.

Finaliza la profesora Servodio.

Para justificar finalmente estas reflexiones me viene en mente la frase de De Cubertain relacionadas con la practica del deporte en cuanto a sus valores afirmando "lo importante no es vencer sino participar."

Este eslogan, ha visto degradar su contenido con el tiempo aun cuando es poseedor de una verdad irrefutable y encierra todo el significado profundo de la palabra "Deporte" y de agregar:

de mantener al menos en aquella etapa evolutiva-formativa del niño en los primeros contactos con las actividades deportivas a nivel escolástico" (hace referencia a la necesaria "introducción participativa" a los juegos).

El riesgo de la desintegración conceptual de los fundamentos esenciales a la base de las actividades deportivas, es un hecho de no desestimar cuando con frecuencia y natural aprobación se escucha "si no ganamos no valemos nada", motivo al respecto de una triste y amarga mueca de desencanto.

Si el eslogan de De cubertain puede considerarse hoy
mucho mas utópico que cuando se lo ha emitido,
algo o mucho de los mecanismos de sustento
a las actividades deportivas
(y los accesos formativos a las mismas)
no funcionan correctamente.

En efecto, el eslogan aparece como una posición superada, un idealismo fuera de lugar, porque en realidad lo que cuenta al beneplácito de los tantos efectos materiales consecuentes es vencer de cualquier manera, aun en forma desleal. Esta resulta la cosa más degradada-mente inquietante y escuálida producida por el deporte en estos tiempos.

Dentro de este anómalo contexto (solo busca el éxito), parece inexorable la tendencia negativa del deporte a seguir una línea re-conducible a ser discriminada-mente practicado por una élite de pocos elegidos (profesionales del resultado), dotados de condiciones físicas y ambiciones particulares decididos a conquistar el éxito.

Hacer deporte parece no ser más un derecho de todos,
sino de quienes previamente seleccionados
según discutibles cánones técnicos,
se presentan en grado de llegar a altos niveles de competición.

También bajo el falso concepto de "obtener algún resultado" aun la masa practicante aparentemente no competitiva, se presenta carente del más puro espíritu de participar. Es interesada en algún modo en cumplir con prestaciones crediticias (ganarse un margen de respeto de parte de quienes lo rodean). Finalmente la práctica deportiva en lugar de ser una función simplemente de esparcimiento se trastoca en un acto en búsqueda de sentirse orgulloso (resultado).

El desmedido nivel de importancia asumida de las actividades deportivas en el contexto social, ha cambiado totalmente el sentido de sus verdaderas finalidades y funciones asumiendo serios-as formas falso -científica. Así se las encara y promueve en cualquier gimnasio, aún en aquellos con menores pretensiones; simple y consecuentemente porque la búsqueda de la perfección de formas estructurales y dinámicas se ha constituido en el motivo y estímulo central de las prácticas.

Es preferible a nivel escolástico seguir el camino de motivador, o sea tener cien chicos que juegan mediocrementemente pero comprenden y disfrutan realmente de los válidos aspectos de estas actividades, divirtiéndose, creando, fantaseando; y no estimular un deporte altamente competitivo, practicado por pocos elegidos, sostenido de cínicos principios interesados a caminar por una escuálida callejuela tapizada de oro, prestigio, notoriedad.

PARTE V

EL ENSEÑAMIENTO ESCOLASTICO COMO PROMOTOR DEL "AMOR AL DEPORTE"

Cuadro uno.

Principios de base didáctica destinados al conocimiento del contenido "inductor" a la practica de las actividades deportivas.

Cuadro dos.

Conformación de los Juegos Deportivos con la finalidad de crear las condiciones motivan-tes para estimular la practica deportiva.

* Cuadro uno:

Argumentos en relación con la formación deportiva personal:

- Recreación.
- Desarrollo de la creatividad motora.
- Libertad de acción en el desenvolvimiento de las dinámicas físicas.
- Integración en la participación de grupo.

Argumentos en relación con las actividades físicas propiamente dichas ejercitadas en el campo deportivo:

- Privilegiar el funcionamiento de equipo a aquel individual en juegos colectivos.
- Privilegiar el valor intrínseco de la recreación, desarrollo creativo motor y libertad de la acción dinámica sobre el resultado.
- Ubicar en su justa posición el resultado deportivo del todo complementario a su consecuente intrascendencia final.

Argumentos en relación con la forma de comportamiento respecto al papel del deporte en el contexto social:

- La competición como acto "disfuncional" identificada en las características de trabajo, propuesta en la practica del deporte agonista profesional.
- Adquisición de la capacidad de distanciada observación en grado de permitir una justa y equilibrada valoración de la calidad de los juegos deportivos.

- Aprender a descubrir y gozar de la belleza propuesta por la trama de los “juegos” en si, y no de la fugaz emoción o depresión generada por el triunfo o la derrota.

*** Cuadro dos:**

- Desarrollo del sentido de diversión y esparcimiento (total pre-valencia en la practica de los “juegos deportivos”).
- Desarrollo de la creatividad motora individual.
- Desarrollo de la habilidad motora según predisposición natural, modalidad y condiciones.
- Desarrollo de las propias acciones personales durante el transcurso del “juego”.
- Desarrollo del sentido de equipo en juegos colectivos y de la consecuente diversión y satisfacción creada por la armonía en las maniobras conjuntas.
- Desarrollo de la "no responsabilidad" en la realización de las variantes del “juego”.
- Desarrollo de la "responsabilidad" en el respeto de los compañeros de equipo y de los adversarios.
- Desarrollo del "altruismo" como norma operativa personal durante el transcurso de los “juegos” de equipo.
- Desarrollo de la corrección deportiva.
 - - Civil reconocimiento y aceptación del rival mas dotado.
 - - Aplicación deportiva espontanea de los principios ético -comportamentales naturalmente puestos en practica.

VOLUMEN II

LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LAS FORMAS GIMNASTICAS EN GENERAL.

INTRODUCCIÓN.

Dentro de las actividades físicas, las distintas y numerosas formas gimnásticas constituyen según propia configuración de las dinámica corpóreas, aquellas con mayor limitación respecto a los “juegos deportivos” en cuanto a las dificultades en lograr consenso y participación activa en la realización a nivel formativo escolástico.

Por otra parte estas actividades presentan así como conformadas convencionalmente una muy restringida posibilidad de motivación a la manifestación de expresiones interiores y comporta-mentales.

No obstante ello la necesidad formativa de hacerlas conocer, aplicar y practicar, mueve a la "introducción participativa" a este particular tipo de actividades físicas, a un ulterior esfuerzo de fantasía programática en el intento de involucrar al alumnado a una mas atrayente condición de placer activo en realizar-las.

Como en el caso de los "juegos deportivos" el material aquí ofrecido, esta destinado a establecer las pautas primarias referidas a los aspectos y fundamentos generales a ser tenidos en consideración, en la conformación programática de la importante función de la "introducción participativa".

Para concretar tal función participativa
se delega en primera persona
a la "nueva materia educación física",
la tarea de construir la esencia de una
innovadora y mas completa posición conceptual.

La dificultad de la limitación ofrecida por el contexto de este tipo de actividades físicas, en los aspectos interesados a la obtención de una consistente "participación activa", constituyen una apasionante desafío de capacidad programática en tal sentido, cuya mas adecuada elaboración permita el mejor resultado en la comunicación formativa.

INDICE.

PARTE I. POSICIONES CONCEPTUALES.

CAPITULO 1. Condiciones de programación y desarrollo convencional de las actividades Gimnásticas en general.

CAPITULO 2. Presentación de una posición conceptual de orientación participativa.

CAPITULO 3. Conformación de adaptación y conjunción de las formas tratadas.

CAPITULO 4. El proceso de interiorizar.

CAPITULO 5. La "participación activa".

PARTE II. EJEMPLO DEMOSTRATIVO DE DECURSO DE PROCESO DE "INTERIORIZACIÓN PARTICIPATIVA" DE LAS ACTIVIDADES FISICAS GIMNASTICAS.

CAPITULO 6. Apreciaciones introductoras.

CAPITULO 7. Orientación en el ordenamiento de interiorizar en actividades gimnástica "no musical-izadas".

CAPITULO 8 .Orientación en el ordenamiento de interiorizar actividades gimnásticas "musical-izadas".

CAPITULO 9. Características primordiales de la acción formativa.

PARTE III. INTERPRETACIÓN DE LA ACCIÓN DE "INTRODUCCIÓN PARTICIPATIVA" EN EL CAMPO OPERATIVO.

CAPITULO 10. Consideraciones sobre las condiciones de disposición aplicativa.

EPILOGO. TÍTULOS DE ATRIBUIR A LA "NUEVA MATERIA".

PARTE I

POSICIONES CONCEPTUALES.

Aspectos de ubicación primaria respecto a las temáticas a considerar.

Los ejercicios físicos dispuestos en dinámicas corpóreas organizadas, de las numerosas formas gimnásticas destinadas a complementar el bienestar físico a las mas complejas manifestaciones de las disciplinas artísticas y rítmicas, entran en un ordenamiento de ejecución particularmente circunscripto al ámbito estructural -motor, basado en una cultura destinada esencialmente a obtener respuestas directamente relacionadas con el perfeccionamiento de la coordinación atlética.

Las diversificadas ramas pertenecientes a este grupo de formas y disciplinas de realización individual y colectiva, resultan desde el punto de vista de la manifestación de formas interiores, aquellas mas distantes y con mayor dificultad de afrontar en el intento de convertirlas en manifestaciones personales.

La dificultad en obtener manifestaciones conjuntas es tal de parecer incompatible a establecer una interrelación en simbiosis, entre movimientos corpóreas organizados y expresiones espontaneas propuestas a través de los mismos.

Este tipo de disciplinas de por si sometidas a un riguroso ordenamiento de conducción teórico-operativo, se alejan y separan notoriamente de las posibilidades ofrecidas por la manifestación de expresiones interiores por vía corpórea, originadas en el campo de los precedente-mente encuadrados como "Juegos deportivos".

Bajo el aspecto de la posibilidad de la presencia de manifestaciones relacionadas e interactivas corpóreas-interiores, este particular ámbito de las actividades deportivas es factible encuadrarlo dentro de un contexto sumamente limitativo bajo el aspecto de su composición, al punto de rendirlo extremadamente restrictivo y con ello al margen de rendirlo posible.

La condición resulta del todo comprensible si se considera cuanto primariamente en su esencia fundamental, este tipo de disciplinas corpóreas responde concreta y exclusivamente a los requerimientos de la coordinación atlética destinada a obtener el mayor perfeccionamiento y coordinación de las dinámicas físicas.

Todo ello finalizado a demostrar: una elevado nivel de capacitación en el ejercicio de dinámicas corpóreas, resultado, consecuencia y manifestación de una sacrificada tarea de preparación y mejoramiento técnico.

Este ámbito de disciplinas deportivas se propone según finalidades bien definidas y cubren un campo de manifestaciones atléticas, dirigidas a cultivar específicamente los aspectos más salientes de las mas exigentes dinámicas corpóreas.

Las dinámicas corpóreas encuadradas en disciplinas hacen del ejercicio del modelo estructural-funcional y en su cada vez mas perfectas manifestación de coordinación, el fundamento de acción de estas actividades.

El empleo de la racionalidad en la ejecución de los mecanismos, se encuentra al centro del desarrollo y perfectible evolución de estas actividades (hacen de estas condiciones los puntos de referencia de la satisfacción y el estímulo de realización).

Las claras dominantes características de estos tipos de actividades físicas donde la atención y la concentración juegan un papel determinante, constituye de por si una natural contra-indicación o desventaja aplicativa a nivel del primer contacto con las mismas de alumnos en edad escolástica elemental y media.

Los alumnos encuentran una gran dificultad de adaptación a sistemas formativos de índole corpórea implementados bajo rigurosos y exigentes sistemas. A ello es necesario agregar dificultades de coordinación dinámica propia del trascendente momento de "cambio" estructural y funcional motivado por el proceso de crecimiento y desarrollo.

El panorama de actividades componentes en líneas elementales de este ámbito del deporte puede dividirse según tipo de funciones en :

*** Gimnasias generales.**

Espectro compuesto por todos aquellos sistemas o métodos simples dirigidos a ser practicados masiva-mente en respuesta al mantenimiento de las condiciones físicas.

Ejemplos genéricos resultan:

- Gimnasias Convencionales.
- Gimnasias Musical-izadas.

*** Gimnasias específicas.**

Destinadas a obtener perfeccionamiento técnico -atlético con la finalidad de intervenir en el campo deportivo competitivo.

- Diversas ramas de la Gimnasia Artística.
- Gimnasia Rítmica.

CAPITULO 1.

Condiciones de programación y desarrollo convencional de las actividades gimnásticas en general.

La progresión esquemática practica-operativa se sintetiza en el siguiente cuadro:

Las diversas formas "gimnásticas"
basan su ejercicio en una planificada dinámica de los
movimientos físicos siguiendo una composición prefijada.
Las conformaciones físico -mecánicas de las figuras a ejecutar
son indicadas por un instructor
repetidas hasta lograr efectuarlas en la manera más precisa posible.
En consecuencia:
las sesiones "gimnásticas"
constituyen el punto de referencia para el mejoramiento de las dinámicas
y como guía e indicador de la eficiencia obtenida por las maniobras.

Las extremas limitaciones a nivel de manifestaciones interiores expresadas de las dinámicas corpóreas proyectados por estos tipos de actividades físicas, resultan del todo evidentes.

Ello se refleja claramente en la disposición segmentaria de las gimnasias tradicionales, de las formas artística y rítmica de por si competitivas, y se muestra con las mismas características en los método mas recientes (presentan como complemento la música).

Aun en las formas en búsqueda de obtener mayor participación o de presentar en manera menos dependientes las dinámica ejercitadas mecánicamente con la incorporación de la música, resultan nulas en cuanto a permitir reales y bien definidas expresiones o ejecuciones personales.

Los diversos sistemas o métodos responden de base a un siempre común ordenamiento de programación claramente preestablecido.

El esquema operativo esta compuesto

- por un instructor o conductor:
indica el tipo de ejercicios a ejecutar
- el grupo de cursan-tes:
sigue en línea respondiendo en "forma imitativa".

Las actividades deportivas encuadradas convencionalmente en este contexto responden a una composición cuya estricta referencia a las dinámicas corpóreas organizadas, encuentra en mecanismos previamente establecidos el inicio y la fin de su entera finalidad (desentendiéndose de cualquier otra componente).

Los ejercicios o líneas de entrenamiento propuestos por el instructor-conductor, constituyen un de-curso de dinámicas diagramadas (él mismo propone, corrige y re-propone hasta lograr alcanzar un nivel de coordinación suficiente de las figuras ejercitadas).

Si bien la proyección de programación de los ejercicios y figuras responden a un planteo destinado a producir beneficios físicos o capacitación motora a empeños atléticos de índole competitiva, estos tipos de actividades deportivas carecen de todo tipo de intervención directa de la "libre interioridad creativa" de quienes integran el grupo practicante.

El ordenamiento de las características de los movimientos ejercitados forman parte de un programa dirigido en manera absoluta a producir respuestas físicas específicas, cuya extensión espacial de las figuras componentes las distintas disciplinas de la Gimnasia Artística o Rítmica a los métodos mas generalizados.

Métodos estos últimos destinados a la búsqueda de la tonicidad muscular, recupero de la agilidad, respuestas físicas reactivas, hasta llegar al adelgazamiento en el intento de recuperar el peso forma.

Estas bien determinadas finalidades subrayadas por una conformación y actuación del programa concentrado en el correcto desenvolvimiento de las dinámicas requeridas, no deja el más mínimo espacio, o mas bien constituye un tipo de composición orientada a cancelar la probable introducción de toda iniciativa personal en la realización temática del programa.

La programación y realización de las formas
"gimnásticas" en general
destinadas a:

Disciplinas atléticas de competición.

- Gimnasia Artística.
- Gimnasia Rítmica.

Disciplinas no competitivas.

- Distintos tipos de Gimnasias convencionales.
- Aeróbica.
- Danza Jazz, etc.

responden a una misma estructuración teórico -aplicativa de base
proponiéndose y requiriendo:

la mas completa atención y concentración centrada en la justa ejecución
de las dinámicas corpóreas programadas.

De ello se desprende:

cuanto la composición metódica de estos tipos de actividades
no toma en consideración
la intervención o introducción

de iniciativas personales al interno
del contexto de realización.

Esta posición es determinante-mente definida aún en los métodos gimnásticos donde se ha incluido la música.

La utilización de este factor constituye un supuesto pretexto de evasión al sistema.

La música es totalmente relegada a una condición tan subsidiaria de poder ser considerada a los efectos reales de su función, un factor totalmente complementario de mínima e irrelevante incidencia.

En ningún momento la atención se centra en tratar de interpretar el contenido musical empleando los movimientos corpóreos según propias intuiciones. La primaria búsqueda de las dinámicas de coordinación de ejecución continúan a dominar por completo y en absoluto la escena.

Estos tipos de actividades físicas inducidas a ser regidas
en sus dinámicas por el "ritmo cerebral"
encuadran los movimientos corpóreos a realizarse
dentro de ese medio o tipo de ritmo y siguen el camino por él indicado.

El mecanismo puede coincidir accidentalmente con el Ritmo Musical o porque se ha elegido un tema sonoro particularmente adecuado al tiempo de los ejercicios.

Todo ello no autoriza o significa de ninguna manera cuanto el sistema permita algún tipo de introducción o interpretación motivada u originada por el tema musical, de parte de quienes solo ejecutan una definida programación atlética

Los distintos grupos practicantes actividades físicas - deportivas utilizando música en la realización de los ejercicios, no presentan en manera directa a este elemento en la configuración de los mismos.

En realidad actúan animando desde una exterioridad fácilmente comprobable, ejecuciones atléticas construidas en composiciones dinámicas al margen del contenido de la componente musical, destinada a cubrir superficialmente el plano sonoro.

La función de la componente musical,
si así puede denominarse su fría y distanciada inserción
en las actividades gimnásticas,
es simplemente la de crear una más agradable o motivan-te atmósfera externa
(llene el silencio de la mecánica corpórea).

En tanto durante los ejercicios el específico programa gimnástico no es influenciado o estrechamente relacionado con la temática sonora, continuando impertérrito a desenvolverse sin desvincularse en ningún momento de las propias exigencias emanadas de los sistemas de coordinación motora, gobernada por tiempos rítmicos de índole cerebral.

Tiempos rítmicos de características y manifestaciones muy distintas de aquellos musicales, con los cuales toma contacto por bien determinadas normas de coincidencia en la construcción de las figuras corpóreas.

Desde el punto de vista de la finalidad aplicativa,
las condiciones prácticas de los movimientos corpóreos requeridos,
en nada benefician, cambian o se transforman
con el agregado musical.

Todo el contexto continua a responder a una definida y dominante posición conceptual y practica programática, proyectada (como se ha señalado) en un desenvolvimiento elaborado, conducido por el instructor y ejecutado sistemáticamente por el grupo operativo en el acto de reproducir las figuras arquitecta-das, concatenadas, demostradas previamente por el enseñan-te técnico.

Con estas apreciaciones se entiende significar: no serán componentes como el medio musical, utilizados como formas accesorias o nuevos elementos o motivos introducidos para diferenciar métodos y sistemas con funciones físicas aparentemente de distinta condición; aspectos en grado de producir algún cambio trascendente en implementar la organización técnica de las actividades físicas en respuesta a este tipo de planteo conceptual.

Las motivaciones centrales sobre posiciones decididamente técnico -atléticas coloca a las actividades encuadradas bajo estas funciones, en condiciones de prescindir de cualquier otro tipo de estímulo de aquel de obtener la satisfacción de un impersonal pero preciso resultado mecánico.

Resultado atlético de obtener bajo una disciplinada y sacrificada insistencia en repetir-correr-repetir haciendo intervenir la racionalidad aplicativa, prestando atención a las ordenes recibidas y concentrándose en concretar-las.

Son actividades centradas y forjadas
en el mejoramiento técnico de las dinámicas corpóreas
componentes las disciplinas elegidas.

La meta esencial
(y probable satisfacción)
esta constituida por la obtención de la mayor
capacitación técnico -mecánica
de aquello ejercitado y llevado a la practica.

La meta del aprendizaje se establece en la virtuosa aplicación de responsables principios de disciplina y tenacidad de comportamiento, demostrando en justa medida con los resultados técnicos alcanzados la valorización del propio esfuerzo.

Sacrificio traducido en éxito promovido por la capacidad de desenvolvimiento adquirido, cuyo reconocimiento constituye el premio absoluto.

Las formas de actividades "gimnásticas"
destinadas a cultivar la "cultura corpórea"
siguen un orienta-miento totalmente dedicado
al ejercicio y perfeccionamiento de las "dinámicas físicas",
guiadas exclusivamente por el tiempo o ritmo "cerebral".

En nada beneficia a esos sistemas
agregar la componentes sonora (música).

El dominio de los mecanismos convencionales
continuando a realizarse
siempre bajo los mismos específicos dominantes principios mecánicos
marchan por cuenta propia sin integrarse o dar lugar
a alguna efectiva alternativa conjunta intermedia.

Es posible establecer de acuerdo a los preceptos conceptual y practica-mente rectores de estos tipos de actividades corpóreas, cuanto las formas pertenecientes a este grupo constituyen una amplia gama de variables dirigida por un lado al desenvolvimiento de disciplinas competitivas, por otro mas genérica-mente considerado inducidas a producir el mejoramiento y mantenimiento de la condición de la forma física.

Las actividades atléticas con base gimnástica
no tienen en consideración el empleo de aspectos interiores.
Responden a un ordenamiento dispuesto a prescindir directamente de ellos,
colocando a este tipo de actividades físicas
en muy difíciles condiciones de obtener
la necesaria "participación activa"
(concreta activan-te)
a acercarse masiva y entusiasta-mente a la practica de las mismas

Este análisis tratando de definir la posición conceptual en el desenvolvimiento convencional de este grupo de actividades físicas:

desarrolla su función crítica a nivel
de la forma de proponer los aspectos "motivan-tes".
No entiende de ninguna manera poner en duda
la validez y seriedad de las disciplinas y sistemas varios
de respetables y reconocidas actividades físicas,
avaladas por bases teórico- practicas de absoluto valor
producto de especialistas de alta preparación en el campo de actuación.

Se considera importante hacer resaltar la condición conceptual de estos grupos de actividades físicas, pertenecientes según proyecto y prospectiva a una definida y respetable posición.

El vacío emanado de la crítica se desplaza al ámbito "motivador".
Actitud tomada en respuesta al muy importante aspecto de poner en contacto a estas actividades (así frías y materialmente dedicadas a la componente corpórea), con un pasaje humanístico capaz de dotarlas de las características necesarias para conectarlas en modo efectivo y no formal y superficialmente, con la parte "interior de la persona" dispuesta a practicarlas.

Los rectores abstractos mecanismos eficientes propuestos por las actividades físicas programadas a predominio técnico, las alejan consecuentemente de justas motivaciones interiores.

En este caso se busca apreciarlas y practicarlas no por la exaltación de exigentes virtudes físicas comporta-mentales alcanzadas, sino por una atracción basada en la capacidad de los modelos a asociarlas a una propia, despreocupada y complementaria afición a poner en juego propias expresiones.

CAPITULO 2.

Presentación de una posición conceptual de orientación "participativa".

Destacadas las condiciones aplicativas no motivan-tes de las llamadas actividades "gimnástica" en general (responden a un modulo clásico de denominar convencional), se presenta a tales efectos como propuesta otra variante de realización tendiente a plantearse bajo el signo de la obtención de una mayor participación.

Variante destinada a intervenir, no sobre las metódicas específicas merecedoras de un bien ganado reconocimiento en cuanto a la organización y ordenamiento de las dinámicas físicas. Se la proyecta en base a las falencias presentadas por las mismas en cuanto a su manera de ponerse en contacto con quienes no las conocen (alumnado escolástico elemental y medio).

Acercarse por primera vez
a este tipo de disciplinas o actividades gimnásticas
aparte del desafío físico a afrontarlas por ellas constituidas,
no presenta ya por su pragmática composición,
ya por la limitada recreación generada,
una natural tendencia a promover una entusiasta participación
o particular pasión el practicarlas.

La ausencia de "aspectos motivan-tes" necesarios a obtener una "participación activa" en tanto la "pasiva" en vigencia no incentiva a la practica de estas actividades (gimnásticas en general) a nivel escolástico, son sufridas por el alumnado con tensión y con poco entusiasmo.

Esa condición lleva a considerar la posibilidad de dar vida a una posición argumental dispuesta a intervenir sobre los ordenamientos y programaciones convencionales, tratando de dotarlas de alguna manera de una suficiente capacidad de atracción.

Capacidad de atracción nacida como en todos los ámbitos deportivos, basándose en estimular hacia una orientación personalizan-te mediante la cual quien realiza actividades de índole corpórea, se siente atraído a practicarla.

La incorporación de la introducción de "aspectos motivadores" si bien puede considerarse una variante al contexto convencional (mantiene su dominio programático), es de aplicar particularmente a nivel de presentación o información escolástica.

Esta aparece como una determinante condición destinada a otorgar a la "acción formativa" referida a estos tipos de actividades deportivas, un suficiente contenido participativo para presentarlas al alumnado con más estimulantes iniciativas.

El enseña-miento pragmático y la exigencia de resultados de coordinación de organismos corpóreos en trascendentes cambios de crecimiento, representa para el alumnado una cruenta pesadilla capaz de provocar una reacción de alejamiento o mejor de concreta temida posición respecto a estas actividades físicas.

La variante participativa lleva a primer plano
la necesidad de provocar aspectos motivan-tes

destinados a ubicar al "ámbito formativo"
en la condición de presentarse
con una distinta "orientación normativa argumental",
con la finalidad de ocupar
un lugar fundamental
respecto al ordenamiento convencional.

Los "aspectos motivan-tes" tienen estrecha y directa relación con la incorporación de la "interioridad" a las maniobras físicas propiamente dichas, dotándolas de una importante componente de interesa-miento.

La posibilidad de incorporar la "interioridad" al puro contenido físico de estas actividades, la colocará en las condiciones de anular el impersonal comportamiento mecánico, proyectado a convertir a los practicantes (alumnos) en robotísticos entes imitadores y repetidores de dinámicas, cuya precisa percepción de mejorar el error o alcanzar la perfección conducen al limitado ámbito de un sistema con inicio y final en si mismo.

La diferencia entre la primera posición (convencional)
y la segunda de índole conceptual "participativo"
parte de la condición o aptitud de llevar en dotación
a esta la última condición
a los ejercicios y figuras resultantes.
El hecho es incorporar
en forma directa a las dinámica corpóreas ejecutadas
las propias formas expresivas surgidas de las adaptaciones
derivantes
de las naturales posibilidades estructurales personales,
liberando la interioridad a sugerir los módulos físicos
más funcionales a la realización de las figuras.

Bajo estas condiciones resulta obvio cuanto en la concreción de los ejercicios y figuras, la perfección o menos de la ejecución de los mismos pasa a segundo término.

Lo fundamental es afrontar el hecho de realizar-los sin el temor al error, preeminente condicionamiento a una negativa posición de la "participación activa". La clara y tangible comprobación de la "dinámica equivocada", adquiere determinantes efectos inhibitorios y bloc-antes en la búsqueda de nuevos intentos.

El temor al error sumado a las dificultades de coordinación ofrecidas por las actividades física de "ejecución pasiva" serán suficientemente desconectados, des-inseridos de un riguroso mecanismo de inmediata y taxativa evaluación correctora, dando el mayor peso a la determinante importancia de facilitar la disponibilidad de quienes entienden practicarlas dentro del simple plano de ejercicios físicos.

La permisividad a una imprecisa intervención de la interioridad en los esquemas operativos y una flexible tolerancia a aceptar como parte del juego los errores mayores o menores cometidos en la realización de ejercicios y figuras (creando un relajado contexto de de-responsabilidad de los hechos concretados), redundara abiertamente en una natural mayor aceptación y acercamiento a las formas gimnásticas en general.

Las actividades privadas de su riguroso pragmatismo, constituyen de por sí mecanismos capaces de promover y producir guiado por la libre y propia iniciativa de cada uno, recreación, diversión y si bien con todas sus limitaciones fuente de manifestación de formas personales de expresión.

El favorecer el desarrollo o puesta en juego de la interioridad en el ámbito de actividades agrupadas bajo este contexto, permitirá una evolución armónica y completa del ya de por sí naturalmente relacionado contenido físico -espíritu (forma parte de las actividades físico-deportivas), y abrirá las puertas a la "participación activa".

La "participación activa" (es bien recordar) constituye el pilar fundamental de un imprescindible convencido apoyo y disponibilidad a la práctica. Sin ella las actividades físicas gimnásticas convencionales en general resultan funciones del todo irrelevantes y prescindibles desde el punto de vista de un aporte integrado a la formación de la persona.

La participación de la interioridad asegura a cada individualidad la posibilidad de realizar o de encontrar las formas más adecuadas a ejecutar secuencias de ejercicios según sus propias condiciones físicas, imprimiendo por otra parte a todo el contexto las características emanadas del aporte expresivo a disposición de cada uno.

Las manifestaciones interiores personalizadas transmitidas a la forma de ejecución de las dinámicas corpóreas, estimulan aspectos interiores relacionados con la creatividad y la aplicación de propias iniciativas, y se convierten en el principal agente promotor de la "participación activa".

1.) Composición conceptual integrada del ordenamiento aplicativo de las actividades gimnástica convencionales y específicas.

El desarrollo interior > en relación a > las actividades físicas-gimnástica convencionales específicas configuraran en forma conjunta en función activa de ambas componentes asociadas, dinámicas corpórea con la posibilidad de desarrollo de formas expresivas personalizadas induciendo a un mayor "motivante acercamiento" (participación activa) a los ejercicios físicos involucrados.

2.) Consecuencias primarias de la incorporación de la interioridad.

Seguramente el desenvolvimiento de las sesiones gimnásticas convencionales, dotadas de una cierta libertad de acción se realizarán con espíritu más interesado que cuando se llevan a cabo bajo el manto de una participación pasiva (repetición de movimientos indicados por el instructor dirigidos solo hacia un aprendizaje técnico), afrontado como única línea operativa.

Si al proceso de desenvolvimiento técnico -formativo sigue un segundo momento en el cual los ejercicios o figuras aprendidas pueden ser compaginadas según propia iniciativa de cada individualidad cursan-te, se da inicial vía libre a la manifestación de expresiones personales. Ello involucra activamente a cada uno de los practicantes permitiendo la intervención de factores interiores en grado de otorgar al proceso una fundamental función de acción integrada (componentes de por sí estrecha e indivisiblemente legados).

La evolución conjunta, dinámica corpóreas-manifestaciones interiores consecuentemente y libremente expresadas mediante aquellas, se constituirá programáticamente en una asociación destinada indudablemente a enriquecer el entero proceso (hacer mucho más atrayente el contenido de las actividades físicas de índole gimnástica).

Las actividades físicas gimnásticas:

- tanto aquellas abocadas a la obtención o el mantenimiento de una eficiente condición física
- como las destinadas, pensadas y configuradas a propias y exclusivas finalidades competitivas
adquieren las características
de una mecánica "tarea obligatoria"
de afrontar

en base a necesidades impuestas por ciertas situaciones físicas de resolver y superar

- ya por convencidas exigencias personales respecto a lo aceptado como saludable deporte,
- ya por la responsable preparación exigida en el hecho de intervenir en disciplinas competitivas.

Bajo el aspecto precedente-mente encuadrado las actividades físicas pertenecientes al ámbito competitivo adquieren una seriedad de propuesta finalizada a anular e invalidar la intervención de la interioridad, proyectando el entero espectro conceptual y operativo a un fantomático plano de "ordenamiento profesionalizado".

Esta última posición si bien respetable en sus fines (relaciona el todo con una forma de "trabajo") se distancia de constituirse en una fuente de diversión, relajación y despreocupada actividad física.

La incorporación de la interioridad a las dinámicas corpóreas organizadas (gimnasias) si bien limitada y difícil de insertarse en estos tipos de actividades físicas, aparece como un elemento determinante en el bosquejo de un mecanismo integrado capaz de interpretar con coherencia, la necesaria conjunción de las componentes en el intento de obtener un más completo aceptado modo de afrontar la rutina formativa.

La asociación interioridad-dinámicas corpóreas, promueve la imprescindible posición de disponibilidad a un mayor entusiasmo operativo hacia las actividades físicas encuadradas en este ámbito. Las formas gimnásticas por su propia configuración y modo de ejecución carecen en cuanto a la capacidad de apertura, de justas expectativas motivantes de índole espiritual.

La posición conceptual "asociada" contribuye bajo el importante aspecto motivante (lleva a la "participación activa")

a animar las funciones dinámicas propias de estas actividades,
abriendo además la posibilidad de dar lugar a la manifestación
de formas expresivas personales
seguramente enriquecedoras de las acciones mecánicas de base.

Las consecuencias físico-interiores surgidas de una justa complementada interrelación entre esas componentes, llevarán a la producción de variables naturales presentando la cara flexible y creativa de actividades demasiado encerradas y dependientes del puro y exclusivo contexto físico (en buena manera limitante de una más abierta disponibilidad a practicarlas).

Métodos y sistemas gimnásticos de índole
- general convencional
- específicas competitivas
se configuran en una acción formativa
compuesta de dos versantes conjugados complementariamente
a.) Desarrollo de las Actividades físicas propiamente dicha
b.) Manifestaciones de iniciativas personales vertidas.
En tal modo las dinámicas corpóreas de base
se producirán en expresiones físico-interiores
traduciendo el todo integrado en secuencias de movimientos
individualizados (personalizados).

Las consecuentes imperfecciones técnicas destinadas a acompañar indefectiblemente las manifestaciones conjuntas físicas - interiores, incluidas en el panorama base de las formas gimnásticas encuadradas en estas actividades corpóreas, serán ampliamente compensadas por la natural "participación activa" derivada de la propuesta de una intervención personalizada en la disposición de las dinámicas propiamente dichas (al punto de llegar a re-dimensionar la importancia del hecho atlético).

El rígido, riguroso e inviolable ejercicio gimnástico convencional, se convierte con la posibilidad de "interiorizar personalizando" en una actividad asociada.
La "acción conjugada" otorga a todo lo realizado bajo su manto una definida, diferente y mas entusiasta disponibilidad, evitando la indiferencia o la completa disociación del acto operativo puramente mecánico.

Cuando no existen motivaciones interiores profundas e inmateriales (al margen de aquel incentivo re-conducible a la obtención de un primer plano de prestigio personal en algún ámbito), cualquier tipo de actividad emprendida careciendo de la expectativa vital otorgada por la posibilidad de introducir cualquier elemento de propio en su realización, resulta motivadora-mente incompleta e insuficiente a la persona.

El interiorizar una actividad
permite poner de manifiesto
todos los resortes dinámicos abiertos a producir
combinaciones físico-interiores recreadas por las propias intuiciones,
puestas en juego y dispuestas a enriquecer
la gama de los movimientos básicos
utilizados a nivel de guía arquitectural.

La aplicación de esta alternativa generará un notable cambio en el comportamiento motivador (interés y entusiasmo) de quienes intervienen como cursan-tes o alumnos de las sesiones operativas.

El aspecto motivan-te disciplinada-mente resignado observado en las actividades físicas convencionales, es un negativo aspecto condicionante, plenamente confirmado por la escasa disponibilidad y afluencia de participación (mayoría de aquellos no patéticamente dominados de la pasión de la mas precisa mecanización del ejercicio atlético). Ante esta situación de desjuiciado desinterés sin opción a argumentar (los ejercicios son de seguir sin presentar ningún interrogantes), resulta indispensable proponer modificaciones conceptuales introduciendo el ámbito de las motivaciones interiores. Si no se entiende replegarse en una inconsistente élite de practicantes o como ocurre en las gimnasias convencionales ser fácilmente abandonadas por otras si presentan mayores motivaciones (diluyen su propuesta en el tiempo y la moda promocionan-te); es preciso recurrir al basilar, indispensable e impostergable punto de referencia representado por la necesaria introducción de la "interioridad" en el ámbito de las actividades físicas pertenecientes a este grupo de actividades físicas.

Es necesario analizar, descubrir, profundizar y desarrollar prospectivas dispuestas a incentivar en los alumnos o cursan-tes adultos adeptos a las mil formas de prácticas gimnásticas, a una espontanea, deseable participación a intervenir en el desenvolvimiento de las actividades físicas en cuestión.

Para ello es preciso cambiar, modificar, adaptar o incorporar nuevas formas (permitan una más interesada y factible introducción), es decir construir un andamiaje sobre proyectos operativos diversificados dirigidos a "involucrar interiormente" a los practicantes.

Tarea difícil porque apoyada en transacciones necesarias de acordar a ciertas arbitrariedades, de aplicar a las reglas destinadas a orientar la realización de estas actividades físicas.

Es preciso el inflexible intolerante juez del "medio convencional", siempre pronto críticamente a no absolver en su férreo intento de corregir y mejorar el nivel técnico de los ejercicios; acepte la presencia de imperfecciones técnicas en aras de una mayor y mejor participación

El sistema será convenientemente revisto y reconsiderado dirigiéndolo a una posición de justa contemporización entre las partes .

Motivaciones de las actividades físicas convencionalmente organizadas origina un tipo de "participación" alumnos-cursan-tes de índole "pasiva con

Motivaciones de las actividades físicas dotadas de influencias interiores origina un tipo de "participación" alumnos"-cursan-tes de índole "activa" con

manifestaciones
solo "corpóreas".

manifestaciones conjunta
o asociadas (interior -corpórea).

En cuanto a los resultados cada una de las formas conduce a propósitos diversos cuyas consecuencias es justo tener en consideración y evaluar:

La motivación
exclusivamente corpórea
lleva a
una mas directa y
eficiente capacitación
permitiendo el perfeccionamiento

en la realización de los actos
dinámicos.

La motivación conjunta o
asociada interior-corpórea
lleva a un
enriquecimiento del tipo de
maniobras de manifestación
incluyendo
expresiones personalizadas.
en la realización de los
actos dinámicos.

Resulta del todo discutible cuanto el método "mecánico-perfectible" sea lógicamente útil en su aplicación, cuando estos tipos de actividades físicas se presentan como cuerpos extraños y desconocidos introducidos en modo complejo en un primer contacto con un alumnado escolástico, o propuestos como relativos puntos de referencia para ser practicados por personas deseosas solo de alcanzar un bienestar físico a partir de ejercicios corpóreos.

El mayor consumidor de las formas gimnásticas
convencionales generales de todo tipo,
necesita para evitar decisivas caídas
de interés en la práctica,
involucrar su interioridad en manera de motivarla
a una justa participación personal al contexto dinámico ofrecido.

Si bien aparece como un riesgo el acto de aceptar cierta imperfección en la realización de las maniobras desde el punto de vista del ordenamiento convencional, abrir las puertas a la componente interior significa dotar a las actividades gimnásticas de una componente capaz de atribuir a cada figura, combinación de ejercicios o simples movimientos organizados características personales. Adoptar esta posición resulta esencial a revertir completamente el significado de las motivaciones de negativas en positivas incitantes a la realización de estas dinámicas físicas.

El desenvolvimiento de la forma de "trabajo" impuesta por el sistema convencional, basado en sacrificio y disciplina (responde a un programa elaborado según precisas connotaciones técnica de obtener), implica dejar de lado preocupaciones y tensiones de la vida cotidiana, para reemplazarlas con un de-curso de ejercicios corpóreos de ser seguidos con máxima atención y concentración (de similar orientación conceptual).

La condición propuesta por la gimnástica ejercitada bajo el ejido de la "praxis convencional si bien de otra índole, no es para nada diversa de aquellas requeridas para llevar a cabo las tareas de trabajo (en la escala de valores aparecen de esencial mayor utilidad), cuyo significado no es preciso confundir con el obnubilado cansancio físico derivado del esfuerzo corpóreo realizado en la acción atlética.

En realidad de poco sirve ser conducido y no pensar,
si es preciso prestar atención y concentrarse
en la correcta realización de las dinámicas propuestas
finalmente
no destinadas a llevar a un justo terreno de relajación y distensión
(constituyen propio el opuesto).

Si estos tipos de actividades físicas son conducidos para “dejar fuera del gimnasio” todos aquellos aspectos condicionantes de la vida y esto se pretende obtener con la sola disposición a acatar órdenes disciplinada-mente y ejecutarlas sin sentir ni pensar en nada ajeno a ello, se propone una situación anómala cargada de sufridas contradicciones.

La intención de las gimnasias convencionales en el tratar de liberar de las tensiones cotidianas, induciéndolas a cancelarse bajo el dominio del esfuerzo físico- atlético organizado, de ninguna manera controla o pone en reposo el pensar. Solo consume un acto de transposición para convertirlo trasladándolo del ámbito de trabajo a los ejercicios físicos (se lo hace derivar).

Por presencia de la “interioridad” se entiende la puesta en juego de componentes dispuestos a reflejarse en el campo de las propias y despreocupadas manifestaciones expresivas personales. Fluyendo espontáneamente, recreando y divirtiendo aunque seguramente con manifestaciones imperfectas y arbitrarias, son aquellas capaces realmente de ofrecer algún propio desahogo o modo de evasión a todo lo afrontado bajo normas formales o encuadrado bajo esa formula.

Si de alguna manera las actividades gimnásticas en general está destinadas además de tratar de generar un bienestar físico a producir un momento de distensión y recreación, necesitan ir al encuentro de crear las condiciones interiores necesarias para concretarlos.

El recurso de poner en juego los mecanismos
capaces de proponer propias y espontaneas
manifestaciones expresivas,
crea las condiciones para definir a cualquier actividad física
dotadas de los medios para cumplir una función completa e integrada.
Función completa e integrada respecto a las componentes esenciales e
inseparablemente unidas
(hacen de la persona un ente indivisible a quien dirigir el entero mensaje).

La incongruente disociación provocada por las distintas formas gimnásticas convencionales en su posición conceptual aplicativa, utilizan a la persona a los precisos fines de actuar sobre la componente física. Ello procura la realización de funciones inducidas a producir poca o ninguna satisfacción e interés real, reduciendo la obligada aceptación a los ejercicios justificándola con formales y superficiales frases de compromiso (su conveniencia al mantenimiento de la salud).

Es evidente no sera tarea fácil re-dimensionar y re-ubicar pre-conceptos de siempre al gobierno de la realización de las gimnasias en general.

El orgullo ostentado en la valorización del restringido y limitado campo de acción de las actividades físicas organizadas cuyos confines por principio no deben ser transgredidos,

constituyen un fortificado bastión defendido con "religiosa unción" seriamente condicionante de cualquier intento de "cambio" o modificación en las inamovibles reglas jamás puestas en discusión.

La concreta y bien definida posición conceptual convencional presentará una dura al cuanto convencida oposición a las en fondo naturales argumentaciones dispuestas a modificar, la organización del proceso formativo de las actividades físicas de índole gimnástica.

El distanciamiento "no participativo" hacia el utilizzo de métodos convencionales (mecánicos puros) resulta fácilmente comprobable en la práctica formativa de la educación física escolástica.

En este medio las actividades o formas gimnásticas son considerados por los alumnos con el temor de un inabordable "tabú" siempre dispuesto a demostrar todas las falencias de la propia coordinación motora.

Modelo aplicativo ilógico en organismos en periodos de trascendentes cambios de crecimiento (fenómeno ingobernable pues en permanente modificación), porque el dominio de las estructuras físicas parecen no responder o responden por cuenta propia o arbitrariamente a las figuras y ejercicios dinámicos requeridos.

La respuesta a una posición rigurosa tal como lo impone el enseñamiento de las dinámica físicas obtiene del alumnado una obligada participación pasiva, además de adoptar la decisión de mantenerse distante de este tipo actividades físicas cuando el empeño escolástico cese (lleva tácitamente a la decisión de excluirlas de la propia práctica).

CAPITULO 3.

Conformación de adaptación y conjunción de las dos posiciones conceptuales tratadas

Para obtener la conjunción de ambas componentes conceptuales previamente analizada (interior - corpóreas), no aparece necesario de ninguna manera proceder a cancelar la organización técnica de base absolutamente valida de la parte convencional, pues en cuanto respecta a su específica competencia atlética responde plenamente a las funciones requeridas.

Todo de argumentar, investigar, corregir y re-elaborar, se presenta el proceso de "interiorizar" los mecanismos dinámicos ya establecidos.

El proyecto de conjunción de las dos componentes (corporeidad - interioridad) se articulará con mecanismos interesados en dotar a las actividades gimnásticas en general (también a las formas, principios dinámico y de configuración características de "primera componente conceptual"),

de las condiciones necesarias para hacerlas
capaces receptoras y traductoras
de manifestaciones expresivas personalizadas de
la interioridad "segunda componente conceptual".

La conjunción funcional de las componentes dispuestas a dar vida a las distintas figuras y ejercicios de las diversas formas gimnásticas con expresiones dotadas de intuiciones personalizadas,

cuenta con:

- * una parte de composición de formas y dinámicas atléticas ya elaboradas (constituyen la base substancial a sustento de la función gimnástica concreta).

- * una parte de interiorizar de configurar y desarrollar.

Como se deducirá del análisis de las variables factibles capaces de afrontar y re-difinir las formulas gimnásticas, no resulta lógico (en lugar de buscar un adecua-miento relacional entre las componentes), optar por una posición radical, decidiendo dar origen a una nueva entidad con característica propias dejando a las actividades gimnásticas en general, embarcadas en sus ya consuetudinarios fundamentos operativos.

En efecto, no resulta justo dilapidar la apreciable configuración técnico -atlética de las conformaciones gimnástica existentes. Han demostrado clara y concreta-mente la validez de sus disposiciones dinámicas. Así también sus rigurosas formas estructurales conceptuales y aplicativas, extrema y exclusivamente volcadas al ámbito corpóreo, presentan un importante o mejor determinante "handicap" respecto a la obtención de un congruente apoyo "participativo".

La incapacidad manifestada bajo el aspecto "participativo", parece ser el resultado de una tan intransigente al cuanto presuntuosa posición en centrar todas las funciones sobre el desenvolvimiento atlético.

1.) Proyección de las posibles formas de "interiorizar" de este particular ámbito de actividades físicas.

Dos son las variantes factibles de ser aplicadas para poder llegar a alcanzar la concreción de la condición conceptual en respuesta a la necesaria conjunción de las actividades física propiamente dichas y aquella de interiorizar su acción, es decir la incorporación de mecanismos re-conducibles a producir una definida "participación activa".

- Primera posición (cambio radical total).

Responde a una total y completa reorganización de las actividades gímnicas. Comprende el completo espectro de las distintas disciplinas gimnásticas generales y específicas, ya perfectamente definidas en cuanto a su contenido y composición dinámico -atlética con la necesaria inclusión de los métodos y sistemas de interiorizar. Ello equivaldría a:

Una transformación de todos los mecanismos dinámicos articulados y de los fundamentos atlético propios de las distintas disciplinas.

- Segunda posición (de incorporación y adaptación a las actividades convencionales ya existentes).

Ello representa el mantenimiento de las disposiciones funcionales del “entero cuerpo de disciplinas” reconocidas, ya formativa “escolástica”, ya a obtener bienestar físico, ya reservadas al específico ámbito competitivo.

Tomando como punto de referencia estas dos posiciones
será necesario analizar y llegar a justas conclusiones
para establecer cual utilizar.

De acuerdo con apreciaciones ya vertidas
y no comprobando particulares determinantes contra-indicaciones
se retiene lo mas adecuado y lógico aceptar y emprender:

LA SEGUNDA POSICIÓN

El utilizo de formas, métodos y configuraciones dinámicas
de "ejercicios físicos y disciplinas existentes"
en su completa composición y contenido técnico
liberados de principios constrictivos y sometidos a una
conveniente adaptación a las premisas conceptuales
(introducen y promueven la manifestación de aspectos "interiores"),
es de considerar el modelo de conjunción mas adecuado a poner en juego.

Lo fundamental es cuanto el proceso de integración de las partes represente un real y convencido hecho, clara respuesta a cubrir la reconocida necesidad de involucrar todo el ámbito de estos tipos de actividades.

La plena convicción de la nueva posición avalará la condición de re-definir la evolución de todo el contexto a los fines de hacer prevalecer el sentido integrado de la concepción propuesta, sobre todo para contener y evitar obscuras y retrogradas posiciones conservadoras (atenten en las sombras contra las intenciones del proyecto).

El mayor enemigo del proyecto se identifica en la persistencia de una inmovilidad conservadora conceptual, emanado directamente de la disciplinas existentes. Ya conformadas sobre un definido ordenamiento operativo, fuertes del reconocimiento de su significativo valor de configuración se opongan en bloque al "cambió".

Por ello de la convencida aceptación de las viejas fórmulas respecto a la propuesta de “interiorizar” y las ventajas de ella derivan-tes, depende casi exclusivamente la concreción del proceso integrado destinado a promover una mayor acción participativa.

2.) La posición primaria (cambio radical) no es de considera conveniente o justificada por las siguientes razones:

- Porque la amplia gama de formas y temas dedicados a las actividades físicas gimnásticas en general, son la consecuencia desde el punto de vista de dinámicas

corpóreas de ordenamientos técnicos seria y escrupulosamente elaborados y desarrollados.

- Porque la mayor parte de los mismos sobre todo aquellos convencionales referidos a la obtención y mantenimiento del bienestar físico, constituyen una consistente y eficiente base de programación y desenvolvimiento con buenas posibilidades de ser convenientemente "interiorizados".

- Porque las diversas disciplinas, métodos y formas aplicadas y desarrolladas en el ámbito gimnástico en general y aun aquellos ubicados en los campos competitivos específicos, resultan positivos y adecuados a la pura cultura física.

La amplia gama de formas gimnásticas (van de las tradicionales a las de nueva generación -Aerobia, Gimnasia, Jazz- etc. por otra parte en continuo subseguirse), no se discuten desde el punto de vista de la cultura física y menos aun sobre el frente de los fundamentos técnicos.

Aparecen en muchos casos discutibles o mejor seriamente objeta-bles en cuanto a las completas finalidades recreativas anunciadas en el ámbito de promoción (por cuanto absolutamente aceptables como mecánica atlética).

Por ello y dadas las adecuadas características generales son de considerar variantes aplicables en relación con la orientación y configuración técnica de las dinámicas físicas empleadas.

3.) Proyección del proceso de "interiorizar en modo participativo".

Las propuestas gimnásticas existentes:

Si bien por un lado se presentan (objeta-ble) con las condiciones y propiedades necesarias a cubrir los requisitos respecto al contexto de fundamentos técnicos-físicos autorizados, constituyen desde el punto de vista de la maleabilidad de someterse al hecho re-dimensionar la importancia del hecho atlético, una parte mínima e inconsistente.

Por otro lado presentan (ofrecen la factibilidad) según las disciplinas puestas en juego, de introducir la importante parte referida a las manifestaciones de formas individualizadas de ejercicios (dispuestas a proponer propias iniciativas).

Para llegar a obtener y por lo tanto desarrollar enteramente el proyecto integrado utilizando las partes discriminadas según lo determinado por la segunda posición adoptada es necesario:

- Aceptar sin reservas, las múltiples y diversificadas disciplinas gimnásticas, generales y específicas, ocupadas en generar cada una a su manera cultura física.
- Crear o adoptar mecanismos formativos capaces de incorporar una línea conceptual adecuada a integrar la "interioridad" a las dinámicas físicas ya construidas en su articulación de base (de composición y finalidades de índole totalmente distintas).

Dentro del mosaico ofrecido por la segunda posición elegida para llevar a cabo el proyecto, es posible considerar a los métodos y disciplinas gimnásticas existentes como una de las dos partes componentes de una estructura compuesta de otro elemento (el interior).

Conjugándose y complementándose (sistema) permiten el desarrollo de un "nuevo modo" de actuar las actividades físicas, dentro de un contexto de considerar mas completo e integrado.

El proyecto constituido y elaborado
para ser desarrollado en forma integrada,
si bien se manifiesta siguiendo cánones de dinámicas físicas establecidas,
se caracteriza
por adquirir un sentido y criterio operativo
conceptual-mente distinto
(responde a motivaciones e iniciativas diferentes).

Para adaptarse a tales condiciones de funcionamiento integrado (corpóreo - interior) las bases gimnásticas existentes se sujetarán a las modificaciones motivantes, sugeridas por las indicaciones conceptuales interesadas en poner en juego la incorporación del proceso de interiorizar.

La conservación de las bases atlética de las formas gimnásticas existentes, no significa continuar a reservarse una manera de ejercer su función formativa, en idénticas condiciones respecto a su entero programa convencional.

El pragmatismo y la rigurosidad en el afrontar la acción formativa siguiendo un concepto militarizado de la instrucción, va completamente re-visionado y re-dimensionado. Propio sobre esta posición formativa se observará la reforma o la transformación de aplicación conceptual de los métodos utilizados, en nada relacionado con el frío ejercicio de las dinámicas llevados al límite de prestaciones esencialmente referidas a mecánicas corpóreas.

Esquemáticamente se puede establecer el de-curso del proceso de la siguiente manera:

- mantenimiento de las configuraciones de la arquitectura técnico-dinámica de las formas gimnásticas existentes.

- interiorizar los sistemas aplicativos

a partir de una substancial modificación
conceptual de la acción formativa
se introducen mecanismos
con la posibilidad de realizar y desarrollar
propias o personales intuiciones
al interno de las dinámicas organizadas.

provocando consecuentemente:

La incorporación de libres de-cursos en la secuencia y distribución
de figuras y ejercicios básicos gimnásticos

respetados en su configuración
pero dispuestos según espontaneas intuiciones personales
durante la sesión operativa.
Ello re-conduce a la realización practica sostenida y aplicada
por fundamentos encuadrados
dentro del ámbito de las formas expresivas interiores.

CAPITULO 4.

El proceso de interiorizar.

El proceso de "interiorizar" las actividades físicas convencionales de tipo gimnástico en general, es considerado un medio imprescindible para dotar a las mismas de las condiciones necesarias a convertirse en formas activas de expresiones corpóreas personalizadas.

La facultad de posibilitar la introducción de propias intuiciones personales en el contexto de las formulaciones físicas gimnásticas activará la participación y la continuidad en la realización de estas actividades, recibiendo el trascendente decisivo aporte del estímulo producido por el inserirse de las motivaciones individuales.

La fundamental disponibilidad y apoyo sugerida por la "participación activa" de los alumnos o cursan-tes, nace y toma su mayor impulso con la posibilidad ofrecida por las actividades de poner en muestra las propias intuiciones dentro del contexto operativo. Constituye la base de sustento de las reales condiciones capaces de legar en forma duradera y con fidelidad la disciplina gimnástica elegida.

El "interiorizar" traducido por la posibilidad de introducir propuestas individuales en la combinación de los ejercicios o figuras gimnásticas, cancela, suplantando con plausibles méritos la pasiva ejecución obligada (bajo total conducción del instructor) proponiendo una muy diversa disposición a la práctica gimnástica.

Las sesiones gimnásticas destinadas a impersonales ejercicios corpóreos en respuesta a una configuración totalmente conducida por el instructor, no se traduce en "participación activa" real en quienes se someten a esos mecanismos convencionales.

La "participación activa"
no se genera
con la sola búsqueda del perfeccionamiento técnico
(caracterizan exteriormente las distintas disciplinas gimnásticas).
Se origina y produce
dando lugar a la introducción de intuiciones personales
factibles de ser inseridas en el contexto prefijado,
permitiendo ejercitar y exponer
propias formas expresivas.
Ello convierte a cualquier tipo de actividad
(aún aquellas gimnásticas mas mecanizadas en sus dinámicas)

en un refugio operativo estimado y defendido.

Las sesiones gimnásticas convencionales (cuyo desenvolvimiento se basa en una racional respuesta dinámica de quienes la practican) siguen su de-curso cumpliendo con obediencia y disciplina un orden establecido necesario e impartido bajo el ejido de una "participación pasiva".

"Participación pasiva" porque clásica de aquella situación derivan-te de la adquisición de acciones aplicativas donde las propias dinámica interiores no son presentes (dejan lugar a la atención y concentración para posesionarse de los conocimientos transmitidos y necesariamente asimilados).

El mecanismo "transmisión-percepción-aprendizaje" en lugar de involucrar anula la función de ciertos aspectos de la interioridad, para dedicarse por entero a la recepción y asimilación de los contenidos sugeridos de los conocimientos impartidos (para el caso de las actividades físicas de índole gimnástica emitidas por el instructor).

En tales condiciones las actividades gimnásticas
(formula formativa de "participación pasiva")
no son un modelo de ejercitarse con placer y entusiasmo,
sino el resultado de un
consciente y justificado sacrificio corpóreo
y
de atención y concentración cognoscitiva
con la finalidad de obtener dinámicas cada vez
mas perfectas.

La motivación central en el ejercicio de las denominadas "actividades físicas gimnásticas" convencionales, no se basa en el entusiasta acto de conocer y aplicarse en disciplinas destinadas a producir alegría, diversión (se ponen en juego propias intuiciones involucran-tes la intervención de la "interioridad creativa"). Surge de un prefijado y aceptado programado desarrollo de similar modalidad de aquel aplicado en tantos aspectos de la vida cotidiana (trabajo).

Una acción formativa encarada bajo estas líneas
(por otra parte bien definidas)
conduce a cubrir una finalidad utilitaria,
y si bien la misma es dirigida a cumplir funciones buscando la perfección
o la obtención de una mejor condición física;
ello anula la intervención del "complemento interior"
actuando dentro de un orden puramente material.

El orden en razón a la lógica establecida empleando tanta rigurosa dedicación y esfuerzo para cumplir con finalidades impuestas a las dinámicas corpóreas no coincide con la índole de atribuir a su importancia.

Las prácticas gimnásticas no son de considerar a nivel de serias responsabilidades de trabajo u ocupando alguna posición particular desde el punto de vista del ámbito productivo.

La no pertenencia a útiles mecanismos al interno de la forma de vida de una sociedad cancela el preponderante valor atribuido.

Por otra parte la prueba más tangible de la incompleta parcial forma conceptual aplicativa de las gimnasias convencionales (olvidándose de la persona centra todos sus esfuerzos en la operaciones físicas), esta corroborada por la dominante frecuencia con la cual las diversas actividades son abordadas por quienes entienden practicarla, para rápidamente abandonarlas sin establecer la mas mínima relación de entusiasta afinidad con las formas propuestas.

La mayor motivación y entusiasmo provocado por el constante iniciar, abandonar y recomenzar con otras actividades gimnásticas, parece estar dado por la fantasiosa esperanza de que la próxima novedad, cubra expectativas mas entusiasman-tes (menos rutinariamente enfocadas) de aquellas dejadas en el camino del olvido. En efecto, este es el triste fin seguido anónima-mente por métodos y técnicas gimnásticas, bien elaboradas desde el punto de vista técnico- profesional, pero no en grado de encontrar las formas mas adecuadas para "hacer participar al físico y a la persona" en las actividades propuestas.

El principio del disciplinado y tenaz sacrificio físico
colocado al centro de las finalidades de las actividades gimnásticas
constituyen una virtud y un defecto en acción contrapuesta
limitando el campo de acción y produciendo
una situación ambigua:

- por un lado: cumple su función con eficiencia respecto al específico objetivo físico prefijado.
- por otro lado: Utilizando mecanismos formativos no interiorizados se propone originando una practica imbuida de indiferencia, reticencia, aburrimiento (por negada participación interior).

Las disciplinas gimnástica para llegar a provocar el fenómeno de "interiorizar" es necesario se avalen de flexibilidades formativas dispuestas a inducir a una determinante "introducción participativa" (despertar un suficiente y real interés).

Estas disciplinas al carecer de por si de los atractivos naturales propias de los "juegos deportivos", hacen aun mas necesarias una bien programada acción pedagógica-didáctica formativa para otorgar una justa posibilidad de re-dimensión a sus pragmáticas posiciones, procurando un más fácil y despreocupado acceso a sus formas operativas.

La evaluación emanada del análisis de la situación vigente en la forma de aplicación educativa de las actividades físicas gimnásticas, hace necesario a nivel de la "acción formativa" (todo aquello referente y centrado sobre la posición conceptual del enseñanza-miento); recurrir a un trascendente cambio de las formas de aplicación de los modelos de instrucción. Para ello es preciso individualizar módulos capaces de hacerlas adquirir la labilidad de propuesta suficiente (adhesión) para rendir la visión de ser asequibles y estimulantes a la practica de todos.

Las posibilidades ofrecida por la música como componente fluidifican-te en su acción de acercamiento a las dinámicas corpóreas (se relaciona directamente), va utilizado en su pleno valor y funcionalidad. Ello no ocurre aún cuando incorporada al medio gimnástico permanece circunscripta a una accesoria, irrelevante presencia, prácticamente al margen de un justo aprovechamiento.

El camino de un trascendente cambio conceptual de índole formativo resulta indispensable para abrir las puertas a una mayor "participación activa".

La incorporación de elementos (música) con la intención de otorgar mayor vitalidad a las figuras y ejercicios, como aparece en las disciplinas de nueva generación (gimnasia jazz, etc.) o aun en la mas clásica "gimnasia rítmica", en poco han cambiado la situación de frialdad, mecanización y automatismos. Estos aspectos continúan a conformar la esencia de base de las actividades regidas por una siempre inamovible configuración formativa. (centrada sobre la técnica de los ejercicios).

La acción formativa (enseña-miento técnico) en lugar de adaptarse al contenido de los componentes "musicales" elegidos, adecua estos a sus dinámica siempre regidas por el "ritmo cerebral".

En estas condiciones el contenido de la componente sonora, dotada de un tipo de ritmo propio y característico se hace vano, propuesta por dinámicas corpóreas cuyos mecanismos continúan a elaborarse bajo el medio "rítmico cerebral".

La incompatible conjunción da lugar a un híbrido incalificable.

De él emerge una utilización tan arbitraria como inútil del medio musical, en un estéril intento de recrear la atmósfera de mecanización dominante perpetrada en la disparidad e incoherencia de relación de las partes puestas en juego.

En el caso de gimnasias "realmente musical-izadas" el proceso de "interiorizar" procede en la realización de las dinámicas físicas no continuando a realizar los ejercicios bajo el ejido del "Ritmo cerebral", sino llevándolos a cabo dentro de los tiempos indicados por el "ritmo musical" implícito en la componente sonora utilizada.

Para transformar las formas gimnásticas musical-izadas (respondan a un proceso de tal naturaleza), es preciso requerir a las dinámica corpóreas contemplen en sus ejecuciones rítmicas los tiempos emanados del tema sonoro expuesto.

Resulta una arbitrariedad no correspondiente ni aceptable presentar temas musicales previamente seleccionados predisponen-tes a entablar "coincidencia con los tiempos rítmicos cerebral y musical".

Este artificio es capaz de degradar y anular el verdadero proceso de "interiorizar" ese tipo de actividades físicas, manteniendo en tal modo el absoluto dominio de los principios y formas de instrucción convencional (mecánico -técnico).

Siempre dentro de las dominantes y pragmáticas disposiciones formativas (gobernadas por técnica y metódica), las actividades físicas gimnásticas han tratado con la incorporación de la “componente musical”, de dotar a la realización de las dinámicas corpóreas de una mayor expresividad y entusiasmo.

En realidad dado el extremo complemento a nivel de accesorio en el uso de la fuente sonora, en nada ha cambiado ni mejorado el tipo de participación personal, siempre relegado a la dirección mecánica y con ello generadora de una condescendiente resignada acción operativa de seguir en tal sentido.

Esto ocurre porque la “componente musical” incorporada, continua a presentarse como un cuerpo extraño relacionada forzada-mente con las técnicas de figuras y ejercicios implementados, sin llegar a “interiorizar y transmitir” las características de los temas sonoros adaptando al desarrollo de los ejercicios las influencias recibidas de esas fuentes.

Las dinámicas corpóreas siguen impertérritas su ya diagramado camino y a ese punto poco cambian las disposiciones mecánicas con la presencia o no de la música (cumple el papel de un intrascendente elemento de fondo).

Si el contenido de la componente musical.
no influencia
en forma relevante la disposición de las
formas dinámicas utilizadas
empleándola como vehículo de personalización,
la función de la fuente sonora se reduce hasta no intervenir
a producir alguna motivación participativa.
Prevalciendo la disposición técnico -mecánica
en su total vigencia conceptual-formativa
no varían en absoluto las esquemáticas, dominantes
condiciones de las pre-ordenadas diagramaciones atléticas.

La aparente disposición conceptual de relación entre las dinámicas corpóreas gimnásticas y la componente musical, asume en esa arbitraria condición escasa relevancia con la incorporación de esta última.

Inserida en total plano subalterno la fuente sonora no gravita en algún modo en el contexto en tanto se mantienen intactos, in-variados los principios rítmicos mecánicos “tiempos cerebrales” (a sus ordenes se ejercitan los métodos y sistemas gimnásticos). Manteniendo los tiempos cerebrales y prevaleciendo en su total vigencia conceptual-formativa, no mejoran en absoluto las condiciones participativas (se mantienen en su propio ámbito de anorexia interior- físico-atlético).

En estas condiciones constituye un anacrónico error conceptual suponer cuanto la fuente musical facilite con sus componentes rítmico -melódico-armónico la expresión de una propia vitalidad, energía y disponibilidad interior a los movimientos, así como recrear la ejecución de figuras y ejercicios para dotarlos de un distinto espíritu operativo (personalizado).

El error de la falsa conjunción remarca las limitaciones y la inutilidad de re-proponer el proceso bajo esos aspectos (las gimnasias convencionales no entienden superar realmente).

No obstante el tentativo de modificar el "estatus participativo" buscado por las nuevas formulas gimnásticas generalizadas es posible afirmar:

el tipo de metódica organizativa y aplicativa de las formas gimnásticas

(se pueden denominar "falsamente musical-izadas")

no propone

en sus manifestaciones corpóreas - interiores

la participación integral del individuo,

originada por el estímulo sonoro y transmitida

por medio de ejercicios personalizados

(resultan inexistentes).

1.) Formula operativa convencional.

De acuerdo a su formula operativa las "gimnasias convencionales" no dejan espacio alguno a la disposición de figuras o ejercicios ejecutados según propias intuiciones inseridas en el de-curso de las sesiones.

Las sesiones gimnásticas presentan un mecanismo y organización lineal bien definida en cuanto a los roles de las partes:

Las dinámicas son conducidas por instructores (recitan introductoria-mente durante las mismas el programa de ejercicios)

indicando prácticamente

características y cadencias de cada disciplina.

A la propia demostración solicita a continuación

la reproducción de los mismos

de parte de los "alumnos"

(proceso "de imitación" aplicado

en modo recurrente durante la entera sesión).

2.) Características de la disposición de las sesiones gimnásticas convencionales.

- Todo los ejercicios se realizan bajo la dirección y permanente control del instructor (sirve de guía a "espejo"). En el de-curso los cursan-tes imitan en la forma de ejecución las dinámicas corpóreas diseñadas por el enseñan-te.
- El entero proceso se centra sobre el aprendizaje, mejoramiento y perfección en la relación de las figuras componentes los ejercicios.
- Las etapas y característica de las fases y configuración de la forma de instrucción de las disciplinas gimnásticas se ve reflejado en ese tipo de programa operativo.
- La entera sesión gimnástica se encuentra totalmente bajo las ordenes del instructor.

- La incorporación de la componente musical en nada modifica el prefijado ordenamiento formativo aplicado en la realización de las sesiones gimnásticas.

3.) De-curso genérico de las propuestas convencionales.

Todas las faces y mecanismos son destinadas a repetir textualmente el de-curso establecido por el instructor en el desenvolvimiento gimnástico.

Asociación convencional gimnástica + Música

- instructor demuestra y guía el programa de figuras y ejercicios de cada sesión asumiendo también una función técnico-correctora.
- grupo de cursan-tes y alumnos repiten las dinámicas presentadas por el educador.
 - la componente musical constituye un complemento irrelevante no interviene en manera alguna condicionando movimientos (estos responden a un preciso diseño de presentación ya configurado).

Las gimnasias convencionales no musical-izadas, dentro de las cuales se encuentran las distintas disciplinas de la llamada "gimnasia artística" constituye un ámbito con una decidida disposición a la "actitud competitiva".

Esta particular rama de las actividades físicas propone sus formas de acción operativa con disciplinas basadas, aplicadas y encuadradas en rígidas reglas de configuración y ejecución.

En las disciplinas prevalece un dictatorial predominio de la preparación atlética y técnica, responden a un fundamental punto de referencia proyectado a la competición (la meta o finalidad esencial a la base de su practica).

De las apreciaciones vertidas sobre las características de estas actividades físicas se desprende, cuanto la acción formativa esta condicionada a una particular rigurosidad operativa.

La permisividad es considerada un negativo síntoma de debilidad e insuficiencia (no es tomado siquiera en consideración en el ámbito de la instrucción).

En este ámbito el proceso de "interiorizar" (de por si impone una cierta flexibilidad conceptual en las disposiciones reguladoras de la acción formativa) encontrará mayores dificultades en la introducción y desarrollo de mecanismos adecuados para poner en juego, la suficiente disponibilidad a hacer más participativo este cerrado grupo de actividades físicas.

No obstante el pragmatismo y las precisas finalidades rectoras de la preparación y perfectible desenvolvimiento de las distintas disciplinas comprendidas en las gimnasias artísticas, existe también en este caso un limitado pero suficiente margen de posibilidades de introducir mecanismos adecuados, a crear las condiciones para llevar a cabo un "proceso de interiorizar" este tipo de actividades físicas.

Desde el punto de vista conceptual,
el proceso de "interiorizar" se sustentará
en los mismos principios generales
en respuesta al acto de estímulo y manifestación
de las propias intuiciones personales llevadas y aplicadas al campo operativo.

Aplicado con el mismo criterio de las otras actividades físicas (juegos deportivos-gimnasias convencionales no competitivas), su aplicación programática se elaborará en relación con las particulares características presentadas por estas disciplinas, con el agregado de implementarse según la específica modalidad de cada una.

La decisiva tendencia de las disciplinas gimnásticas encuadradas como artísticas a entrar en el campo de la "competición", presenta una clara preeminente dirección a obtener una siempre mayor perfección en la ejecución de figuras y ejercicios. Ello centraliza en modo determinante la preparación sobre la re-actividad y capacidad de coordinación (es decir sobre la consideración propiamente dicha de la cultura física).

En este caso el proceso de "interiorizar" ofrecerá argumentadas justificaciones conceptuales y de método destinadas a avalar su posible acción de insertarse.

Es fundamental al "proceso de interiorizar" tener en primaria consideración la necesidad de afrontar y convencer de las ventajas participativas del modelo, a una determinada posición de eficiencia espontáneamente surgida de la componente conservadora naturalmente radicada en este tipo de dinámicas.

Las actividades físicas gimnásticas no musical-izadas (artística) proponen el mayor escalón de dificultad presentado al "proceso de interiorizar", en su acción de insertarse al interno de las estructuras de las dinámicas corpóreas organizadas:

- ya desde el punto de vista de la aceptación.
- ya desde el punto de vista de la elaboración y adecua-miento de proceso conjugado.

El objetivo de "interiorizar" este tipo de disciplinas es aquel de ofrecer una forma complementaria, de práctica distensible, divertida, con introducción de expresiones individualizadas sobre las bases dinámicas ofrecidas por la configuración de las distintas formas.

Ello significa crear una fórmula complementaria, paralela pero no dispuesta en algún modo a reemplazar a la ya bien definida y estructurada línea de funciones gimnásticas organizadas.

La finalidad es prestar una distensible complementación a quienes introducidos en las prácticas gimnásticas, sienten curiosidad por conocerlas o el placer de realizar-las informalmente siguiendo propias intuiciones o componer combinaciones acrobáticas, según personales y espontáneas propuestas.

"interiorizar" es un modo como cualquier otro
de utilizar las formas dinámica físicas para procurarse

momentos de libre esparcimiento y desenvolver-las,
en manera independiente o alternadas
con metódicas y técnicas
del serio adiestramiento competitivo.

El esparcimiento y libertad de acción seguramente producirán beneficios directos al inserirse de la "componente interior", con cuya introducción cada uno (practicante genérico o gimnasta competitivo) alternará tensión y relajación en sus disciplinados propios de-cursos dinámicos aplicativos del conocimiento técnico.

Pasos técnico requeridos con mayor flexibilidad y distancia
de la perfectibilidad en el simple practicante,
respecto a la regular exigencia
en quienes eligen
de dedicarse con espíritu competitivo.

Complementaria-mente a la obtención de una mayor participación y acercamiento a este tipo de actividades, la apertura a una franja de práctica informal de las mismas provocará lógica y consecuentemente una poco bien vista pero importante contribución indirecta a otorgar una mayor brillantez, ritmo y personalidad a la mecánica de las ejecuciones.

Las actividades físicas correspondientes al ámbito de las denominadas Gimnasia Artística y Rítmica, si sometidas a un "proceso de interiorizar" incorporado a sus formas operativas, daría lugar a dos ramas practicables en cada una de las específicas disciplinas:

- Una rama de introducción informal con la finalidad de informar, promover e impartir conocimientos elementales dejando un amplio campo de libertad a las manifestaciones corpóreas surgidas de propias intuiciones personales espontaneas, encuadradas dentro de las disciplinas practicadas.

- Otra rama constituida por la vertiente competitiva. En este campo el proceso de "interiorizar" introducirá (dentro de su planificada organización operativa), periodos de distensión de la atención y concentración fijadas en la preparación y aplicación técnica; autorizando y utilizando la libre manifestación y articulación de figuras realizadas de espontánea decisión, sin la presión de la responsabilidad de la perfección.

Un medio de recreación finalizado a permitir una faz de distensión. Un modo de reposar la atención y concentración, rompiendo la continuidad y el acumulo de "estrés" (termina por invalidar discernimiento y mecanismos).

Los argumentos presentados entienden demostrar la primaria finalidad del proceso de "interiorizar", aquella de establecer las líneas de una posición conceptual destinada a avalar la necesaria presencia de un "proceso de introducción participativa".

Proceso necesario (de finalidad ya precedente-mente establecida) a facilitar y promover el primer contacto con la información, conocimiento y práctica de las actividades físicas gimnásticas, facilitando una mayor, entusiasta y generalizada practica de actividades físicas cerradas en un circunscripto circuito.

El "interiorizar" permitirá un mas simplificado camino de acceso a estos tipos de actividades físicas, así como incorporar a las mismas la posibilidad de realizar propias configuraciones dinámicas, intuitivos ejercicios y figuras colocando a cada cursan-te o alumno en las condiciones de dar vida a desenvolvimientos individualizados y con ello de-cursos mucho mas atrayentes e involucran-tes.

El proceso de "interiorizar" convenientemente incorporado
a las formas gimnásticas en general
de una parte:
facilitaran el contacto y la aceptación hacia estos tipos de disciplinas
rompiendo el prejuicio de dificultad
(inhibe o aleja de la practica de las mismas),
de otra:
permitiendo la manifestación de propias formas
de configuraciones personales asegurará
una motivan-te "participación activa".

Si bien en la segunda parte se propone un genérico esbozo de disposiciones y una eventual función de los factores en juego, esto constituye un informal ejemplo de de-curso de partida para elaborar aun mejores condiciones para llevar a un conveniente proceso de "interiorizar" a estas actividades físicas.

Los métodos afines permitirán cumplir de la mejor manera las importantes funciones de introducción a esas disciplinas de por si árida-mente materialistas.

La incorporación del llamado proceso de "interiorizar" tendrá particular relevancia en la acción formativa desarrollada a nivel escolástico, centro informativo operante (sin otras desmedidas pretensiones) donde lo más importante es ganar con justos mecanismos de aproximación, un mayor consenso a la práctica de este tipos de actividades corpóreas.

CAPITULO 5.

La "participación activa"

La obtención de la "participación activa" constituye el principal elemento a quien recurrir para dar a las formas gimnásticas en general como actividades complementarias y recreativas, la capacidad de atraer la atención y convertirse en duradera y fiel compañía de los practicantes informales (o sin otra pretensión de darse una sana forma de esparcimiento y entretenimiento).

La práctica formal plena de atención y concentración en el aprendizaje y ejecución de los ejercicios, clásico de los ordenamientos gimnásticos convencionales, cumplirán con específicas funciones de mejoramiento y bienestar físico, pero resultan regularmente carentes del suficiente atractivo de atribuir a la escasa propia intervención interior de cada participante en el campo aplicativo.

La conformación de la "participación activa" se propone como la única posibilidad de otorgar real capacidad de atracción

a las formas gimnásticas convencionales
(se realizan en totales condiciones de "participación pasiva"
propia de la recepción y aplicación directa de conocimientos impartidos).

Para llegar a la "participación activa" es decir a la incorporación de formas de manifestación gímnicas personalizadas, es necesario un trascendente cambio conceptual del modelo aplicativo de la acción formativa de las actividades físicas.

No constituyen "cambio conceptual" de propuesta, variantes pertenecientes en su forma aplicativa a un mismo esencial tipo de ordenamiento operativo, aunque aparezcan aparentemente diversas en sus finalidades, disposiciones, ejercicios y figuras ejecutivas (gimnasia Aeróbica, Jazz, Step etc. Etc.).

Todas responden en sus aspectos básicos a una misma fórmula según normas operativas ya indicadas precedente-mente.

La adopción de la incorporación del proceso de "interiorizar" referida a la obtención de la "participación activa", constituye un significativo cambio conceptual referido a la configuración de la acción formativa no al contenido técnico.

El cambio conceptual intrínseco al proceso de "interiorizar"
re-conducible a una atrayente "participación activa"
interviene modificando substancialmente

NO

EL CONTENIDO TÉCNICO DE CONFIGURACIÓN DE LAS
CARACTERÍSTICAS DINÁMICAS PROPIAS DE CADA
ESPECIALIDAD GIMNASTICA.

(se mantienen inmutable en la conformación de ejercicios y figuras).

SINO

la posición conceptual y aplicativa de la "acción formativa"
dispuesta a introducir la posibilidad de flexibilizar y personalizar
las formas ejecutivas.

La "participación activa convierte:

- un enseñamiento - instrucción de características mecánicas y despersonalizada basada en una anónima, disciplinada repetitiva y eventual correctiva acción de ejercicios o figuras indicadas y demostradas por el educador (reproducidas lo mas fielmente posible por cursan-tes y alumnos).

en un proceso donde:

- las dinámicas pertenecientes a los diagramas técnicos de cada disciplina "autorizan a una disposición o secuencia personal de los mismos".

En tal modo el de-curso adquiere una elaboración destinada a responder a intuiciones individuales surgidas preferentemente en forma espontánea".

Estas condiciones ofrecidas a nivel formativo ofrecen la posibilidad de dotar a los ejercicios y figuras componentes cada disciplina, de proponerse como manifestaciones expresivas generadas por cursan-tes o alumnos dando vida a propias e inmediatas iniciativas".

El proceso de "interiorizar" reconocerá entre sus capacidades de acción, el de proponer e incorporar el fenómeno elaborando los medios demostrativos de una concreta y definida finalidad y función.

Con esta apreciación se entiende establecer cuanto la finalidad buscada no se presentará apoyada en medidas circunstanciales, intencionadas a contemporizar con las formas de "instrucción convencional" (declarándose totalmente dependientes de las mismas), confundiendo, diluyendo o cancelando la consolidación de las características de "interiorizar" prefijadas.

Las formales combinaciones insulsas
conducirán a resultados
sin un específico valor conceptual diferencial
(como aquel de continuar a utilizar
la componente musical como un elemento accesorio
haciéndolo pasar por fundamental).

Las variantes superficiales llevarán a una engañosa presentación del proceso.

El "interiorizar" conducente a la "participación activa" es concreta-mente realizable bajo la condición esencial de implantar sin concesiones, un justo tipo de proceso destinado a inserir-lo en todo su valor en el campo gimnástico.

Para hacer efectiva la conjugada acción actividades gimnásticas- interioridad, las mecanizadas y pragmáticas dinámicas gobernantes en el campo del aprendizaje gímnico:

- consentirán utilizar en las ordenamientos físicos las propias intuiciones en la disposición de los movimientos de base de cada disciplina, constituyendo una forma personal de expresar figuras y ejercicios según propias secuencias de ejecución.
- otorgando la posibilidad de exponer propias manifestaciones provenientes de la instauración de condiciones programáticas generales, dispuestas a hacer factible la composición y desarrollo de un integrado contexto técnico-formativo justificado, avalado y sostenido con convicción, como un cuerpo maestro único e indivisible.

Si los movimientos corpóreos ordenados en forma convencional (formas gimnásticas) llegan a alcanzar el nivel de manifestaciones físico-interiores individualizadas, ello constituirá un aporte importante a la realización coincidente con dos importantes aspectos:

- Incrementará la capacidad de promover una determinante "participación activa", en modo de dar un real y concreto impulso a un justificado incremento del consenso hacia las distintas disciplinas.
- Enriquecerá notablemente la variedad y cualidad operativa de este tipo de actividades.

Las bases conceptuales y aplicativas generalizadas encargadas de introducir al acto de "interiorizar" a todas las variantes de dinámicas físicas organizadas (forman parte del

citado proyecto), son de concretarse con la aplicación de los principios sostenidos y desarrollados en una substancial concepción argumental.

El sustento esencial del proyecto permite prever:

- Primero.

Establecer las condiciones de la conformación programática de aplicar para concretar el proyecto, a partir de una disposición conceptual útil como punto de referencia central a la elaboración y planificación de la metódica a desarrollar.

- Segundo.

Disponer de una línea programática "flexible" capaz de incorporar, corregir, suplantar, mantener, aspectos cuya funcionalidad necesita ser permanentemente interpelada para sugerir el inserirse de mejoramientos re-conducibles a consolidar la dirección conceptual propuesta.

Una clara línea de de-curso cuya posición permita alcanzar la finalidad de llegar a las mejores y más integradas condiciones de incorporación del proceso de "interiorizar" a los mecanismos dinámicos (gimnasias).

Para concretar el proceso será necesario al ámbito formativo contar con una suficiente y coherente capacidad de adaptación para llegar al nuevo modelo.

Capacidad de adaptación identificada en una "labilidad" (permite re-elaborar sin perder la propia esencia conceptual), dispuesta a modular discordancias de propuestas predispuestas a resultar disponibles a una revisión de adecuamiento.

La "revisión" contemplará racionalmente las cuestiones en juego y encaminará al proceso a las soluciones más adecuadas a todos los efectos.

El proceso de " interiorizar " los movimientos
corpóreos organizados en disciplinas gimnásticas
(lleva a la "participación activa" de quienes la practican),
cuenta con un esencial instrumento
como determinante catalizador del proceso
LA COMPONENTE MUSICAL
capaz de constituirse
en un fundamental elemento de interacción.

La conjunción "dinámicas corpóreas-componente musical" se revela la consecuencia y el producto de una tan particular como natural asociación, cuyas mutuas acciones, reacciones de relacionadas motivaciones, dan lugar a la intervención o puesta en juego de "elementos interiores pertenecientes a la esfera de la espiritualidad, no cognoscitivas".

El punto de partida de la "nueva concepción" permite abrir las puertas al proceso de "interiorizar" los movimientos corpóreos, prescindiendo (entrando en otro plano) de los método o mecanismos cognoscitivos ya por otra parte a disposición y utilizados por las diversas disciplinas como fundamental punto de referencia.

El sistema está destinado a descubrir los aspectos relacionan-tes las condiciones de acción de estas dos materias de desarrollo humano (movimiento corpóreo - musical) pertenecientes a ramas intrínseca destinadas a estimularse y funcional-izarse

mutuamente, respondiendo a una natural y directa interacción con la interioridad (motivan a exteriorizarse).

Movimientos corpóreos - componente musical - interioridad
juegan así a poner en marcha y desarrollar
(dotados de los estímulos necesarios),
un mecanismo conjunto dispuesto a responder
con espontánea mutua rapidez integrada a los propios reclamos,
manteniendo un inestable equilibrio funcional entre las partes.

El proceso al interno de estos factores parece desenvolverse en un delicado, etéreo mecanismo "cibernético". Se adapta permanentemente a las variaciones generadas del estímulo (componente musical), quien a su vez produce espontaneas respuestas físicas al mismo (movimientos corpóreos) adecuadas al tipo de motivaciones sonoras puestas en juego.

Todo ello bajo la recepción elaboración y emisión de sugerencias dinámicas emitidas por la "componente interior" no cognoscitiva.

La diversidad de manifestaciones propuestas, asumidas según las características de cada individualidad e inspiradas en las propias intuiciones, dan prueba de la intervención de la "interioridad no cognoscitiva" en el proceso proyectando con ello a la denominada "participación activa".

La concreción de la "participación pasiva" parece demostrar (si se hace gimnasia pensando solo en los aspectos físicos sin tener en cuenta la interioridad) cuanto el resultado obtenido es el de una conjunción disgregada, con un solo factor puestas en juego cuya consecuencia es un a-séptico producto de-personalizado, poco motivante.

La utilización cognoscitiva en el aprendizaje de la disciplina, fuerza de voluntad, tenacidad o espíritu de sacrificio para realizar el esfuerzo físico constituyen componentes intrínsecas íntimamente relacionadas con una "participación pasiva" a los eventos, representados en estos casos por posiciones racionales (no se ponen en juego propias intuiciones o sensaciones).

Cuando las formas aplicativas gimnásticas
utilizan una configuración formativa centrada absolutamente
sobre mecanismos basados
en la transmisión de conocimientos y del consecuente aprendizaje,
resulta obvio cuanto el tipo de participación de quienes reciben la preparación
resulta preeminente-mente "pasiva".

De esta manera se toma o dispone de una parte de la persona.

Aquella no involucrada en sus propias propuestas (la interioridad no cognoscitiva) no es llamada a actuar permaneciendo en su anónimo claustro.

Con esta actitud el mecanismo formativo anula toda posibilidad de poner en juego la "participación activa". Dejando de lado una componente abstracta pero determinante de la persona (no haciéndola intervenir), aísla un sector e interrumpe todo el circuito integrado.

Como en un instrumento explosivo a relojería, separando el reloj del material detonante, la finalidad buscada no se produce.

Separar las dinámica corpóreas de la propia interioridad no cognoscitiva (goza proponiéndolas en función de sus originales y espontanea intuiciones), implica anular la intervención de esta ultima función como parte del proceso.

Por contrapartida la función creativa se presenta evidentemente perjudicial a las finalidades del perfeccionamiento técnico.

Distrae la atención y desarticula la concentración y para evitar esos efectos es probablemente exclusiva.

Esta actitud define la taxativa posición de la acción formativa decidida a generar un tipo de "participación pasiva" en cursan-tes y alumnos, y refleja la disponibilidad centrada en el aspecto cognoscitivo (suficiente para declarar la incompetencia en motivar participación de una actividad física).

"LA PARTICIPACIÓN ACTIVA"
se genera a partir de un

complejo en interrelación
(interactivo)

compuesto de factores integrados

- factores corpóreos (medio exteriorizan-te)
- factores interiores (cognoscitivos y no cognoscitivos)
- factores motivan-tes (musical)

dando lugar a condiciones funcionales
capaces de alcanzar

en "activa colaboración y equidad de acción"
el máximo nivel

en la manifestación de formas expresivas.

Por ello

es preciso compaginarlas bajo el aspecto de una
estrecha integrada comunión
no disociable.

Constituyen un todo funcional indisoluble donde cada
una de las partes se produce en mutuas motivaciones de interrelación.

Es fundamental tomar plena conciencia cuanto las respuestas físicas e interiores (llevan a la "participación activa"), están relacionadas o mejor conectadas en manera indisoluble si se entiende alcanzar ese fin.

Integración por otra parte de respetar si se pretende el mejor nivel de rendimiento de las distintas esferas, es decir una mejor eficiencia de función de cada una de las partes (estimulo musical - dinámica corpórea - interioridad).

Si bien es todo de demostrar los representantes mas excelsos de las competiciones atléticas de cualquier tipo (en realidad no muy numerosos), han llegado probablemente a posiciones tan destacadas simplemente porque sin siquiera rendirse cuenta han

interferido acompañando las exigentes metódicas programáticas, dotándolas de una buena dosis de propuestas o intuiciones personales.
Bagaje de consideraciones interiores enriquecedor de alguna manera del ejemplar tipo de preparación y prestación de la disciplina practicada.

Se podría afirmar en el signo de una lógica humanística el contradictorio efecto de separar o disociar bajo el impulso de una acción formativa basada en la eficiencia técnica, las dinámicas corpóreas de la interioridad creativa. Resulta siempre una medida arbitraria aunque racionalmente pertinente a los fines de una correcta instrucción.

Arbitraria porque coarta, compromete el desarrollo de cualquier iniciativa individual del atleta indispensable a afrontar las diversas situaciones con propias decisiones (resueltas sobre la marcha).

Es siempre necesario tener en cuenta el contexto integrado (físico -interior completo), aún cuando se entienda actuar sobre uno en particular, porque solo así será posible disponer de la condición primaria, esencial y básica, para pasar a una consecuente parte operativa centrada en finalidades humanísticas bien determinadas.

A partir del justo de-curso indicado se hará factible la obtención del mejor resultado en el desarrollo de términos específicos (atléticos -técnicos), en cuyo acto cada una de las partes (interioridad-corporeidad) aun en proporciones diversas es lógico se presenten siempre conjugadas.

La posición de
"conjunción físico -interioridad cognoscitiva y no cognoscitiva"
resulta el primordial "tema central "
para asentar las bases de cualquier método
o programa destinado a la cultura del bienestar físico.
No es factible prescindir de desarrollar el entero espectro
si se pretende obtener resultados positivos,
necesitados del determinante ámbito de la:
- Participación activa
- Total disponibilidad
- Entusiasmo.
hacia las actividades gimnásticas desarrolladas.

Las consecuencias emanadas de las apreciaciones vertidas (se refieren a la posición conceptual adoptada), justifica la integración de las partes en juego físico-interior para la obtención de la fundamental "participación activa".

En base a tal posición las actividades físicas gimnásticas se ponen a la altura de una estimulante práctica en el completo ámbito de la persona como ente total, es decir contando con los mas esenciales factores componentes integrados.

La "participación pasiva" es resultado de un enfoque cognoscitivo clásico, en metódica respuesta a una acción formativa implicada en el desarrollo de mecanismos destinados exclusivamente a la corporeidad.

La entidad conceptual totalizan-te (corpórea - interior)
contempla en cambio la necesidad
de responder a finalidades relacionadas con una
adecuada y razonada evaluación,

de las complejas e interactivas dinámicas integradas cuando entran en juego las estructuras y/o funciones orgánicas, intelectivas, no cognoscitivas (creación, emociones, sensaciones etc.).

Considerando el total campo de funciones deportivas (incorporando los "juegos" precedente-mente tratados), las actividades físicas incluidas dentro del ámbito de las "gimnasias en general" ya sea aquellas referidas a la búsqueda o al mantenimiento del equilibrio y el bienestar físico, ya las denominadas de índole competitivas; resultan las actividades complementarias mas carentes y a la vez más necesitadas de un "proceso de interiorizar".

Por par-adoso pese a la aparente apertura a la utilización de la componente musical en la mayor parte de las gimnasias modernas, la aplicación de una acción formativa restringida exclusivamente al ámbito físico y la total subordinación a la mecánica de los sistemas operativos, mas bien las distancia o mejor ha construido una barrera infranqueable a una real "participación activa" (no soluciona-ble con la introducción de elementos en función decorativa).

A las mas nutridas limitaciones ofrecidas respecto a los "juegos deportivos", más predispuestos a ofrecer condiciones mas ventajosas para entretener, crear, motivar fantasías, improvisar; las actividades físicas de índole gimnástica enclaustradas en una forma de acción formativa pragmática y dominante-mente corpórea, desatiende todo tipo de medio "interiorizan-te" real, conduciendo un proceso totalmente al margen de esa condición.

Las formas gimnásticas llevan
al terreno de la marginalidad a la
componente musical
utilizándola como vistosa y estimulante cobertura,
pero tan esquematizada en su rol, tan totalmente desperdiciada
al punto de resultar totalmente in-influyente.

En realidad la componente musical bajo una bien definida posición conceptual es proyectada a dotar de una significativa y valorizan-te "participación activa" al entero contexto.

Las posibilidades de "interiorizar" las actividades físicas empleando una correcta función del "arte musical" existe y es capaz de producir un notable cambio en positivo a todo el ámbito gimnástico, ya aquel no sonorizado, ya y sobre todo a aquel musical-izado; modificando posición conceptual y utilización de la componente sonora en el proceso.

Todo ello sin interferir en las configuraciones técnica de los ejercicios en sus propias configuraciones, pero presentándose en condiciones de producir una substancial transformación de la forma participativa de cursan-tes y alumnos, convirtiendo una fría e impersonal "participación pasiva" en una entusiasta "participación activa".

PARTE II

EJEMPLO DEMOSTRATIVO DEL DECURSO DE PROCESO DE "INTERIORIZACIÓN PARTICIPATIVA" DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS GIMNÁSTICAS.

CUADRO SINTÉTICO DE ASPECTOS A TENER EN CONSIDERACIÓN.

*** Orientación del ordenamiento de interiorizar.**

- en el ámbito de las actividades física gimnásticas NO MUSICALIZADAS.

- - manteniendo las características "no sonorizadas"

- - incorporando la componente musical.

- en el ámbito de las actividades físicas gimnásticas MUSICALIZADAS.

CAPITULO 6.

Apreciaciones introductoras.

El proceso de "interiorizar" tiene por finalidad establecer un contacto de interrelación funcional entre los factores intrínsecos no cognoscitivos y las dinámicas corpóreas, con la intención de dotar de un "alma personalizada" a los ejercicios mecanizados de las actividades físicas.

La interacción se obtiene buscando coordinar el desenvolvimiento del movimiento funcional de ambas partes.

El proceso de "interiorizar"
requiere una profunda y visceral interrelación
funcional entre los factores en juego
- dinámicas física gimnásticas
- aspectos intrínsecos no cognoscitivos
activados de mecanismos interesados en generar
una íntima relación entre las partes permitiendo y
estimulando manifestaciones conjugadas.

Para dar lugar al fenómeno de asociación funcional entre los factores corpóreos e interiores, es posible recurrir a dos métodos según la dirección adoptada entienda mantener o no condiciones primarias de realización de las actividades gimnásticas.

*** Primer método:**

Adopta una posición dispuesta a mantener incólume todas las características conceptuales y aplicativas de la convencional acción formativa:

Compaginará un tipo de proceso en el específico caso de las Gimnasias NO MUSICALIZADAS, donde la capacidad de interiorizar de los mecanismos a utilizar

se resignaran a un resultado de relativa proporción.
No suficientes a modificar positiva y decididamente las condiciones participativas de cursantes y alumnos (continuará a presentarse preferentemente "pasiva").

* Segundo método:

La posición recurre a un elemento "catalizador" dispuesto a favorecer la acción de conjunción, así como promover y estimular las manifestaciones asociadas de los factores en juego.

Tal como ocurre en el caso de las gimnasias MUSICALIZADAS el proceso proyectará su acción: a partir de la gran capacidad de "estimular" las dinámicas corpóreas de parte de la componente sonora trascendente-mente funcional a tales efectos.

Ella constituirá un determinante aporte para modificar las mecanizadas condiciones operativas (se traducirá si utilizado convenientemente en un insospechado y decisivo factor positivo del fenómeno asociado).

El agente catalizador (factor musical) es considerado por sus características el más adecuado en cuanto a:

- su natural interrelación con el medio interior no cognoscitivo.
- su capacidad de traducir su contenido en dinámica o movimientos corpóreas.
- su directa motivante y estimulante influencia y acción sobre el desarrollo de manifestaciones interiores espontáneas.

Por otra parte el "Factor musical" para entrar a formar parte del proceso reunirá particulares condiciones y características para cumplir con completa eficiencia su determinante y delicado papel, aquel de actuar como vehículo integrador de una fluida conjunción funcional entre las partes o factores intervinientes en concretar el proceso (factor interior - factor movimientos corpóreas).

Ello requiere la elección de una fuente sonora con las cualidades más adecuadas a los fines propuestos por el proceso.

La fuente musical tomada como punto de referencia para ser empleada en el proceso de elaboración de una acción formativa (conduzca a "interiorizar" las actividades físicas gimnásticas) es:

El JAZZ clásico sincopado de origen afroamericano adoptado en sus formas temáticas originales o "revaival".

Los diversos aspectos esenciales desprendidos del análisis de los tres factores componentes del proceso en el ámbito de las actividades físicas gimnásticas, denominado "interiorizar a una participación activa" están centralizados en:

- el factor dinámica corpóreas.
- el factor interior.

- el factor musical.

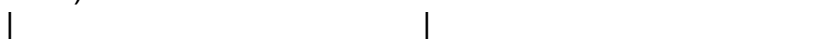
tratados tanto en cuanto a sus valores propios como respecto a la calidad, naturaleza y características dinámicas de su conjunción, es decir de la funcionalidad integrada.

Se presentan sumaria y simplemente a título informativo y probatorio un sucinto modelo del proceso.

*** ESQUEMA PRIMARIO DE COMPORTAMIENTO DINAMICO INTEGRADO.**

1. Dinámica Corporal	2. Síntesis musical	3. Manifestaciones creativas
(gimnasias – danzas)	(armonía-melodía-ritmo)	

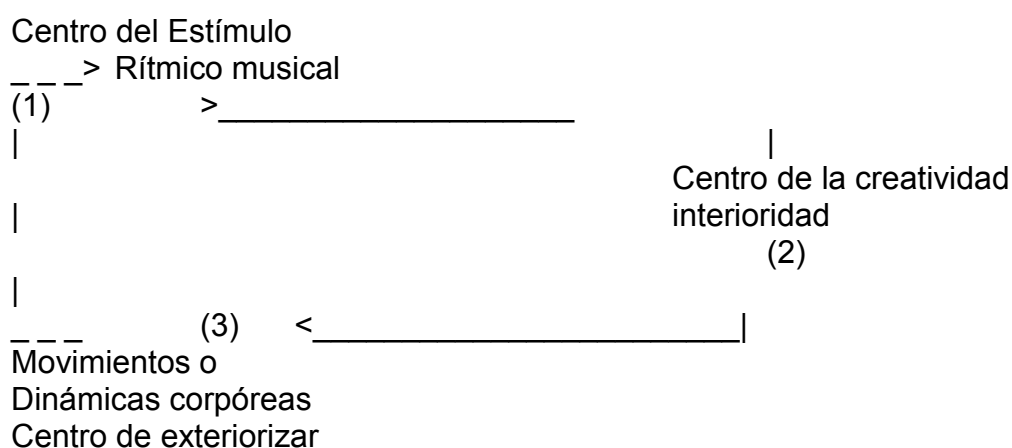
movimientos orgánicos (estructurales - funcionales)	movimientos sonoros	movimientos de la vida interior
--	------------------------	---------------------------------------



1 + 2 + 3
SINÓNIMO DE

MOVIMIENTOS MUSICO-RÍTMICOS CORPÓREO INTERIORES

*** CIRCUITO DINAMICO DEL MECANISMO INTERFUNCIONAL INTERFACTORIAL.**



- Dirección del circuito primario 1--2--3
- Dirección del circuito complementario 3—1.

* FUNDAMENTOS DE REALIZACIÓN.

Si el MOVIMIENTO

es una parte esencial _____
del RITMO _____ |

- General

- MUSICAL _____ |

Si el RITMO en general es una parte esencial del
MOVIMIENTO CORPORAL

- Fisiológico

- Estructural

Si el RITMO MUSICAL asociado a los MOVIMIENTOS CORPÓREOS
promueven exteriorizar la VIDA INTERIOR
con dinámicas mutuamente relacionan-tes y condicionantes

LOS MOVIMIENTOS MUSICO - RITMICO - CORPÓREOS

Representan la conjunción de expresiones espirituales-materiales
capaces de concretizar manifestaciones humanas de naturaleza intrínseca.

1.) El Ritmo Musical - el Ritmo Cerebral de las dinámica corpóreas de índole Gimnástica y el proceso de interiorizar.

El Ritmo inserido en la fuente musical como parte de las componentes integradas (melodía -armonía), presenta una especial y determinante función motivan-te -estimulante sobre el factor interior estableciendo con él una directa y fluida comunicación de mutua activación.

Genéricamente el Ritmo utilizado en la ejecución
de las dinámicas corpóreas para conformar ejercicios
y "figuras gimnásticas convencionales"
es de índole "cerebral"

y responde a un invariable tipo de cadencia constante
generadas en el ámbito cognoscitivo
destinadas a establece parámetros
fijos de transcurso temporal

(sirve como punto de referencia al ordenamiento de las maniobras gímnicas).

Esta fuente Rítmica "cerebral" utilizada regularmente en la "marcado" de los tiempos de ejecución de ejercicios y figuras, si bien consiente un armónico desenvolvimiento de las dinámicas conforman-tes las arquitecturas gimnásticas, no establecen ninguna relación de comunicación directa con los componentes "interiores no cognoscitivos" (no promueve alguna función de estímulo a la acción participativa.

En efecto la índole del "Ritmo cerebral" responde a una construcción fruto de la capacidad mental de darle una conformación aplicativa al acto temporal. Sirve a regir el aprendizaje de conocimientos organizados bajo ese ejido mecánico.

Todo aquello realizado al interno del ordenamiento gimnástico dentro de este tipo de ritmo, cancela las condiciones para llegar al campo o esfera compuesta de aspectos "interiores no cognoscitivos".

Aquellos aspectos finalizados a promover y definir la intervención de cualidades intrínseca dispuestas a determinar la introducción de elementos interiores (creatividad, espontaneidad, improvisación, alegría etc.) indispensables a componer el círculo destinado a calificar a la "participación como activa", quedan al margen con la utilización del "ritmo cerebral".

El ritmo "cerebral"

Utilizado en el aprendizaje ejecución de practicas gimnásticas.

constituye un elemento favorable

a la instrucción de componentes cognoscitivas

poniendo en juego solo ese tipo particular de componentes "interiores"

no presentan algún tipo de comunicación o relación funcional

con los factores interiores no cognoscitivos"

no permitiendo la introducción de manifestaciones personalizadas.

El ritmo "musical"

Utilizado en la composición de las fuentes sonora de de ese fluido y vital arte

constituye un elemento indispensable

a motivar incorporar las componentes intrínsecas "no cognoscitivas"

revelándose de esencial importancia en la conversión

de la "participación pasiva" en "participación activa"

dando curso al proceso de "interiorizar"

abre las puertas al ejercicio de propias intuiciones expresivas.

Las bien definidas y marcadas diferencias de funciones existentes entre los RITMOS CEREBRAL Y MUSICAL, con las consecuentes indicaciones resultantes, encaminan hacia un desencuentro conceptual cuando se trata de llevar a cabo el proceso de "interiorizar" las actividades físicas gimnásticas, para dotar a las mismas de una determinante capacidad de originar una trascendente "participación activa" de cursan-tes y alumnos.

La situación pone en evidencia (si se entiende producir el fenómeno de "interiorizar" las formas gimnásticas), la necesidad de adoptar medidas al interno de la forma de organización no técnica pero si referida a la índole "temporal rítmica de sistema" de ejecución de los ejercicios encuadrados dentro de este ámbito.

Para llegar a componer en forma activa y funcional el círculo interactivo
FACTOR MUSICAL-
FACTOR DINAMICAS COPOREAS-
FACTOR INTERIORIDAD NO COGNOSCITIVA,
necesaria a reconducir a una participación personalizada:

LOS TIEMPOS DE REALIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS
DE EJERCICIOS Y FIGURAS ARQUITECTURADOS SEGÚN LOS DISEÑOS
ESTRUCTURADOS POR CADA DISCIPLINA
NO SE REALIZARÁN BAJO EL "RITMO CEREBRAL" SEGÚN
RESPONDEN AL ORDENAMIENTO DINAMICO CONVENCIONAL ESTABLECIDO
PASARÁN A SER EJECUTADOS INDUCIDOS POR EL "RITMO MUSICAL"
PRESENTADO POR CADA TEMA SONORO.

En la actitud de "interiorizar" el ejercicio de las dinámicas corpóreas, las mismas se ejecutarán adoptando los tiempos del "ritmo musical" desprendido del tema sonoro utilizado como elemento motivante a las manifestaciones de expresiones personalizadas.

Para llevar a cabo el proceso de "interiorizar participativo"
en la ámbito de las actividades físico gimnásticas,
los "TIEMPOS RÍTMICOS"
de ejecución de las dinámicas corpóreas
pasan de ser ejecutados
bajo el ejido del RITMO CEREBRAL
regularmente empleado en todas las disciplinas,
a los TIEMPOS RÍTMICOS MUSICALES
porque capaces de motivar, provocar y responder a la
manifestación de propias intuiciones personales.

2.) Las actividades físicas gimnásticas realizadas a RITMO MUSICAL y la necesaria previa adquisición del "SENTIDO RÍTMICO MUSICAL-CORPOREO".

Reemplazar en la ejecución de las dinámicas de ejercicios y figuras gimnásticas el RITMO CEREBRAL (regularmente se realizan), por el RITMO MUSICAL necesario a dotar a esos tipos de actividades de las condiciones de producir el fenómeno de incorporación de los Factores Interiores no cognoscitivos al contexto integrado; es un serio y significativo proceso (tan simple técnicamente como complejo en su inmaterialidad).

Llevarlo a cabo requiere una seria y bien programada preparación previa para hacerlo posible.

El reemplazo de los "tiempos cerebrales"
(guían y encuadran la realización de las
dinámicas gimnásticas en general)
por los "tiempos musicales",
requiere un previo conocimiento, asimilación y preparación
en relación
a las particulares características presentadas por
la componente RÍTMICA de las fuentes sonoras.

Las componentes Rítmicas "musicales" dotadas de la particular capacidad de transmitirse y personalizar las dinámicas corpóreas, se traducen en mecanismos interiorizantes produciendo una interrelación funcional entre componentes (tiempos rítmicos musicales-dinámica corpóreas), presentándose ambos capaces de generar manifestaciones conjugadas, concebidas y nacidas de propias intuiciones individuales (no cognoscitivas).

La necesidad de un previo conocimiento, asimilación y preparación a la función de asociar las dinámicas corpóreas en cuanto a los tiempos de ejecución de ejercicios y figuras propios de cada disciplina, nace de la substancial diferencia existente entre el tipo de tiempo rítmico cerebral y aquel musical, dotado de muy diversas cualidades y propiedades.

Las propiedades y cualidades del "ritmo musical" manifestadas al interno del contenido de la fuente sonora, le permiten adquirir características totalmente diferentes a aquel de "índole cerebral" conducido cognoscitiva-mente. Ello le permite presentarse a interpelar e involucrar en el proceso a los aspectos interiores no cognoscitivos, originando respuestas dotadas de reacciones espontáneas.

La utilización del "Ritmo cerebral" en la ejecución de los ejercicios y figuras gimnásticas, simplifica la realización de los mismos, centrando en la parte cognoscitiva todos los elementos necesarios a conformarlas.

Al mismo tiempo configurándose mecánicamente niega la posibilidad de aprovechar las notables dotes de contextos rítmicos diversos (musicales), interesados en convertir la "pasiva participación" del Ritmo cerebral en influyente "participación activa".

La introducción e incorporación del Ritmo musical en el tiempo de ejecución de los ejercicios y figuras gimnásticas, comporta la necesidad de adecuar ese contexto dinámico corpóreo a los tiempos establecidos y marcados por la fuente sonora.

Para la adquisición de una correcta e integral incorporación de las partes (dinámica corpórea-componente musical)

se requiere una profunda preparación de acción conjunta
SENSIBILIZACIÓN RÍTMICO MUSICAL-CORPÓREA.

Ello permite la plena utilización de las movimientos corpóreos al interno y coincidentes con los tiempos expuestos por la fuente sonora.

adecuando las manifestaciones a los tiempos
impuestos por la composición

(pasa a ser el punto de referencia en la
ejecución operativa de las formas gimnásticas).

El proceso de SENSIBILIZACIÓN RÍTMICO-MUSICAL-CORPÓREA responde a una particular y definida acción formativa. Simple en cuanto a los mecanismos físicos requeridos para obtenerla, no fácil de percibir, aferrar y consolidar en el ámbito del desarrollo de la sensibilidad necesaria para adquirirla.

Su configuración formativa esta constituida por:

- la componente musical apropiada y rica en formas y matices rítmicos.
- la componente corpórea, representada por el acto de caminar.

Se revelará dificultosa en cuanto esos factores (fuente sonora -dinámica corpórea) son sometidos a un subjetivo proceso "Interiorizable no cognoscitivo" (adentrarse una en la otra en un inmaterial etéreo sentido).

Llegarán a alcanzar la conjunta preparación necesaria cuando hallan asimilado el coincidir sincrónica-mente en modo reflejo y espontaneo, a seguir simultáneamente cada apoyo del paso en el terreno coincidente con el de-correr rítmico de la componente musical.

Sensibilizarse en el acto de aprehender y formarse en torno a cualidades y propiedades musicales conjugándolas con la elemental dinámica corpórea de caminar, hasta convertirlas en un cuerpo asociado indisoluble, significa identificar e involucrar sincrónica-mente ambos factores componentes en una sola entidad dinámica.

CAPITULO 7.

Orientación del ordenamiento de "interiorizar" en actividades gimnásticas "no musical-izadas".

Dos son las variantes factibles de aplicar en el intento de procurar el proceso de "interiorizar" las formas pertenecientes al grupo o contexto, de las numerosas disciplinas componentes la denominada genéricamente como Gimnasia Artística.

Las variables sugieren producirse a partir:

- del mantenimiento de las condiciones de ejecución no sonorizadas.
- de incorporar a la realización de las mismas la componente musical.

1.) Mantenimiento de las características de ejecución no sonorizadas de los ejercicios y figuras de las disciplinas pertenecientes a la denominada Gimnasia Artística.

A nivel escolástico el proceso de "interiorizar" esta variante o sea a la obtención de una "participación activa" del alumnado es posible traducirlo como un fenómeno de inducción positiva al placer o deseo de practicar estas formas gímnicas.

El proceso de "interiorizar" se considera practicable aplicando una libre interpretación y ejecución por parte de los alumnos de ejercicios figuras y formas, elaboradas y dispuestas según características propias. Ello dará la posibilidad de recrear aquellas originales otorgándoles la capacidad de adecuarse a cada posibilidad individual. Consecuente al ejercicio adaptado por cada alumno a sus posibilidades ejecutivas, la eficiencia en la realización de los movimientos constituye un factor de NO TENER EN CONSIDERACIÓN."

Con la de-responsabilizada ejecución de ejercicios y figuras se busca y obtiene:

- la eliminación de mecanismos inhibitorios generados por temor al error.
- la propia no aceptación a presentarse no hábil en el realizar los ejercicios.

- la consciente situación de considerarse incapaz de superar dificultades técnicas.

La concreción de estos aspectos constituyen un determinante condicionamiento a asumir una resignada, sufrida y obligada "participación pasiva", si en la obligación de realizar los ejercicios.

Generar un completo y pedagógico conocimiento e información a nivel escolástico sobre las actividades físicas gimnásticas ejecutadas, se hace determinante para la obtención de una "participación activa" de los alumnos:

"Consecuentemente a nivel de evaluación es preciso eliminar la absurda preeminencia y dramatismo dada a los resultados técnicos (efectos derivados de gran importancia en el campo psicológico).

Por otra parte la búsqueda de eficiencia en actividades de índole complementaria adquiere un valor de considerar en realidad del todo irrelevante".

Lo fundamental es acercar, favorecer un positivo primer contacto del alumnado con este tipo de formas gimnásticas afrontándolas en modo del todo informal, esencialmente destinadas a motivar la realización y ejercicios de dinámica corpóreas.

Los movimientos físicos efectuados con alegría y despreocupación técnica, permiten obtener los resultados más humildes pero mas apreciados, pues entra en el campo de una acción formativa mas definida y objetiva (el contrario en el ámbito escolástico es de observar como presuntuosa pretensión).

Lo fundamental es procurar una deseada y entusiasta disponibilidad a realizar dinámicas corpóreas -ejercicios físicos- (constituye el punto esencial y primario del hecho formativo).

La obtención de los mecanismos técnicos en el mejoramiento de los ejercicios, la búsqueda de la perfección ejecutiva resultan de relativizar profundamente al punto de no tenerlos en consideración, si con ellos las actividades gimnásticas se alejan del deseo de ser practicadas.

A nivel escolástico la acción formativa
otorgará fundamental prioridad
a establecer las condiciones mas adecuadas
a procurar una decidida "participación activa"
en la realización de las actividades físicas gimnásticas.
Por su propia naturaleza a predominio técnico ejecutivo
si obligadas a ser realizadas en total eficiencia
resultan tan complejas como poco atractivas.

Respecto al "ámbito competitivo", ya de por si circunscripto a sus propios mecanismos formativos, la introducción de la interioridad no cognoscitiva se hace mas dificultosa y limitada en cuanto ha adquirir una destacada capacidad participativa.

No obstante es recomendable (porque factible y benéfico) la introducción en las sesiones de preparación y mejoramiento técnico, de "períodos de recreación" o para el caso de distensión de la atención y concentración en el campo de la preparación atlética.

En tal ordenamiento las dinámicas programadas se alternarán con la realización de ejercicios generales ejecutados según una libre elección de secuencias, en de-cursos

concebidos espontáneamente por cada individualidad y dotada de una propia gama de dinámicas a efectuar.

2.) Incorporación integral de la “componente musical” en la realización de ejercicios y figuras gimnásticas.

Esta opción implica con la introducción del “factor musical” Su utilización entra a formar parte del contexto dinámico empleando los tiempos rítmicos propios de los temas presentados en la realización de los ejercicios, no como fondo sonoro.

Obtener el fenómeno de “Interiorizar las dinámicas corpóreas gimnásticas”, adquiere significado real, cuando el arte sonoro forma parte activa interviniendo en manera directa y no complementaria en la concreción de ese tipo de actividades físicas.

Esta condición se concreta cuando:

El “marcado cerebral” típico en la realización de las dinámicas gimnásticas, son reemplazados y pasan a ejecutarse siguiendo los TIEMPOS MUSICALES presentes en el desarrollo rítmico de la fuente sonora (utilizada como guía de ejecución de ejercicios y figuras).

Los tiempos Rítmicos "cerebrales" al centro de la ejecución de los ejercicios y figuras en todos los campos de las actividades gimnásticas (mantienen la misma disposición técnica operativa configurada según propias características por cada disciplina), son substituidos en el acto de "interiorizar a la participación".

El “marcado” de las dinámicas corpóreas corresponden a movimientos encuadrados dentro de los tiempos "rítmicos musicales" emanados de las versiones incorporadas como fuente sonora.

Si bien la incorporación de la fuente musical abre las puertas a la creación de un sinnúmero de variables en la exposición dinámica de ejercicios y figuras, es justo reconocer cuanto para hacerlo posible sea necesario adquirir una suficiente SENSIBILIDAD RÍTMICO-MUSICAL-CORPOREA. Tal sensibilidad permitirá ofrecer las condiciones al completo aprovechamiento de los múltiples y diversos estímulos motivados por las variables rítmicas surgidas de la componente sonora.

La fundamental condición de "sensibilizar en el campo rítmico musical -corpóreo" constituye un aspecto de incorporar al enseñanza-miento, pues de importancia decisiva para llegar a lograr cumplir el fenómeno de "interiorizar" y así la "participación activa".

El proceso formativo de "sensibilidad rítmico musical corpórea" se realizará en forma concomitante o mejor aun previa al proceso de interiorizar las dinámica gimnásticas. Su previa preparación posibilita partir de una ya integrada directa función de la componente musical incorporada.

La intervención directa de la componente musical con sus "tiempos rítmicos sonoros" como instrumento de “marcado” de de-curso de ejercicios y figuras,

requiere de un fundamental proceso previo destinado a captar y entablar el conocimiento de su función para practicar y activar las virtudes aplicativas.

Al no presentarse espontáneamente.

resultan el producto de un proceso a partir de adquirir la "sensibilidad interior rítmico-musical-corpórea".

Es necesario alcanzar una justa, fluida y espontánea interacción conjunta, plenamente conjugada y en perfecta y natural sincronía entre los tiempos "rítmicos musicales surgidos de los temas sonoros y las dinámicas gimnásticas" y componer bajo esa guía una consumada función integrada.

Sin una precisa motivación y estimulante acción de desarrollo de las partes en concomitancia, las dirija y ensamble en acto de sintonismo convirtiéndolas en una sola entidad ejecutiva definida como proceso "sensibilizan-te rítmico - musical -corpóreo"; el fenómeno de "interiorizar" no tiene posibilidad ni conceptual ni practica de producirse.

CAPITULO 8.

Orientación del ordenamiento de las actividades gimnásticas "MUSICALIZADAS"

Es preciso dejar claramente preestablecido: las "gimnasias" pueden recibir la denominación de "musical-izadas" porque han incorporado la componente sonora al juego dinámico, pero si se presentan utilizando ese elemento o factor empleándolo en una función participativa tan accesoria como no influyente (movimientos condicionados a la estrategia rítmica cerebral); el real proceso de interiorizar de las acciones corpóreas no se produce.

Las gimnasias musical-izadas solo en apariencia dan la impresión de ofrecer una condición "mas participativa" con el utilizo del estímulo sonoro.

En realidad en nada han cambiado la convencional disposición mecánica en el ejercicio de las dinámicas físicas (gimnasias).

Las dinámicas si bien justamente propias o específicas de cada disciplina (Gimnasia Jazz -Step etc.), no atribuyen en si ninguna función determinante, integrada y a paridad de méritos operativos a la componente musical respecto a los movimientos corpóreos, siempre absolutamente dominantes en el plano del ordenamiento (guía y patrón de todas las programaciones).

Las programaciones se presentan exclusivamente dedicadas al ámbito corpóreo, con adecuamiento de la componente musical utilizada a los propios fines de ejercicios y figuras. Ello no significa el más mínimo atisbo de integración a las variables connotaciones del diversificado ritmo musical utilizado como un complemento de fondo, sin ninguna posibilidad de tener injerencia en las dinámicas (continua a prevalecer en forma total la ejecución a ritmo cerebral).

La coincidencia durante la realización de ejercicios y figuras entre el "ritmo cerebral y el musical" es el producto de hechos accidentales o de bien estudiada elección del "marcado" de los temas musicales (acompañan las dinámicas corpóreas ejecutadas).

La completa planificación de los movimientos en relación con los tiempos rítmicos musicales ya prefijados en el tipo de desplazamiento dinámico para obtener una coincidencia efectiva, revela la presencia de un relevante dominio mecánico-ejecutivo.

Por otra parte la absoluta dependencia de los cursantes a seguir imitativa-mente las indicaciones dinámicas expuestas por el instructor (guía y conductor de las sesiones), encuadra la realización de este tipo de actividades gimnásticas dentro de un bien definido cuadro formativo (responde a las condiciones consideradas como de "participación pasiva").

A este punto la incorporación de la componente musical responde a una utilización accesoria (no interviene ni influye directamente en el contexto). Asume una finalidad de identificación de promoción, tratando de "camuflar" conceptual-mente el proceso de una efectiva "participación activa de cursantes o alumnos" realmente inexistente.

La real incorporación conceptual de la componente musical a un proceso integrado entre factores (factor musical - factor dinámicas corpóreas organizadas - factor interior no cognoscitivo), responde a bien precisa y paritaria intervención de las partes.

Constituyen un circuito funcional integral donde cada uno de ellos conforma y desenvuelve importantes y determinantes funciones.

El resultado del desarrollo de esta acción conjunta y el relevante aporte de cada uno a configurar el fenómeno, constituye finalmente un ente con tales características de integración funcional de aparecer como un cuerpo indivisible e indisoluble.

En la entidad integrada las partes se funden una en la otra hasta adquirir una capacidad de compenetración de acción y reacción, de dar la impresión de comportarse como constituido de una sola componente. La condición adquirida del fluido desarrollo de "interiorizar" no responde a una impresión es un real hecho concreto.

1.) Boceto de planteo de interiorizar las actividades físicas gimnásticas con el adecuado empleo de la componente musical.

a) Primer paso:

Proceso "Sensibilizan-te Rítmico musical corpóreo".

- Finalidad.

Toma de conciencia interior a través del movimiento corpóreo de las variadas acentuaciones rítmica en dotación a los temas musicales (pertenecen a la esfera del "jazz clásico" de índole sincopada), propuesta como la más indicada a poner en contacto

dinámico y funcional los factores en juego.

El programa entiende promover "interiorizar el sentido rítmico musical" mediante una dinámica corpórea simple y capaz de reunir las condiciones de transmisión refleja, mas apropiadas a una fluida conjunción de las partes.

- Forma aplicativa practica

Se ha establecido en el: "caminar encuadrando el apoyo de los pasos dentro de tiempos rítmicos-musicales presentes en los temas, el método mas adecuado para captar, apropiarse y adquirir el "sentido rítmico musical corpóreo".

Los tiempos rítmico musicales a marcar con cada paso corresponderán con aquellos "regulares" ofrecidos por la composición musical propuesta, ya sean estos lentos, medios o rápidos.

- Consecuencia.

Una vez puesta en marcha la interrelación funcional de los factores, el desarrollo interior a ensamblar el movimiento corpóreo del acto de "caminar" con los tiempos rítmicos musicales propuestos por las fuentes sonoras, se promueve y se va radicando por el notable influjo del estímulo ejercido de la entidad musical sobre las otras componentes (interioridad - corpórea).

Una vez desarrollado el proceso nacen espontánea formas expresivas fruto de la combinada acción de mutuos estímulo entre los factores desencadenados, bajo la dirección de una interioridad cada vez mas suficientemente patrona de percibir y transmitir al factor corpóreo y a si misma, sensaciones y emociones provocadas por la componente musical.

La funcionalidad combinada entre las partes nace:
del incentivan-te factor musical utilizado en forma directa,
como estímulo al desarrollo de manifestaciones rítmica interiores
en estrecha relación con los movimientos corpóreos,
quienes se convierten en directos receptores y concretos
exteriorizan-tes de espontáneas intuiciones.

Una vez confirmado el fluido desarrollo del proceso entre factores (música-dinámica corpórea-interioridad), traducido en una completa e integrada mutua funcionalidad entre las partes con la adquirida capacidad de espontaneidad y del repentizarse de la acción refleja conjunta, se llega al segundo paso o faz formativa.

b) Segundo paso:

Introducción de la disposición rítmico musical-corpórea-interiorizada a las metódica o disciplinas gimnásticas convencionalmente ejecutadas.

- Características

Los movimientos predisuestos en la estructuración de los ordenamientos gimnásticos convencionales se insertan y aplican integrados activamente con los tiempos rítmicos musicales propuestos por la componente sonora.

Los movimientos se realizarán y marcarán dentro de los tiempos rítmicos musicales reemplazando la conformación del de-curso de ejercicios y figuras al "ritmo cerebral convencional" (regularmente utilizado en este tipo de actividades físicas).

- Bases de programa y de-curso formativo.

Se propone un devenir formativo implementado en dos fases de disponer en cada sesión gimnástica:

- - Fase de introducción conducida.

En la primera parte de la sesión:

La introducción al ámbito del proceso de interiorizar rítmico musical-corpóreo de las gimnasias seguirá las líneas de programación original.

Estará constituida por ejercicios y figuras propias de cada disciplina, indicados y marcados por el instructor (guiará según la nueva línea la sesión gimnástica -primer tiempo de cada sesión-).

Esta vez con ejercicios ejecutados a ritmo musical.

- - Fase de libre expresión individual.

La segunda parte de cada sesión es dedicada a la disposición de los ejercicios y figuras bases componentes la disciplina gimnástica interesada, inseridas en sucesión según las propias y espontáneas intuiciones surgidas de cada interioridad.

Los cursantes serán libres de utilizar los ejercicios aprendidos técnicamente, combinándolos según propias reacciones creadas por el estímulo rítmico musical propuesto (empleo individual indiscriminado de los ejercicios y figuras propias de cada actividad).

Las secuencias serán expuestas en manera espontánea por cada individualidad en relación con la respuesta provocada por los estímulos emanados de la motivación musical (traducen la intervención de una interpretación interior, impulsada a "participar").

Discriminación resumida de la finalidad de cada uno de los "pasos formativos" precedente-mente establecidos.

Primer paso

Ejecución de los movimientos gimnásticos en armónica y coordinada coincidencia "rítmico musical corpórea" bajo la guía de un instructor.

Segundo paso

Libre propuesta personal en la elaboración de secuencias de ejercicios y figuras pertenecientes a una determinada disciplina gimnástica. Propiedad de producir propias y espontáneas combinaciones dinámicas provenientes de expresiones interiores inducidas y estimuladas por la componente musical.

Este de-curso constituye prueba y resultado fehaciente de la relación de funcionalidad de los factores quienes así integrados se presentan en justas condiciones de generar una "REAL PARTICIPACIÓN ACTIVA" en cualquier tipo de disciplinas gimnásticas involucradas.

2.) Distribución de la función formativa en el contexto de las sesiones gimnásticas.

El tiempo operativo de cada sesión de gimnasia interiorizada se dividirá en dos partes de igual duración. Cada una de ellas se ocupará de uno u otra faz del de-curso.

- La primera sesión:
Finalizada a conocer y ejecutar bajo la conducción del instructor a tiempo rítmico musical los ejercicios y figuras propuestos por cada disciplina.
- La segunda sesión
Reivindicar la intervención de la personal guía interior dispuesta a conformar la secuencia de ejercicios-figuras de la rama gimnásticas según propias intuiciones.

3.) Finalidad formativa del esclarecimiento funcional.

La intervención de "interiorizar" sobre actividades "gimnásticas" ya bajo el ámbito musicalizado (han incorporado el medio sonoro), se hace necesaria por un empleo accesorio, irrelevante de la componente musical en las distintas disciplinas gímnicas de esa índole.

La función "gimnástica convencional musical-izada"
no utiliza en forma directa los tiempos rítmicos
derivados de la composición sonora,
y por consecuencia de las directas motivaciones de ella derivada
en la ejecución de ejercicios y figuras.

Ello desvirtúa la específica condición necesaria a la "componente musical" de proponerse como estímulo realmente activante del factor interior. La esteriliza hasta mostrarla inconsistente y esfumada, al punto de perder su total valor motivante (o utilizándolo en modo totalmente inconsistente).

4.) Conclusiones.

El boceto descrito representa un ejemplo elemental demostrativo esencialmente destinado a promover la posibilidad de una coexistencia entre los métodos gimnásticos convencionales y los "mecanismos de interiorizar" para dotar aquellos de condiciones adaptas a una mas acentuada atracción participativa.

El ejemplo de de-curso de proceso confirma la factibilidad de inserción del proceso de interiorizar.

Incorporar la función de "interiorizar"
representa un motivante aspecto
en la actual crisis de identidad atravesada por las actividades gimnásticas,
sobre todo de índole general o no competitiva
(desechadas a nivel escolástico)
destinadas a ocupar un espacio
cada vez mas relegado en el ámbito deportivo.

El enorme auge en la practica de nuevas disciplinas dotadas de la componente musical, resulta un fenómeno de moda no causado por particulares características conceptuales

llamadas a crear reales condiciones de "participación" (las impersonales y siempre similares condiciones de realización conducen a la práctica de rutina).

La afirmación de "crisis de una inmóvil conformación de base operativa", es sostenida por la permanente aparición de formas y métodos siempre basado en las mismas formulas convencionales de realización.

Métodos inicialmente proyectados a llamar la atención porque dotados en apariencia de cualidades diversas y con ello mas divertidas o involucran-tes (Gimnasia Jazz -Step etc.) pero así como se ponen de moda desaparecen como cualquier superficial articulo de consumo.

Esto ocurre
porque el consumidor atraído por la cultura física
(búsqueda de bienestar y belleza corpórea)
alimenta
una fructuosa y numerosa corriente,
dispuesta a aceptar con beneplácito inicial
todo aquello propuesto en ese ámbito.

La incapacidad de las formas gimnásticas (con características novedosas se suceden en continuación), de involucrar "participativa-mente la interioridad de los cursan-tes", hace pasen de una a otra forma ofrecida sin el mas mínimo remordimiento de haber dejado de lado cualquier cosa de importante, proponiendo una respuesta tan superficial como lo ha sido la propuesta.

De esta manera el sucederse de formas gimnásticas caídas fácilmente en el olvido y en la no continuidad de practicas, fácilmente reemplazadas por aquellas indicadas a ofrecer "nuevos" beneficios físico, llevan ante la esencial impersonalidad a usarlas y dejarlas tal como ocurre con las cosas materiales sin entrar en análisis particulares (por otra parte las actividades así superficialmente enfocadas no lo merecen).

Cuando una actividad dirigida al ser humano, específica o no ella sea, no involucra en modo definido su "interioridad no cognoscitiva", la respuesta de adhesión a esa actividad será temporaria efímera porque carente de puntos de atracción fundamentales, en nada relacionados ni con la técnica, ni con los beneficios materiales (físicos) producidos por la misma.

La fidelidad a una actividad se origina en
la posibilidad de desarrollar
un intangible
fenómeno interior creativo
(aspectos motivan-tes mueven al mismo a actuar en el proceso),
dando lugar a una condición de disponibilidad
nacida de la posibilidad de intervenir otorgado a ese factor.

Cuando el factor interior no cognoscitivo no interviene o es dejado de lado en la práctica de cualquier actividad dedicada al ser humano, esta sigue un de-curso prefijado señalado por un período de exitoso efectismo. Cimentada e impulsada por factores ajenos a fundamentos trascendentes (interioridad no cognoscitiva) se proyecta indefectiblemente con el tiempo en un inconsistente pantano.

En actividades con insuficientes condiciones de manifestación de la interioridad no cognoscitiva, al período de exaltación no sigue una etapa de consolidación y estabilidad asentado sobre el mantenimiento de un bien ganado prestigio, en tanto el modelo no es suficiente a dar continuidad a un proceso vacío de propias intuiciones.

Sustentadas en inconsistentes argumentaciones conceptuales de contenido interior, la impactante, deslumbrante coherencia técnica del inicio ofrecido de las "gimnasias metódicas genéricas" (promotora de un consumidor consenso), es seguido de un rápido e indiferente declino que lleva a la indiferencia y el olvido, apenas algún otro atisbo de novedad invade el mercado de la tan en boga y remunerativa cultura física.

PARTE III

LAS FORMAS GIMNÁSTICAS EN EL MEDIO ESCOLÁSTICO

CAPITULO 9.

Características primordiales de la Acción formativa.

El proceso de interiorizar re-conducible a la participación activa, si bien equivocadamente, puede llegar a considerarse un "opcional" en el ámbito de las asociaciones privadas o publicas (incursionan en el campo de las actividades físicas "gimnásticas" de toda índole); resulta en cambio un indispensable resorte formativo de implementar a nivel escolástico.

La información y el conocimiento del alumnado acerca de las cualidades y propiedades de las actividades físicas "gimnásticas" y sobre todo de las características y finalidades dispuestas a definir la identidad de las distintas disciplinas, adquiere poco o ningún valor si transmitidas o practicadas en manera formal – convencional. Bajo tal aspecto es de evitar la clásica formula: el docente imparte conocimientos y exige resultados operativos de alumnos receptores en una actitud de "participación pasiva".

Las actividades gimnásticas, ya de por si de considerar dentro del grupo de formas deportivas quizás la menos atrayente, adquieren siguiendo la dirección convencional del enseñanza-miento y de la pasiva percepción del mismo, una entidad de afrontar por parte del alumno considerada como de pesada competencia, asumida solo por la obligación de hacerlo (materia escolástica).

Las actividades gimnásticas enseñadas
en forma convencional
desde el punto de vista del alumnado
en el primer contacto con las mismas,
se presentan en relación con las dificultades técnico-físicas de afrontar
como un obligatorio campo exigido por la instrucción.

La inhibición y el temor a afrontar las dificultades técnico-físicas derivan-tes de la toma de conciencia, de la incapacidad de los propios medios corpóreos a dar justas respuestas a la ejecución de ejercicios y figuras propuestos por los enseñan-tes (obligados a seguir y

realizar), en general pre-anuncian un desmoralizante contacto del alumno con este tipo de actividades.

A cada alumno conocedor de las limitaciones de sus dinámicas físicas, la hora de Educación Física dedicada a las disciplinas "gimnásticas" en un calvario de afrontar.

La reacción provocada
por el contacto del alumno con el enseñanza-miento
"convencional" de las disciplinas "gimnásticas",
en lugar de producir motivaciones proyectadas
a un estimulante y deseado acercamiento a la practica
lleva a una radical respuesta opuesta,
colocando al planteo formativo en una
situación de completa dificultad operativa
inexorablemente influyente
en los resultados obtenidos por el enseñanza-miento.

En un acto de revisión la función de la escuela a nivel de instrucción de actividades físicas de índole "gimnástica", destinará su planteo formativo a no ser el inicio de una fabrica de atletas, y evitará dotar a las formas gímnicas de todo el encuadre de disciplina, rigurosidad y tenacidad propias de cuando practicadas competitiva-mente.

El empeñarse en transmitir y crear la necesidad de obtener resultados operativos técnico-prácticos, embarcándose obstinadamente en un tipo de instrucción pragmática y exigiendo resultados de coordinación motora a fuerza de improperios o desequilibradas incitaciones, obtendrá como repercusión de fondo el distanciamiento, la indiferencia y el desdén del alumnado.

Alumnado sometido a exigencia físicas reprobables simplemente porque las coordinaciones requeridas prácticamente y en su conjunto en la concreción de los modelos ejercitados, escapan a sus posibilidades dinámica de concretar-los correctamente.

El aprendizaje y la correcta realización de las dinámicas corpóreas configuran-tes las formas gimnásticas no depende solo de poner en juego suficiente atención y concentración en seguir las indicaciones dadas. Fundamentalmente es preciso tener en consideración la mayor o menor capacidad de las propias condiciones físicas de cada uno en el dominio de sus naturales estructuras y funciones corpóreas.

Estas naturales condiciones adquieren un relieve particular cuando se trata de organismos (alumnos) en pleno período de crecimiento y desarrollo trascendente (ofrece más frecuentes y profundos cambios en la conformación arquitectural de estructuras y funciones).

La función primordial de la acción formativa escolástica en el
ámbito de las "actividades físicas gimnásticas"
es aquella de "crear las condiciones"
para establecer un "primer tipo de contacto positivo" con el alumnado.
Es de proponer un "despreocupado acercamiento" de índole
preferentemente informativa (respecto a la formativa)
en búsqueda prioritaria de un "vinculo estimulante"
mostrando

los aspectos más gratificantes de estas formas físicas.

El fundamental proceso de divulgar e interiorizar en la intención de obtener una indispensable "participación activa", tiene en el particular caso escolástico referido a las actividades físicas "gimnásticas", la esencial finalidad de entablar una justa relación entre la acción formativa preferentemente informativa (docente) y el alumnado.

La relación permitirá a una parte y a la otra de establecer una afinidad destinada simplemente a abrir las puertas a cada alumno a las distintas disciplinas, cuyas características han sido amplia-mente expuestas y explicadas.

Al respecto el contacto del alumno con las distintas disciplinas gimnásticas será lo mas claro y completo y de índole predominantemente informativa.

Sera el alumno una vez conocidas cualidades, características y dificultades de cada disciplina expuesta por el docente, a establecer aquellas de practicar inducido por propias motivaciones y de acuerdo con sus propias aptitudes y deseos descubiertos durante el proceso explicativo.

Permitir y facilitar individualizar ejercicios
con mayor predisposición a ser practicados
significa activar un tipo de proceso formativo conducente a convalidar
una condición interior
con efectos positivo para la acción formativa,
no importa cuanto bien o mal practicada sea la disciplina elegida.

La realización operativa practica de las actividades programadas se realizarán dentro de un clima de completa no responsabilidad y distensión, facilitando establecer una fluida comunicación entre aquello indicado como característica funcional de un ejercicio y lo que cada alumno puede concretar dinámica-mente; restando toda importancia a los resultados técnicos y de coordinación indicados por las normas de correcta ejecución.

Los ejercicios y figuras pueden además sufrir modificaciones para facilitar la dinámica de ejecución, y ello aparece como un instrumento sumamente válido a incentivar y motivar la "acción participativa" (dedicar buena parte de la sesión práctica a la realización de ejercicios y figuras dejadas al libre albedrío).

Expresiones corpóreas conformadas creativa-mente en modo individual o de grupo (en acción asociada, conjunta o según intuiciones personales), configuran dinámicas nacidas de la propia imaginación, destinadas a generar "participación activa".

El eje central de la acción formativa escolástica
de las actividades físicas gimnásticas

se ubicará en torno a:

- Una detallada información de las disciplinas no interesada en destacar virtudes sino a proponer características, cualidades y dificultades.
- Motivar a cada alumno a descubrir afinidades con alguna forma de disciplina en particular.

- Implementar las sesiones practicas creando una relajada atmósfera durante la realización de ejercicios y figuras sin ningún tipo de exigencia o pragmático condicionamiento.

Para la obtención de la prioritaria finalidad de una "participación activa" de parte del alumnado escolástico es prioritario abrir una clara disponibilidad al conocimiento de las bases conceptuales y aplicativas de las disciplinas gimnásticas.

La acción formativa para lograr una posición y dimensión de una justa necesaria apreciación será determinante, tome distancia de todo intento de sublimar el valor de las actividades gímnicas con una exigente y pragmática condición operativa. Bajo esta posición regularmente los adictos mas ortodoxos a las mismas, (formación docente específica) encuadran con una fantástica aureola de seriedad las funciones ejercidas.

La exaltación de la rigurosa concentración en el empeño de cumplir las aspectos técnicos (característicos de los ejercicios y figuras de las disciplinas puestas en juego durante la acción formativa de índole convencional), bajo el castigo de un no bien definido minusvalorado voto si no son ejecutados en esas condiciones; es necesario cancelarla.

A nivel escolástico una manifiesta incapacidad en el campo de ejecuciones gimnásticas o deportivas en general demostrativa de una incapacidad en ese ámbito, adquiere las características y corre el riesgo de poder ser atribuido a la persona en su totalidad y no como es justo, al restringido y para nada determinante medio de las dinámicas corpóreas.

La posición de excesiva, desmesurada importancia de la prestación vigente en el campo de actividades físicas, coloca a la acción formativa ejercida bajo ese modo de impostarse en una ridícula preeminente situación.

Dentro del contexto de materias escolásticas la "educación física" se mueve en un ámbito considerado complementario.

La justa dimensión establece una lógica barrera diferencial de ser comúnmente respetada.

Cuando ello no ocurre (dando a la materia una posición de no merecida sobre valoración) las exigencias requeridas en el cumplimiento de mecanismos dinámicos, la no obtención de la disponibilidad del alumno se convierte en una obligada, forzada aceptación del empeño de parte de este.

Tal condición revestida de una resignada indiferencia hacia el contenido y función de las actividades físicas, conducen a estas a ser voluntariamente relegadas e ignoradas cuando no decididamente desechadas de toda perspectivas de ser practicadas.

La re-dimensión en la metódica aplicativa utilizada por la instrucción convencional escolástica en el campo de las actividades físicas gimnásticas en general, afrontará un trascendente cambio conceptual otorgando una prioritaria función al desarrollo del "interiorizar participativo".

Por tendencia se otorga a la práctica de las disciplinas gimnásticas una seria y concentrada dedicación operativa, en la intención de alcanzar resultados capaces de manifestar la obtención de una correcta coordinación dinámica.

A esto conduce la alta preparación de los docentes ocupados en la instrucción de la educación física (formación universitaria). Los estudios proponen amplios y profundos conocimientos "motores estructurales y funcionales" induciendo a asumir una desproporcionada responsabilidad en la posterior transmisión de conocimientos.

Una posición pragmática de considerar errónea respecto al entero contexto del enseñanza (ámbito escolástico).

La obligada responsabilidad en la obtención de resultados formativos.
en el ámbito de la "coordinación motora estructural y funcional"
del enseñanza-miento formal convencional,
conduce a todo el proceso
a la instauración de mecanismos educativos
destinados a desembocar en la conformación de una
"participación pasiva" de parte del alumnado.

Para no llegar a esta posición (reduce al resultado buscado a niveles igualmente insuficientes e irrisorios), es necesario dar un baño de humildad a la función educativa determinando:

El entero compaginado programático
es preciso tome conciencia de la necesidad de afrontar
una trascendente re-dimensión
de las finalidades básicas al centro de la acción formativa,
necesitada de tener en prioritaria y esencial consideración
las particulares condiciones del ámbito escolástico
(elemental y medio).
Entidad acompañada de propias características psicológico -físicas
(dominadas por el "cambio" de crecimiento)
de considerar un serio aspecto condicionante
en la forma de orientar u actuar la instrucción física.

El "cambio trascendente" de la forma operativa se hace necesaria porque es la consecuencia de una clara evaluación surgida de las condiciones existentes y de los propios escasos resultados obtenidos.

Los docentes comprueban con regular frecuencia cuanto los métodos de instrucción destinados a obtener una más eficiente coordinación motora (sometiendo a ejercicios al alumnado para obtener mejoramientos dinámicos), se verifican en cinco casos sobre ciento cincuenta.

Ello no significa negar a las concepciones técnico científicas aplicativas eficientes disposiciones mecánicas, pero verifica cuanto el sistema pedagógico-didáctico carece en absoluto de toda posibilidad de obtener justas o al menos aproximadas respuestas con los métodos empleados.

Respuestas seguramente cercanas a un más adecuado resultado si se involucrase realmente (participación activa) al alumnado en el proceso.

Si finalmente para obtener este último fundamental objetivo es necesario recurrir a re-dimensionar radicalmente todo el sistema de la metódica formativa, es preciso rever por completo la conformación conceptual de la función programática.

Si se tiene en clara y bien definida posición el orden de importancia de las finalidades formativas ello se traducirá en:

- Primero y esencial.

Establecer las condiciones para obtener un suficiente nivel de "participación activa" del alumnado.

- Segundo y solo cuando la primer finalidad ha sido plenamente obtenida, proceder a impartir insiriendo en forma paulatina y no responsabilizada las normas técnica de ejecución de las dinámicas articuladas.

El enseñanza-miento de las disciplinas gimnástica a nivel escolástico se orientará hacia una bien definida "Acción Formativa" teniendo en primaria consideración las complejas características diseñadas en torno a su desenvolvimiento.

La complejidad se hace notoria y se convierte fácilmente en una posición decididamente negativa cuando el todo hace directa referencia a:

- la natural y espontánea predisposición del ser humano a producir movimientos corpóreos articulándolos de las más diversas y seguramente incorrectas formas realizadas en modo habitual.
- las dificultades y exigencias motoras surgidas de la realización coordinada y correcta de ejercicios y figuras gimnásticas necesitadas de elevada coordinación dinámica.

La distancia de eficiencia manifestada ante la aplicación de una convencional instrucción (claramente demostrativa) entre la perfectibilidad y las propias e inadecuadas maneras de moverse, producen una toma de posición tendiente a crear un consecuente fenómeno de inhibición del alumnado consciente del alto nivel de sus limitaciones.

Inhibición de frente a la necesidad de la precisa puesta en práctica de la sincronía de los movimientos, traducida en una negativa sensación de insuficiencia e in-eficiencia física, contexto sumamente determinante en el período de crecimiento y desarrollo expuesto en el campo del alumnado "primario y medio".

Las dudas del alumno
(afectan el cuerpo inestable en crecimiento trascendente
en permanente "cambio" de postura),
ya tiene bastante con sentirse sometido a las propias e inmaduras
despiadadas evaluaciones,
para agregar a ello un presunto handicap de coordinación física.

El primer paso formativo desde el punto de vista conceptual motivante, es aquel de no contribuir con una metodología inadecuada a agravar la posición de indiferente distanciamiento o del desentenderse de las actividades físicas "gimnásticas", sobre todo a nivel de alumnado escolástico medio. Este ámbito pre-dirige y abriga las mejores

expectativas en las virtudes de distracción y libre propuesta de las actividades físicas identificadas en los "juegos deportivos".

Por ello (en total contraposición con los métodos formales o convencionales de enseñanza) se hace necesario abrir las puertas sobre todo en las actividades físicas "gimnásticas", a una práctica donde ejercicios y figuras básicas se realicen con amplio tiempo a disposición según libre ejecución e interpretación. Ello permitirá aun cuando las dinámicas impulsadas por la propia fantasía, se alejen o distancien considerablemente de las normas ejecutivas relativas a las formas de eficiencia requeridas por las indicaciones técnica establecidas, ir en búsqueda de mayor participación.

La transposición de valores
entre eficiencia de función e in-eficiencia útil,
es la consecuencia de una justa evaluación de la situación,
cuya lógica argumentación llevará al convencimiento
de la absoluta validez y necesidad del "cambio estratégico conceptual",
necesario a ser aplicado en el ámbito de la configuración
del enseñanza-miento escolástico en el campo gimnástico.

Aparecen lógicas e irrefutables las razones de impartir conocimientos técnicos cuya aplicación den una justificación plausible al acto de producir concretamente un proceso de instrucción, como prueba de la capacidad docente de ejercer su propia tarea. Esta es justa posición a efectos demostrativos pero resulta evidentemente invalidante si proyectada a obtener resultados concretos.

Ante tales consecuencias y sin poner en duda la preparación profesional docente avalada por laurea probatoria, se hace necesario reconsiderar totalmente la posición conceptual programática de la acción formativa.

La posición conceptual programática
tendrá en primordial consideración
cuanto la transmisión de conocimientos y
prácticas de las formas físicas "gimnásticas"
en el campo de la función docente escolástica,
necesita colocar al centro absoluto
de su acción formativa
las condiciones dispuestas a procurar la obtención de una
relevante "participación activa" del alumnado a las mismas.

Constituye una prueba concreta y terminante constatar la incapacidad de la materia de alcanzar un positivo consenso de parte del alumnado, cuando por paradójico este prefiere una hora más de matemáticas antes de una pragmática práctica de ejercicios y figuras gimnásticas inseridas en el Educación Física.

Situación por demás incomprensible si se tiene en consideración la primaria función recreativa, es decir del todo complementaria de la Educación Física en el ámbito de la formación escolástica.

La seria posición adaptada cuando se imparten las lecciones de las distintas fórmula componentes la gimnasia artística o relacionadas con éstas, demuestra una completa

distorsión conceptual de la posición de enseñanza, desvirtuando profundamente la idiosincrasia de los fundamentos formativos de aplicar a las actividades físicas.

La competencia esencial de la "Acción formativa"
en el ámbito escolástico
es aquel de generar una línea reportada al apasionamiento
en la práctica de actividades físico deportivas,
proponiendo la capacidad demostrada por estos medios
en producir entretenimiento o libres y espontáneas manifestaciones dinámicas.

El todo re-conducible a lábiles e informales normas suficientes a hacer conocer y resaltar las cualidades de las distintas disciplinas gímnicas.

Por ello la realización de las actividades físicas dentro del ámbito escolástico, se presentarán preferentemente como un momento de relajación y de libre expresión, contrastantes con la necesaria atención y concentración de dedicar al empeño cognoscitivo reservado a materias fundamentales.

Materias decididamente mucho más determinantes en su acción de forjar los principios esenciales de las connotaciones personales, necesarias a introducir a cada alumno en las problemáticas más relevantes para presentarse preparado a afrontar, definir su forma de vida.

PARTE IV

INTERPRETACIÓN DE LA ACCIÓN "INTRODUCCIÓN PARTICIPATIVA" EN EL CAMPO OPERATIVO.

CAPITULO 10.

Consideraciones sobre las condiciones de disposición aplicativa.

Antes de pasar a describir las posibilidades de "interiorizar" diversos tipos de formas gimnástica, se trata de dar una idea de funciones generales y primarias a la base de sus modelos funcionales.

El término "gimnasia"
nacido inicialmente con el significado
de ejercicio del cuerpo y del alma destinado a producir saludables efectos,
ha sufrido con el tiempo notables modificaciones.

Permanece aún la convicción de cuanto la Educación Física y la "gimnasia" son dos realidades coincidentes e identifican en ellas un complejo de ejercicios de tipo analítico y segmentado de repetir automáticamente, con la finalidad principal de robustecer la musculatura.

Si la "Educación Física" se reduce a este tipo de adiestramiento aplicándolo a nivel escolástico, se presentaría en un papel útil en lo elemental pero muy marginal y limitado según sus posibilidades integrales.

La persona dejaría de ser tal para reducirse al nivel de maquina orgánica destinada a constituirse en un repetidor inconsciente de movimientos corpóreos tratando de dotarlos de la mayor coordinación (determinada por datos técnicos operativos).

De siempre ha existido polémica en torno al valor de la “gimnasia”, considerada unas veces como manifestación original de las actividades motoras, otras como artificioso conjunto de ejercicios válidos como adiestramiento físico.

“Por cuenta personal se entiende a la “gimnasia” representada por un juego de movimientos en búsqueda de alcanzar una cierta dinámica coordinada en modo de obtener armonía de acción, capaz de traducir los ejercicios en instrumento de expresiones espontaneas interesadas en producir satisfacción al realizar-los (para verificar esto último es preciso revalorizar la creatividad en la concreción de las dinámicas físicas).

La re-valorización permite resaltar su capacidad de comunicar, así como su particular condición de reconocer las emociones propias y de los demás en el autentico lenguaje expresado por las dinámicas corpóreas”.

1.) Gimnasias musical-izadas.

1.1.) Nivel de importancia de los factores componentes.

Los factores intervinientes en las gimnasias “musical-izadas convencionales” (definida como segunda posición) y las supuestas gimnasias “musical-izadas interiorizadas” (definida como primera posición) tienen en el proceso involucran-te una determinada ubicación diferencial en cuanto a la importancia funcional.

1.2.) Cuadro indicativo.

Se indican en orden de importancia el valor de los factores.

Primera posición. (Gimnasias musical-izadas interiorizadas).

- 1.) Componente musical.
- 2.) Interioridad no cognoscitiva.
- 3.) Movimientos corpóreos.

Segunda posición (Gimnasias musical-izadas convencionales).

- 1.) Movimientos corpóreos.
- 2.) Componente musical.
- 3.) ¿ Interioridad ? Cognoscitiva.

La diferencia entre la convencional (segunda) y la forma interiorizada (primera) se desprende de la función desarrollada por unos y otros factores en juego.

- Primera posición.

En su consecuente escala de valores se construye la actividad gimnástica en función de la acción armónica respecto a las componentes de la persona.

La música como motor de estímulo desarrolla la interioridad y de ella parten las indicaciones capaces de disponer movimientos corporales ricos de fantasía y esfumaduras.

Para comprender bien el desarrollo de la "interioridad" en el ámbito de las "gimnasias convencionales", es necesario creer en la importancia revestida por ese aspecto y en el notable cambio internamente producido en el desenvolvimiento de ese tipo de actividades físicas.

Desde otro enfoque (mas bien opuesto), si las finalidades de estas "gimnasias" es el de desarrollar el sentido estético, el bienestar físico, el potencia-miento respiratorio y car-dio-vascular; se puede decir cuanto los expertos en este campo no deben reprocharse nada ni tienen necesidad de cambiar planteo.

A la posición convencional pura resulta totalmente marginal, el desarrollo de los factores intervinientes en estrecha interrelación (íntima-mente), para cumplir un papel determinante en el desencadenar un particular tipo de movimiento corpóreo propuesto como un "producto interiorizado".

El aspecto "marginal" de "interiorizar" resulta
sumamente útil a disipar
el aburrimiento del repetitivo de los ejercicios,
facilitando la ulterior concentración y atención de quien realiza los movimientos,
obteniendo en conclusión
un mejor de-curso de coordinación en articularlos.

Después de haber analizado las gimnasias convencionales musical-izadas se tratará de dar una opinión al respecto estudiando el movimiento.

Mientras me muevo dice la profesora Servodio sobre ritmos musicales regulares y sincopados, intento dar una evaluación sobre el de-curso seguido por las dinámica corpóreas, según los utilice con fines exteriores, interiores o indefinidos.

Solo analizando todas las manifestaciones interiores que se suceden en mi, será factible ayudar a los chicos a seguir un de-curso útil a expresarse corpórea-mente a través del ritmo y la música.

Considero a este punto indispensable desarrollar la interioridad. Temo todas estas gimnasias producidas en rápida sucesión unas a otras, estén destinadas a desaparecer también velozmente, en ausencia de la capacidad real de divertir, de recrear individualmente los ejercicios.

- La segunda posición

se propone sosteniendo la opinión generalizada reinante en el
ámbito gimnástico. Afirma cuanto el fulcro esencial y único del mismo es el movimiento y la ejecución correcta de los ejercicios.

Si bien este tipo de movimiento resulta indudablemente beneficioso bajo tantos aspectos físicos, no produce aquel factor de considerar como el mas importante (esta dentro de sus posibilidades) no atribuyéndose el compito de desarrollar reales "manifestaciones interiores".

Por otra parte si bien produce un relajamiento físico (cansancio) ello se verifica a nivel corpóreo e "interior cognoscitivo", porque durante su transcurso es preciso utilizar esfuerzo, concentración y atención para obtener una ejecución precisa de los ejercicios propuestos.

La componente musical utilizada en el contexto convencional puro es de considerar no influyente al punto de definir su función inactiva (cierra la posibilidad de estimular la interioridad y la consecuente manifestación de expresiones individualizadas).

1.3.) Finalidades generales de las gimnasias musical-izadas convencionales.

Se toman en examen las propuestas de propósitos de las Gimnasias Aeróbica y Step.

Aspectos generales:

- Alzar la temperatura corpórea aumentando el absorbimiento de oxígeno.
- Aumento de la frecuencia cardíaca.
- Preparación a la correcta postura y del sistema neuro-muscular.

Los ritmos responden exactamente a la forma regular mecánica, es decir ocho tiempos precisos de los cuales no se escapa".

GIMNASIA AEROBICA.

Como punto de referencia se toman los aspectos considerados en la composición básica de la coreografía Aeróbica.

- - movimiento de base.

Una vez explicados los movimientos de base estos de por si resultan limitados e iguales a si mismos.

Cualquiera la dirección que tomen después de un tiempo terminan por aburrir, no obstante el contenido musical sea variado.

- - variantes.

Las variantes son pocas, porque si bien se usan muchos pasos de baile, estos son iguales a si mismos, deben respetarse los ocho o cuatro tiempos mecánicos.

- - esquemas.

No es posible hablar de esquemas sino para considerarlos tema pasivo, realizado siempre del docente que los presenta y ordena y del cursante (a alumno) lo recibe y ejecuta sin proponer nada de su propia interioridad.

- - dinamismo.

No se puede hablar de dinamismo porque no se presentan notables variaciones de ritmo en los movimientos elaborados a tiempos regulares cerebrales, por lo tanto la música acompaña pero no involucra con su contenido rítmico sonoro la persona.

La parte musical de la coreografía se basa en la utilización de diversas formas musicales dotadas de sus propias características.

- La latino americana, predispuesta por movimientos veloces con impulsos favorecedores de largos desplazamientos de los flancos.
- El Rock, es rápido y demanda pasos cortos y veloces, giros y piernas en acción dinámica.
- La Clásica puede ser potente, dulce o relajante.
- El Country necesita de pasos largos, galopes, saltos cortos con amplio movimiento de los brazos.
- El jazz se dinamiza a través de movimientos angulares.
- El Funk deja mayor libertad de pasos y movimientos.

Las coreografías específicas corresponden con el tipo de música desenvuelta.

Jamm - Salsa - Hip hop - Samba - Lambada - Mambo - Cha-cha-cha - Merengue.
- - consecuencias:

"Las coreografías preparadas cuidadosamente en su de-curso son el producto creativo del coreógrafo o del grupo ocupado en programar el devenir dinámico, de ninguna manera es la manifestación espontánea de cada uno de los cursantes o alumnos. Estos no hacen otra cosa que ejecutar técnicamente, mejor o peor, las combinaciones de movimientos propuestas por el docente en coreografías ya definidas.

GIMNASIA STEP.

El Step se configura como la otra cara de la Aeróbica. Es un nuevo modo de hacer Aeróbica.

El principio base es aquel de subir y bajar de un escalón de manera rítmica y repetitiva con acompañamiento musical.

Es una actividad física a través de la cual se queman grasa y calorías.

Aunque se cambian los ejercicios, después de un tiempo el Step se convierte en un rutinaria repetición de pasos, la mente y el cuerpo permanecen pasivos y la interioridad no interviene.

- Proceso de Interiorizar las disciplinas precedente-mente citadas.
Tanto la Aeróbica como el Step, son actividades físicas, factibles de ser "interiorizadas" si a la parte técnica-programada de cada una de estas disciplinas se incorpora el proceso de adquirir la "Sensibilidad rítmica musical corpórea" y los cánones en grado de permitir la manifestación de libres y espontáneos ordenamientos personales de los movimientos.

GIMNASIA JAZZ.

El termino Jazz a esta altura de su cambiante historia no hace resaltar las características de su particular estilo (como de base lo es), pues se diluye profundamente en su diversificación actual disgregando las concretas, genuinas y diversas motivaciones musicales dirigidas a considerar el válido germen de su origen.

La Gimnasia Jazz sería justo se identificase formal y concreta-mente con ese tipo de música exaltando todas las componentes sonoras (genuina-mente la integran), como el tipo de sensibilidad, sentido del ritmo, la finalidad de generar movimiento corpóreo (rendir culto metodológico y didáctico).

Según los expertos de la Gimnasia Jazz, el movimiento tomado en consideración cuando supera los límites establecidos por la "gimnasia" no pertenecen a ella y se pueden dividir en:

- policéntrico

Deriva del movimiento aislado y es una acción motora a la cual participan en forma autónoma diversas zonas corpóreas. Esto significa que no existe una pre-valencia de un movimiento sobre otros.

- polirítmico .Toca y compone todas las partes fundiéndolas en un movimiento no individualiza-ble.

Improvisación.

Siempre según los expertos en este estilo gimnástico para hacer efectiva la improvisación son necesarios los siguientes elementos:

- Disponibilidad a escucharse a si mismos y hacer despuntar la sensibilidad personal.

- Búsqueda del movimiento capaz de expresar la propia interioridad.

- Emplear la música adapta al nivel de los cursan-tes permitiendo expresar su sensibilidad y el valor de comunicar.

- El cursan-te se constituye en el protagonista que consciente-mente determina y crea.

Si bien las respuestas a la Improvisación precedente-mente citada concuerdan con el espíritu de signar a esta actividad física, es la mecánica empleada (metódica básica) la que no responde a los principios necesarios o mejor imprescindibles para llegar a generar realmente una condición de "improvisación".

Veamos el modo posible de proponer la posición de los principios temáticos para luego argumentar el sentido de los aspectos diferenciales.

La dualidad de las posiciones esta en:

- Partir del gesto técnico para llegar al gesto libre como lo propone la actividad Gimnasia Jazz.

- Partir del gesto libre para llegar al gesto técnico como surge de nuestra propuesta.

- En el primer caso, se afirma cuanto con el supera-miento técnico se produce un descubrimiento mas consciente de si mismo.

El sistema conserva la atención primaria sobre el hecho técnico (anatómico-fisiológico) "pero no se habla del papel de la música", reduciendo de esta manera el Jazz como contenido artístico a la primacía de los movimientos corpóreos, haciendo de la componente sonora (tal como sucede en las otras formas de gimnasias musical-izadas) se presente como un accesorio complementario.

- En el segundo caso (nuestra posición) se piensa resulte inútil a los fines de la improvisación partir del conocimiento técnico de los movimientos. Es esta actitud aquella en grado de producir mayores condicionamientos y limitaciones al desarrollo de la "interioridad", cuyas formas de expresión para ser genuinas es preciso partan siempre del elemento desencadenante, en este caso el contenido musical.

Una interioridad cuanto mas "libre" es de implementar los movimientos que la motivan (cualquiera sea la figura enmarcada de los mismos), tanto mas traducirá sus propias manifestaciones intuitivas.

El movimiento corpóreo como se sostiene a través de los otros dos factores (música-interioridad) es el último en ser tomado en consideración.

1.4.) Proyecto interiorizan-te de de-curso formativo planeado.

Se presentan a continuación las faces de enseñanza-miento elaboradas con la finalidad de obtener la participación de la interioridad, traducida por ende en la capacidad de producir expresiones improvisadas según el circuito "música – interioridad - movimientos corpóreos".

a.) mecanismo general:

- Promover a escuchar proponiendo a los alumnos material sonoro cuidadosamente preparado con música de Jazz de índole sincopada, es decir en grado de presentar formas polirítmicas y polifónicas.
- los alumnos han iniciado a caminar dentro del ritmo musical propuesto, siguiendo mi paso.
- una vez adquirido el sentido rítmico a través del desplazamiento mas natural (caminar), se pasa a movimientos gimnásticos en todos los sentidos del espacio y a seguir la improvisación de los mismos, saltando la etapa de los ejercicios elementalmente específicos.
"En estas condiciones los movimientos motivados por la música se han presentado inmediatos, creativos y espontáneos, mas musicales que gimnásticos.

b.) Puntos positivos del proyecto descripto.

- Contacto con la música evaluando las sensaciones y emociones suscitadas por la misma (sin otro tipo de análisis) es decir reacciones puras en relación con una temática nueva.
- La improvisación que no pasa por la programación gimnástica es expresión espontanea, porque anula la repetición .
Resulta original y divertido pues la variada entidad rítmica de la música sincopada ofrece mil esfuma-turas y con ello otros tantos modos diversos de expresarse.
Desencadena por medio del Ritmo la necesidad de moverse, primero se lo hace interiormente para convertirse inmediatamente en movimientos corpóreos.
Intencionalmente al inicio se ha propuesto a la improvisación de realizarse libre de toda contaminación metódica, propio para desarrollar en los alumnos la posibilidad de manifestar los ritmos en forma instintiva.

Ritmos naturales, no adquiridos por medio de métodos gimnásticos y que forman parte en estado primitivo de la índole humana, constituyendo una forma de expresión no preparada pero personal y divertida.

c.) Puntos negativos del proyecto descripto.

- El contacto con la fuente musical (jazz clásico) ha sido poco profundizado y muy probablemente no se le ha dedicado el tiempo necesario para mejor aprovechar su importante función dinámica.
Este aspecto debe ser estimulado con un contacto continuo con el material musical, justamente para sensibilizar profundamente y con ello liberar mayormente la interioridad a su variado contenido rítmico.
Es preciso colocar a la entidad sonora en grado de vivir dentro de nosotros, y nos permita dominar sus formas, diferenciar instrumentos y la riqueza intrínseca en modo tal que el movimiento corpóreo se integre insensiblemente al entero contexto.
En la improvisación propiamente dicha no existe el control de nuestros gestos dispuestos a manifestarse al estado puro.
Ello permite inicialmente desencadenar corporalmente una cantidad de ritmos, interesantes pero desordenados a tal punto de dar la impresión (y probablemente lo son) de ser incoherentes (ritmos instintivos).

d.) Aplicación practica (Servodio).

Teniendo en cuenta los aspectos citados precedente-mente se ha decidido dar una forma a la tarea de producir "improvisación".

A ritmo de la música sincopada (jazz) se ejecutan simples ejercicios de gimnasia (los mas elementales, posibles) para sensibilizar el cuerpo a moverse según esas dinámicas al unísono con la música.

Los ejercicios deben tener en cuenta el análisis del cuerpo en sus diversas partes autónomas entre ellas bajo el aspecto fisiológico, y divisibles en seis zonas principales de movimientos que serán analizados y ejercitados sometidos al influjo musical.

Los ejercicios por zonas son:

- Ejercicios de la cabeza.
- Ejercicios de la espalda.
- Ejercicios para los miembros superiores, divididos morfológicamente en brazos, manos y dedos.
- Ejercicios para el busto.
- Ejercicios para las caderas.
- Ejercicios para los miembros inferiores subdivido en piernas propiamente dichas, pies y dedos.

Es necesario tener siempre presente en la realización de las dinámicas corpóreas cuanto el principal mediador e impulsor es la música, que suscita la necesidad de moverse en libertad.

La experiencia personal ha sugerido un de-curso de pasar a señalar someramente:

- Una faz inicial de pre-calentamiento en el lugar, seguido de un sucesivo desplazamiento en el espacio como preámbulo al desarrollo del argumento principal (siempre a ritmo musical).
- A medida que se va adquiriendo la sensibilidad rítmico -musical -corpórea es posible proceder en esta primera parte a desplazamientos libres e imprevistos.
- La siguiente faz continua con el verdadero y propio estudio de los ejercicios elementales de cada una de las partes del cuerpo ya indicadas, primero de cada sector para sucesivamente asociar las dinámicas.
- La forma del desplazamiento corpóreo constituye también un momento de la lección y va de la "caminada a pasos rítmico musical", para llegar a aquella concebida por los alumnos que la han interiorizado.
- Otra faz esta representada por la realización de combinaciones de ejercicios en base a la improvisación y creatividad individual o de conjunto.
- La lección llega a su punto culminante cuando la libre improvisación en torno a las diversas dinámicas (faz final del de-curso) toma cuerpo y se presenta como el momento mas maravilloso de libre expresión individual.

e.) Experiencia personal sobre el de-curso del proceso (Servodio).

Probando en forma personal a moverme sobre ritmos sincopados he comprendido y sentido profundamente, como a partir de ese particular tipo de música emerge con mayor facilidad la interioridad en toda su amplia y variada gama.

Por otra parte una buena sensibilidad musical adquirida sobre este tipo de forma sonora, lleva a exteriorizar a través del movimiento todo aquello que nace dentro de si, manifestándose como si no existieran partes separadas del propio cuerpo, pues estas se funden en forma tal de configurar acciones dinámicas destinadas a dar como resultado un todo integrado.

El movimiento se produce sin determinación racional, como si fuera la consecuencia directa de la acción trajinante de la música.

Esto resulta divertido y exaltante, porque el ritmo no es repetitivo, sino oscilante y de cambiante acentuación.

Si bien los movimientos bases pueden ser en esencia similares, cada vez que se producen resultan distintos, influenciados por las cambiantes esfumaduras rítmicas, cuya imprevista intercalación permiten generar interpretaciones inspiradas por el tema musical. Todo aquello que exprime la música viene visualizado en el movimiento rindiéndole original y personal.

En los ritmos sincopados la aparente repetición, constituye en realidad un cambio imperceptible pero evidente.

Existen en la Gimnasia Jazz, ejercicios específicos diversos de aquellos comúnmente preparados en base al tipo de música (de variadas fuentes) que caracteriza este tipo de actividades físicas convencionalmente encaradas.

Dinámicas ya pre-establecidas que están representadas sobre todo por movimientos de las caderas, de los antebrazos, espaldas, manos y pies creados apóstitamente para interpretar el Jazz.

No obstante ello resulta claro que si no nace primero en cada uno de nosotros un apreciable placer y sensibilidad auditiva y de afinidad, imprescindible a desencadenar a la interioridad que llama al movimiento (cosa que sucede cuando la música esta dentro de uno, domina y se quiere ser dominado por ella); el resto se convierte en una prevalente exposición mecánica.

En estas condiciones el ejercicio técnicamente mejor preparado y ejecutado, resulta estéril porque se presenta como una dinámica separada del alma sincopada del Jazz (es como un brazo separado del cuerpo).

En efecto no es insólito comprobar si el alumno no cuenta con una suficiente preparación musical al respecto, por mas que ejecute los movimientos en forma precisa, no involucrándose a nivel emotivo, no se divierte, no encuentra placer en lo que realiza.

La sensación y estado de ánimo de no obtener un completo placer,
se produce no porque se ha dado lugar
a movimientos no coordinados
(han sido ejecutados correctamente),
sino porque no se ha interiorizado suficientemente el contenido musical.

Esto ocurre en general y simplemente cuando la música ocupa una posición accesoria, subordinada a la preocupación central, aquella de concentrarse en realizar en la forma más precisa posible los movimientos indicados en la ejecución de los ejercicios.

Adquiere por lo tanto a mi entender, sostiene la profesora Servodio, fundamental importancia para promover la manifestación de la interioridad traducida en movimientos corpóreos con el intermediario estímulo musical, señalar aspectos reforzadores de la imprescindible preparación a asumir una suficiente sensibilidad al arte sonoro sincopado.

A tales efectos de adquirir "sensibilidad" se presenta un bosquejo de proceso motivado en cuatro faces:

- Motivar a los alumnos a escuchar música sincopada del bien definido jazz clásico con la finalidad de familiarizarlos con ese tipo de fuente sonora dotada de improvisación, variaciones timbricas, rítmicas etc.
- hacer ejecutar ejercicios simples dentro de los diversos tiempos presentados por la música sincopada, que les permita adquirir el sentido rítmico musical (cambiante), distinto al sostenido por el ritmo de la gimnástica (cerebral). Es preciso comenzar por caminar apoyando los pasos dentro de los tiempos marcados por los diversos ritmos musicales (lentos -medios - rápidos etc.).
- improvisar los movimientos como manifestación madura de la expresión de la interioridad.
- uso accesorio o complementario de los ejercicios específicos del jazz como medio para alcanzar un estilo más completo.

No parece determinante a la "interioridad" expresada en movimiento corpóreo transmitir a los demás la gratificación recibida en la creación de sus impulsos, cuando resulta el producto de una propia intransferible función (la uniformidad no es parte de ella).

La "interioridad" goza primariamente de un propio valor, reivindicando representar un patrimonio personal y ello constituye una condición (una vez cultivada, adquirida y concienciada) en grado de repercutir en todos los aspectos de la vida, convirtiéndose en un vehículo individual de felicidad e irrepetible.

1.5.) Características rítmicas convencionales de la Gimnasia Aeróbica y el Step y la posible acción de interiorizar (Servodio).

Se pasan a describir los ritmos simples de la Aeróbica y el Step.

Estas formas se desarrollan dentro de ritmos regulares, ocho y cuatro tiempos, bien estables y precisos. Inician con la música y terminan con ella también con precisión. No permiten, saltos, calidad de acentos, se realizan dentro de ritmos policéntricos y no polirítmicos.

Desde un primer momento es fácil entrar en contacto
con el tipo de música utilizada,
pero también es fácil comprobar que la misma
no está al centro de la interioridad sino a secundar el movimiento
(de cualquier manera se presenta restringido, repetitivo y siempre igual a si mismo).

En los hechos comparativos se llega siempre a la misma conclusión: al inicio es preciso establecer una profunda sensibilidad con las características de la fuente musical (para el caso el ritmo sincopado) acto destinado a conducir al completa-miento de las manifestaciones cuerpo, música, ritmo, interioridad fundidas en una sola entidad.

1.6.) El ritmo binario ordinario es una consecuencia complementaria (Servodio).

El ritmo binario comprende dos versantes el primero dotado del todo los contenidos rítmicos procurados por las versiones musicales sincopada, el segundo a tiempo sonoro regular.

- En el "primer caso" me muevo siguiendo una gimnasia musical, me divierto, me emociono, descubro continuamente nuevas formas de desplazarme, lo hago en modo expresivo, me abandono al estro del músico, y las tonalidades de la fuente sonora y de los instrumentistas (aprovechamiento de todas las variables polirítmicas generadas en torno al "ritmo regular").

- En el "segundo caso" no experimento el fascino musical pues mis movimientos serán siempre limitados bajo el ejido del solo "ritmo regular" y por lo tanto también lo serán las manifestaciones expresivas expuestas.

Teniendo en consideración cuanto la adquisición
del sentido rítmico musical más complejo
(forma sincopada),
procura más medios expresivos y por ello resulta mas interesante,
amplio, diversificado (polifónica polirítmica)
es que propongo un programa dispuesto en tres faces o contactos
para acercarse al total aprovechamiento de los tiempos sincopados:

- Forma de contacto uno.

Contacto instintivo y prolongado con temas musicales de jazz, cambiando continuamente formas rítmicas (rápidas, medias, lentas) y composición orquestal instrumental. Hacer caminar a los alumnos y proponer muchos ejercicios simples del cuerpo, a ritmo musical.

La improvisación en este caso será caótica, pero lo esencial es liberar todos los ritmos primordiales (innatos) a los cuales es necesario habituar a manifestar aún en su característico modo desordenado.

De la interioridad emergerán solo las sensaciones nacidas de la diversión y el entretenimiento.

La improvisación es pobre, pues aun no existe un estilo.

- Forma de contacto dos.

Contacto prolongado e interiorizado con el entero panorama suscitado por la música sincopada, descubrimiento de las personalizadas ejecuciones instrumentales y de las combinaciones orquestales.

Hacer caminar a ritmo musical y proponer ejercicios simples (con la ayuda de los brazos usados en forma simétrica o asimétrica) o complejos, uniendo movimientos de dos o tres partes del cuerpo.

Se promueven pequeñas improvisaciones sobre los ejercicios propuestos.

El descubrimiento de sensaciones y emociones constituyen las primeras manifestaciones del dominio del ritmo a nivel corporal y de sensibilidad musical.

La interioridad inicia a expresarse, emergen las primeras improvisaciones espontáneas.

El estilo es todavía crudo pero existe.

- Forma de contacto tres.

Se mantiene la preeminencia del contacto prolongado con los temas musicales sincopados hasta llegar a producir una total comunión con los mismos.

Se desarrolla la sensibilidad interior sobre las emociones y sensaciones provocadas por el contexto sonoro a nivel epidérmico.

Se deja siempre cada vez más libre la elección de los ejercicios, uniendo ahora más partes del cuerpo entre ellas, explicando el concepto de la no existencia de partes desconectadas del mismo en los movimientos, sino un todo indisoluble que se funde con el estímulo musical.

La interioridad se manifiesta siempre con mayor facilidad e intensidad.

La expresión es más madura.

Se deja menos espacio a la faz analítica de los ejercicios.

Se improvisa mucho creando combinaciones variadas a través del dominio interior de la componente musical.

Se comienza a observar en muchos alumnos un estilo personal.

2.) Gimnasias no musicalizadas.

Como preámbulo para afrontar este tipo de gimnasias desde el punto de vista del necesario "proceso de interiorizar" es preciso fijar como objetivo primario y punto de partida y de llegada, obtener los presupuestos sostenidos y aplicados en los bocetos de de-curso precedente-mente tratados y bajo ese aspecto pueden resumirse de la siguiente manera:

Gimnasia = diversión a través del movimiento corpóreo y desarrollo de la interioridad.

Como es fácil comprender resulta mucho más difícil obtener manifestaciones expresivas de gimnasia puramente técnicas, pues presentan negaciones (pre-acrobática) nacidas del hecho de ser tipos de actividades físicas consideradas como disciplinas selectivas destinadas a ser practicadas por aquellos con a disposición dotes innatas.

Parecen actividades más destinadas a ser producidas con sacrificio y sufrimiento que con diversión.

Veamos los obstáculos más salientes de ser superados para intentar de "interiorizar" estas formas gimnásticas:

- refinada técnica ejecutiva.
- ejercicios demasiado complicados acrobática-mente.
- carencia de aporte musical (ritmo cerebral puro).
- límites del cuerpo para expresarse (programación dinámica dominante).
- idea y recreación de los ejercicios de parte de los alumnos, irrelevante, consecuentemente no existe estímulo para interiorizar y por lo tanto producir expresiones personales.
- las actividades "de este tipo o se realizan" dentro de la rigidez proyectada" o se las abandona (retiro de la práctica).

En el boceto de de-curso de proceso a seguir se indican los aspectos y puntos elementales en el intento de transmitir el significado de-criterio finalizado, a introducir el "interiorizar" en el enseñanza-miento de este tipo de formas gimnásticas.

El proceso se prospecta en relación con el mayor problema de resolver de este tipo de actividades físicas "obtener una mayor participación".

Por lo tanto el programa se propone sobre la base de una gran flexibilidad en la presentación y práctica de los movimientos específicos. De él se destacan los aspectos centrales de intervención.

- Facilitar el máximo aprendizaje técnico considerando la obtención de la perfección del movimiento un aspecto secundario.
- Pasar sin ser exigentes del fácil al difícil o vistas las dificultades detenerse en el fácil.
- No dar importancia a los errores, corregirlos sin exigir resultados.
- Variar la técnica en base a la dificultad.
- Dejar a los alumnos libres de expresarse con la música siempre como elemento estimulante (en este contexto sirve para relajarse, inventar, proponer o desarrollar el ritmo de los movimientos).
- Enriquecer las manifestaciones de la interioridad con propuestas nuevas y libres en las dinámicas efectuadas.
- Los ejercicios de base (la vertical, la rueda, el giro sobre mismo hacia adelante y atrás etc.) es necesario hacerlos realizar aún con errores técnicos vistosos. Lo más importante es que los alumnos se diviertan y afronten los ejercicios en forma despreocupada.
- Para quien en cambio es dotado y se propone a probar con mayor precisión, es justo pretender buenas ejecuciones técnicas a dificultad creciente, interpretando las necesidades de quien está dispuesto a superar obstáculos divirtiéndose con ello.

La misma metodología puede usarse para los grandes aparatos (caballo-cuadro sueco-trabas etc.)

No se entiende entrar en formas dispuestas a facilitar el aprendizaje, porque esto no resuelve el problema de fondo representado al momento inicial por la atención dirigida hacia la "participación activa", la diversión y el desarrollo de la interioridad.

La función más importante parecería ser utilizar
los medios mas simples y adecuados a desarrollar en los alumnos
los aspectos realmente "activan-tes de la participación"
(improvisación, creación personal),
en modo de provocar en ellos el deseo y el entusiasmo de practicar
el mayor numero de actividades físicas escolásticas.

Creo que esta es la única manera para obtener mayor participación individual y colectiva. Dejando de lado la mayor o menor perfección se sobrepasara cualquier barrera y sobre todo se promoverá un verdadero desarrollo integrado de la persona.

2.1.) La fuente musical.

Finalmente la fuente musical utilizada como se ha dejado establecido es el "jazz clásico sincopado" en todas sus formas mas genuinas, versiones originales y "revaival", dotadas del suficiente calor, vibración y clara solidez rítmica, así como el material temático sonoro, propiamente dicho (versiones), dividido básicamente en los tres tiempos formales (lento-medio-rápido) es utilizada en todo el frente formativo primario. Va del contacto inicial con la dinámica asociada rítmico-musical-corpórea, continúa con el proceso de sensibilidad de interiorizar integral elemental (caminar), para llegar a la introducción de los mecanismos bases en la realización de las distintas actividades físicas "gimnásticas" convencionales.

3.) Apéndice. La improvisación y la interpretación vista desde los bancos de escuela (Servodio).

El cuerpo improvisa movimientos impulsados por la música sincopada. No se trata de una adaptación entre la música y los ejercicios o viceversa, sino más bien de una mutua compenetración donde no se distingue cuando comienza uno y cuando termina el otro. Existe una reciprocidad de intentos en continuo devenir pues al constante cambio del de-curso rítmico, también el movimiento corpóreo se modifica en cada caso. Se escuchan los temas musicales varias veces para percibir la diferencia de las esfumaduras rítmicas, la tonalidad, la colorida instrumentación. En general, vista la edad del alumnado, es más amado el ritmo alegre y veloz. No obstante ello algunos se sienten también impactados del piano y del saxofón en tiempos más lentos.

Tentativos de improvisación.

Se trata de formar pequeños grupos que se sientan de afrontar esta temática. Hoy se disponen en copias y cada alumna trata de interpretar el mismo tipo de ritmo en modo personal adecuándolo a su propio sentido musical- corpóreo.

Se nota claramente la sincronía de conjunto que se llega a obtener. Cada una tiene alguna cosa que decir con el cuerpo y aún aislándose de la compañera improvisan juntas y con todo el cuerpo, casi como si se tratase de dos partes complementarias. Curioso y divertido es la reacción mímica provocada por el de-curso del tema musical.

El ritmo veloz es interpretado por una de ellas en forma alegre, la otra lo hace en manera mas contenida, pero de cualquier manera las dos vuelcan a medida que se producen emociones y sensaciones, el contenido interior. Se encaran temas musicales diversos y de buenos ritmos, estructurados en forma personal y bellos propio por la frescura y genuina característica. Pienso son estas las condiciones que estimulan a las chicas a moverse sin miedos y a crear de las pequeña miniaturas simples sin producir evoluciones gimnásticas.

Los temas musicales son breves pero poseedores de todas las tonalidades, las sincopas, las pausas, la melodía, la armonía, la polifónica sonora y siendo siempre recreadas, tienen la capacidad de instaurar en un instante toda la potencia musical, haciendo vibrar el alma en el vigor de su instrumentación.

La improvisación en el movimiento, ante tal estímulo musical se ve facilitada pues no soporta actos repetitivos o ausencia de ideas. Si existe alguna repetición la misma viene disimulada por la armonía y fluidez de la acción (siempre se intercalan imprevistos dotados de fantasía y alegría).

En la "gimnasia rítmica" a tiempos regulares, con temas musicales de una misma tonalidad y "marcado" temporal así como demasiado largos en su duración, se corre el riesgo de entrar en la monotonía

La diversión mayor se produce cuando se pasa a improvisar de un tema rápido a uno medio o lento. Es interesante descubrir propio esta diferencia y llegar a dominar el ritmo personalizado e imprimir agudos allí donde el de-curso instrumental provoca emociones o sensaciones. Ello hace nacer interpretaciones por otra parte distintas en cada uno de nosotros.

Los instrumentistas recrean permanentemente el tema y con ello los movimientos corpóreos producen la misma evolución, promoviendo aspectos personales siempre distintos. A medida que esa duplicidad enriqueciéndose viene interiorizada, la persona se libera y se expresa en su totalidad y eso la rinde única, universal e irreplicable.

En la improvisación se nota también una mayor energía con poco gasto de la misma en cuanto todo el cuerpo participa al movimiento sin acumulo de tensiones. No comporta cansancio que regularmente caracteriza la gimnasia convencional. Esta es frecuentemente aburrida generando habito y no novedad, al contrario del movimiento a rítmico sincopado donde la energía parece inextinguible, llevando a todos los centros nerviosos al relajamiento, a la alegría, a la libertad.

La diversión y el placer con ritmos tan atractivos da la impresión de no fatigar los músculos, los rinden en cambio elásticos y tónicos.

La coordinación es fluida sin bruscas aceleraciones o calo de tensión y finalmente viene adquirida sin fórmulas especiales, la elegancia y la fluidez. Todo esto nace del deseo de recrear y de convertirse en el protagonista de si mismo.

El proceso de recrear se realiza a través de una metamorfosis lenta pero eficaz y productiva.

Además de sensibilizar el oído a una música rica de tonalidad, polifonía y polirritmia, el proceso invita a crear movimientos liberados de todos los estereotipos ligados a la parte mas racional que solo sirven a inhibir y bloc-ar.

Dominado esencialmente este tipo de ritmo con su formas polifacéticas, se producen movimientos con fantasía, se divierte al moverse en modo insólito y se exprime con gran naturalidad.

La forma musical (la instrumentación pertenece a un determinado período), motiva también la elección coreográfica de los vestidos o escenográficas y nace de esa manera un pequeño y casi espontáneo espectáculo en miniatura.

Cuando con los propios gestos se quiere enviar un mensaje interior dictado de una intención, se realiza el pasaje de la expresión a la comunicación.

La interpretación directa de las propias percepciones, emociones y sensaciones a través de la libertad gestual de movimientos con la participación de los sentidos, desarrolla la imaginación y rinde autentica la emotividad.

Las chicas después de esta experiencia comentan:

-he aprendido a usar más la mía imaginación, la he solicitado, me divierto a ver la reacción de mi cuerpo ante la espontánea reacción de frente a las motivaciones rítmicas, empiezo a comprender el ritmo aun en sus diferencias, como un juego que se realiza a partir de mi cuerpo y compruebo como mis sentidos son aún activos después de tanta libertad motora.

Otra de las ventajas de la música de índole polirrítmica, es que si me compenetro con la forma sincopada y me enriquezco de todas sus componentes dispongo de la mas alta formación para rendir variada la improvisación, porque me presento cada vez mas en grado de notar las imperceptibles esfuma-turas rítmicas.

En estas condiciones formas musicales con ritmos mas simples e identificables resultan fáciles de interpretar, pues trato de dar vida a eso que de por si es banal.

Si en cambio contacto con frecuencia temas de escasa riqueza rítmica-instrumental, no llegare más a improvisar con fluidez o facilidad y la ejecución de ejercicios se verá privada de expresiones personales.

Resulta claro cuanto los dos tipos de improvisación ("polirrítmico -sincopado" o solo ritmo "simple o regular") formando parte de una sola entidad son totalmente diversas, así como desdoblada será mi personalidad, en una vibrarán todas las esfuma-turas de mi ser transportado de la música, con la otra se responderá a la parte menos sensibilizada de la misma.

La capacidad de improvisación con armonía y sensibilidad
propuesta como un oasis para pocos elegidos,
cualquiera puede llevarlo a cabo
siempre que aprenda a sentirse libre
y considere el cuerpo verdaderamente un ente integrado con su ser interior.
Desarrollando esta actividad se podrá en futuro
programar un modo mas analítico y relevante de operar.

La expresión va profundizada a medida que se introduce y conoce más el argumento o cuando las alumnas a partir de la aplicación práctica desarrollen la experiencia de ulteriores articulaciones.

Para finalizar se motiva la creación de grupos intercambiables concebidos ya con proyectos diversos:

Grupo A.

Las alumnas caminan simplemente buscando de sentir los acentos y los timbres rítmicos, tomando desenvoltura con el cuerpo, solo pensando con fantasía a los posibles ejercicios de realizar.

La actividad debe solamente consistir en sentir el cuerpo a ritmo musical y moverse con el mismo.

Grupo B.

Las alumnas escuchan los temas musicales muchas veces. Los ritmos sincopados necesitan ser contactados frecuentemente, porque es en la continuidad que aumenta la sensibilidad de captar sus múltiple facetas.

Grupo C.

Las alumnas analizan cuantos y cuales instrumentos componen los complejos musicales ejecutantes los temas, divirtiéndose en evidenciar cuando se produce la introducción o el cambio de solista.

Grupo D.

Se trata de establecer cual o cuales pasajes solistas impresionan más para componer un eventual movimiento de fantasía.

Cual lo rinde mas brioso o triste o rítmico, cual facilita la improvisación, cual la bloca, cual crea la atmósfera, cual acrecienta la armonía interior.

Grupo E.

Se comienza a improvisar pasando o saltando los ritmos del rápido, al medio, al lento divirtiéndose a combinar posiciones y comportamientos.

Grupo F.

Se habitúa a improvisar movimientos corpóreos sobre temas musicales breves recreándolos siempre con la fantasía.

Grupo G.

Se observa las interpretaciones de las compañera con el objetivo de captar estro, personalidad, mímica gestual, diferencia en el sentir el ritmo, discriminando cual

gusta más por originalidad.

Grupo H.

Se miman los instrumentos acompañándolos con el movimiento del cuerpo durante el de-curso del tema musical.

Se piensa a la posible coreografía en relación con los colores y sonoridad de la componente musical.

Grupo I.

se coordinan las dinámicas ejercitadas tratando de establecer los aspectos positivos y negativos de la experiencia.

Todo el contexto presenta un cuadro muy variado sin ninguna exclusión de alguna alumna participante.

La búsqueda de formas expresivas se proyecta sobre distintos planos y basadas no sobre la repetición de ejercicios sino dirigida a la interioridad y esto no dejará vacía a ninguna alumna.

La improvisación la veo como una forma en la que todos tienen un puesto o una ubicación en la cual desempeñarse según sus propias condiciones y con placer.

Así quien tiene la impresión de no comprender bien el contenido musical, de no tener gran fantasía, o sentirse mediocremente sensibilizada, "camina al menos con soltura y armoniosamente".

Entre las practicantes alguna será segunda línea de aquella que improvisa con mayor estro interviniendo cada una en crear una mutua conjunción de movimientos en armonía, una complementación difícil que requiere capacidad de adaptación.

Se finaliza la composición de la "coreografía improvisada" de grupo, cuidando cada detalle, posiciones del cuerpo, de la cara, de las manos, elegir las emociones a expresar a través del acto gestual o de aquella que imita con el cuerpo la ejecución instrumental. Todas de una u otra manera participan porque viene involucrada la esfera de la personalidad.

Se evoluciona con una proyección lenta pero rica de intentos.

Bajo este aspecto la "gimnasia convencional" por si sola representa una esfera demasiado estrecha y circunscripta pues no proyecta ni desarrolla la propia aptitud gestual física, empeñándose en cambió en forma específica en el desenvolvimiento técnico de las estrategias físicas, cuya meta fundamental constituye la competición deportiva.

EPILOGO.

La "Educación Física" como materia es preciso revea su posición sometiéndose a un proceso de transformación conceptual y operativa. Su configuración responde a un encuadramiento imbuido de una programación técnico-metódica, a tal extremo enclaustrada en tal criterio de obtener un escaso resultado en su acción educativa.

El enseñanza-miento escolástico de la materia adolece de un real modelo formativo humanístico, entendiéndose por tal la definida ubicación de las actividades deportivas en el justo campo de una elemental instrucción informativa, motora y de "recreación" (a la base de su pertenencia conceptual).

La introducción de la Educación Física (abandonando su circunspecta e inexpugnable fortaleza motora) en el campo de una factible intervención en el ámbito del esclarecimiento elemental de los mecanismos comporta-mentales de los alumnos, emanados del desarrollo de las actividades corpóreas (juegos-formas gimnásticas etc.); constituiría una fundamental y valora-ble ampliación de su proyección operativa.

La conjunción de funciones extiende en modo relevante el plano de acción en relación al contexto integrado del proceso formativo (instrucción en general) y abre las puertas a una actividad dotada de una mayor prospectiva.

Actividad por un lado destinada a desarrollar las actividades físicas, por otro a cimentar un ordenamiento comporta-mental básico con la posibilidad de ser interpretado tanto bajo el aspecto cognoscitivo como psicológico-correctivo. Aptitud surgida de las indicaciones observadas en el desenvolvimiento de sus funciones en el campo de las actividades físicas .

Así configurada la "nueva materia" se deja una informal sugerencia de los posibles nominativos con la cual designarla:

POSIBLE TITULO DE ATRIBUIR A LA "NUEVA MATERIA".

- Formación y desarrollo asociado en dinámicas corpóreas y comporta-mentales interiores.
- Desarrollo integrado de actividades físicas organizadas - aspectos interiores surgidos de su práctica.
- Formación y desarrollo conjunto de las actividades físicas e interiores consecuentes a su ejercicio.
- Estudio y educación a las actividades físicas interiorizadas.